



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

# **Discursos sobre el territorio en comunidades en situación de desplazamiento forzado: Ciénaga del Opón – Magdalena Medio (MM)**

**María del Pilar Bernal Gómez**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología (Maestría en Sociología)  
Bogotá D. C., Colombia  
2012



# **Discursos sobre el territorio en comunidades en situación de desplazamiento forzado: Ciénaga del Opón – Magdalena Medio (MM)**

**María del Pilar Bernal Gómez**

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título  
de:

**Magíster en Sociología**

Director (a):

Ph.D. Jorge Enrique González

Línea de Investigación:

Sociología de la Cultura

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología (Maestría en Sociología)

Bogotá D. C., Colombia

2012



## Resumen

En los últimos veinticinco años, 5 195 620 personas han sido desplazadas de manera forzada internamente en Colombia, obligándolas a vivir el destierro y el desarraigo en su vida cotidiana. El presente trabajo aborda el desplazamiento forzado interno como fenómeno cultural, al entenderlo como un proceso de producción de sentido que se materializa en discursos, en este caso, en discursos sobre el territorio. Para ello se desarrolla un estudio de caso referido a la comunidad en situación de desplazamiento proveniente del corregimiento de Ciénaga del Opón, que en el periodo 2005 – 2006 se encontraba asentada en el barrio «Bosques de la Cira», en la comuna 7 de la ciudad de Barrancabermeja, Norte de Santander. La información obtenida a través entrevistas a profundidad, observación participante y revisión documental es analizada con las herramientas de la «semiosis social» y los principios de los Estudios Críticos del Discurso (ECD), orientado por un enfoque cualitativo. Finalmente el trabajo presenta sus conclusiones y esboza algunos caminos posibles para continuar avanzando en este proceso investigativo; que adquiere relevancia y actualidad, en el contexto de la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011), en tanto se constituye un tema de importancia pública y política, al abrir —en teoría— la posibilidad de que las poblaciones en situación de desplazamiento retornen a sus territorios.

**Palabras clave:** migración, migración forzada, desplazamiento forzado interno, discurso, vida cotidiana, sociología cultural, territorio.

## Abstract

In the last 25 years, 5 195 620 people have been forcibly displaced in Colombia, living without land and uprooting in their everyday life. This document deals with forced internal displacement as a cultural phenomenon of production of meaning, which is materialized in discourse, in this case, about territories. The case study refers to a community from Ciénaga del Opón that was victim of forced displacement between 2005 and 2006, when they were living in Bosques de la Cira, a neighborhood in comuna 7 in Barrancabermeja, Santander. The qualitative research tools used were in-depth interviews, participant observation and review of documents. This information was analyzed through Social Semiosis and the principles of Critical Studies Discourse. At the end, the document submits the conclusions and some ways to continue researching these topics, since they

are an important political and public issue, especially when it comes to the implementation of the *Victims' and Land Restitution Law* (1148 de 2011), which – in theory- opens the possibility for forced displaced people to return to their territories.

**Keywords:** migration, forced migration, forced displacement, discourse, everyday life, cultural sociology, territory.

# Contenido

	Pág.
<b>Resumen</b> .....	<b>V</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>1. Capítulo 1: Las migraciones como fenómeno social</b> .....	<b>5</b>
1.1 Aspectos generales .....	5
1.2 Las migraciones como objeto de estudio .....	6
1.3 Migración: búsqueda de mejores condiciones de vida .....	7
1.4 Migración: resultado de una decisión racional .....	9
1.5 Migración: Reproducción de condiciones de desigualdad propias de la sociedad capitalista .....	12
1.6 Migración: Expresión y catalizador de procesos sociales.....	17
1.6.1 El extranjero como tipo social: ambivalencia entre ser parte y estar fuera .....	18
1.6.2 Procesos de desorganización y reorganización social .....	20
1.6.3 Ser forastero: cuestionar lo incuestionable.....	22
1.7 Migración: Reproducción de condiciones de desigualdad propias de la sociedad capitalista .....	24
1.7.1 Nuestro caso: el desplazamiento forzado interno en Colombia .....	27
1.8 Balance del recorrido .....	31
<b>2. Capítulo 2: El análisis del discurso como herramienta de la sociología de la cultura</b> .....	<b>35</b>
2.1 Acercamiento al concepto de «lo cotidiano» .....	36
2.2 El análisis social de la realidad a través del discurso .....	44
2.3 Apuntes finales .....	62
<b>3. Capítulo 3: Discursos sobre el territorio</b> .....	<b>65</b>
3.1 Nota aclaratoria sobre el estudio de caso .....	65
3.2 Una historia: el desarraigo de la comunidad de ciénaga del opón .....	66
3.3 Territorio: espacio vivido, concebido y percibido .....	71
3.4 La Comunidad de Ciénaga del Opón en Bosques de la Cira .....	76
3.4.1 Antes/ahora: «la Ciénaga es un sitio que uno no puede olvidar así, de la noche a la mañana» .....	77
3.4.2 Rural/urbano: «entre la ciudad y el campo yo elegiría el campo; lo digo así, aun a costa de que estoy aquí y mi propósito es salir adelante» .....	82
3.4.3 Nativo/foráneo (establecidos/marginados): «a ellos no les gustaba que nosotros éramos pescadores y éramos del campo [...]» .....	84
3.5 Los mensajes del Estado .....	89

3.5.1	El desplazado es.....	90
3.5.2	La conexión con el territorio.....	92
<b>4.</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>107</b>
	<b>Bibliografía .....</b>	<b>115</b>

# Introducción

En los últimos veinticinco años, 5 195 620 personas han sido desplazadas de manera forzada en Colombia(CODHES, 2011, pág. 8). Esta realidad lo ubica en una posición similar a la de Sudan, Iraq, Afganistán y Somalia, al encontrarse entre los países con el mayor número de personas obligadas a desplazarse dentro de sus territorios. Los anteriores son solo datos numéricos; pero, al emplearlos como herramienta de argumentación en el discurso es posible evidenciar el nivel de gravedad de esta problemática.

Sin embargo los datos presentados antes no permiten explicitar el significado que alberga para cada una de estas personas la vivencia del destierro y el desarraigo en su vida cotidiana: pierden sus referentes de acción y enfrentan la necesidad de adaptar sus estructuras profundas de significado a una nueva realidad, a un nuevo espacio distinto a su territorio.

De lo anterior parte mi interés por abordar el desplazamiento forzado interno en Colombia como un fenómeno cultural, en tanto proceso de producción de sentido que se materializa en discursos. A través de la voz de quienes han vivido en carne propia dicha situación es posible comprender la interpretación que hacen de ella, la relación entre pasado y presente, y la manera en que este acontecimiento límite, que los hizo huir de sus territorios, se ha inscrito en sus historias de vida y ha transformado su forma de ver e interpretar el mundo. De esta manera es posible hacer emerger la esfera subjetiva de la masa anónima de personas a la que se suele denominar «desplazados» como efecto del discurso construido por el Estado al respecto: se han visto envilecidas, empobrecidas y estigmatizadas, a la vez que en algunos momentos se ha negado su capacidad como sujetos a causa de la estrategia de la guerra.

El acercamiento a esta temática ha sido parte de un proceso iniciado en 2004, en mi ejercicio profesional como joven investigadora del grupo de investigación «Yfantais» de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana; en el proyecto «Imaginario religiosos de personas en situación de desplazamiento forzado»; y en el desarrollo de la investigación «Imaginario de la tierra, memoria colectiva y modelos de desarrollo en comunidades migradas forzosamente», como becaria junior del programa de becas CLACSO-Asdi en 2006.

A través de los procesos de investigación anteriores establecí contacto y conocí las realidades de diversas comunidades en situación de desplazamiento en el Magdalena Medio, en los municipios de Barrancabermeja (Depto. de Santander), San Pablo, (Depto. Bolívar), y Yondó (Depto. de Antioquia); a pesar de relatar sus experiencias particulares, dichas comunidades caracterizaban el drama humano de miles de personas en el país. Así, fue posible constatar que aspectos como la tierra, el territorio, la memoria y el desarrollo eran fundamentales para realizar una lectura en profundidad del desplazamiento forzado.

A partir de estas experiencias, sumadas a los elementos que a nivel conceptual y metodológico me ofreció la maestría en mi proceso de formación, especialmente en el área de profundización de Sociología de la cultura, surgieron nuevas preguntas de investigación respecto de este fenómeno social, que orientan el desarrollo de esta tesis: ¿Cuáles son los discursos que sobre el territorio ha construido y posee la comunidad en situación de desplazamiento forzado de Ciénaga del Opón, que durante 2005 y 2006 habitaba en el barrio Bosques de la Cira en la ciudad de Barrancabermeja? ¿Cuáles son los discursos que el Estado produjo en este periodo respecto del desplazamiento forzado? ¿Qué influencia tienen esos discursos en los que posee y crea dicha comunidad?

Para el abordaje de estos interrogantes se optó por desarrollar un estudio de caso referido a la comunidad en situación de desplazamiento proveniente del corregimiento de Ciénaga del Opón, que en el periodo estudiado se encontraba asentada en el barrio «Bosques de la Cira», en la comuna 7 de la ciudad de Barrancabermeja.

El desarrollo del presente estudio se orienta por un enfoque cualitativo y un método de investigación que se sitúa en la cotidianidad como contexto real de interacción, con el fin de develar las estructuras profundas de significado que los actores constituyen de acuerdo a sus realidades y expresan a través de sus discursos sobre el territorio.

Considerando lo anterior, las principales fuentes para la realización de este análisis son dos: primero, los testimonios de las personas en situación de desplazamiento y de miembros de la comunidad receptora establecida en esta zona de la ciudad de Barrancabermeja, recopiladas a través de la realización de entrevistas a profundidad; y segundo, los resultados de la aplicación de la técnica de observación participante como forma complementaria de recolección de información, a través de la cual fue posible identificar elementos significativos frente a la disposición y constitución del espacio con el fin de situar en su contexto los discursos, entender los énfasis y las estructuras profundas de significado que se expresaron a través de ellos: la observación del barrio, las casas y su disposición, las calles, la existencia de parques, el uso de espacios comunitarios, los espacios embellecidos o deteriorados, los lugares más frecuentados, la existencia de pequeños cultivos y la presencia de animales.

Para el abordaje de los discursos producidos por el Estado se adelantó una revisión documental sobre el marco normativo y jurídico producido durante este periodo por los

distintos poderes (legislativos, ejecutivo y judicial), dirigiendo la atención hacia aquellos que planteaban posturas concretas frente al tema del territorio.

El análisis de la información obtenida se realizó teniendo como referente la «semiosis social» propuesta por Eliseo Verón, junto con los principios de los Estudios Críticos del Discurso (ECD), centrándonos en el enfoque trabajado por Teun A. Van Dijk. La semiosis social posibilita el análisis de la producción social de sentido a través del discurso, al proponer su abordaje con relación a otros discursos que lo constituyen en sus procesos de producción y reconocimiento. De los ECD se retomó su interés por indagar acerca de las desigualdades sociales, los procesos de exclusión, la producción y reproducción de las ideologías y el ejercicio del poder, teniendo como premisas que las relaciones de poder son discursivas y el discurso hace un trabajo ideológico.

En este sentido, el documento se encuentra conformado por tres capítulos, así:

En el capítulo 1 se realiza una presentación crítica de las perspectivas propuestas desde diferentes disciplinas para abordar el estudio de las migraciones, con el fin de caracterizar la migración forzada y definir aspectos fundamentales para su análisis como fenómeno social.

En el capítulo 2 se abordan los referentes teóricos que constituyen el marco de análisis de los discursos. En este sentido, se presenta el concepto de «lo cotidiano» como escenario de la vida donde se desarrolla esta investigación; se plantean los aspectos fundamentales del análisis social a través del análisis del discurso propuesto desde la «semiosis social»; y, en diálogo con los ECD, se abordan las categorías de ideología y poder.

En el capítulo 3 se plantean algunas reflexiones frente a la categoría de territorio partiendo de los planteamientos de Simmel con relación al espacio y sus propiedades como dimensión de análisis de las formas de socialización, junto con la propuesta de conceptualización de algunas corrientes de la Geografía humana. A partir de ello se plantea el desarrollo del estudio de caso y los hallazgos obtenidos a través del análisis de los discursos.

Para terminar, se proponen algunas conclusiones con relación al desarrollo de este ejercicio de investigación y se esbozan algunos caminos posibles para continuar avanzando en este proceso investigativo; el cual posee actualidad y adquiere relevancia conforme la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011) se constituye en un tema de importancia pública y política, por cuanto se abriría — en teoría— la posibilidad de que las poblaciones en situación de desplazamiento retornaran a sus territorios.



# 1. Capítulo 1: Las migraciones como fenómeno social<sup>1</sup>

## 1.1 Aspectos generales

El trasegar del ser humano de un lugar a otro ha hecho parte de la historia de la humanidad y, en especial, de la constitución y destrucción de los pueblos. Las migraciones humanas han configurado diversos tipos de relaciones sociales, al tiempo que se han desarrollado en el marco de la industrialización, la urbanización, el auge del capitalismo, la guerra, el colonialismo y los procesos de descolonización. Ello evidencia que la migración no solo implica el desplazamiento territorial de los individuos: es un fenómeno mucho más complejo, tras el que se encuentran situaciones de manipulación de poder y en el que se entretajan diversos factores sociales, culturales, políticos y económicos.

Teniendo en cuenta que el problema de estudio definido para el desarrollo de este trabajo de tesis tiene como temática central el desplazamiento forzado en Colombia, al igual que los discursos sociales que al respecto del territorio emergen en dicha situación a partir de distintos actores, en este capítulo se pretende brindar un marco general respecto a la problemática de la migración; lo anterior con el fin de poder evidenciar las particularidades que caracterizan a la migración forzada, los factores que la determinan y, en este sentido, los aspectos que resultan relevantes para entenderla y analizarla.

En razón de lo anterior, en un primer momento se ha considerado pertinente adelantar un recorrido por los planteamientos de perspectivas disciplinares con relación a la migración, incluyendo en ellos los aportes de algunos sociólogos respecto a la mirada de este fenómeno. Luego, se caracteriza el desplazamiento forzado en Colombia con el fin de dar algunas claves para su análisis, con miras a orientar el trabajo de análisis que se adelanta en capítulos posteriores respecto del estudio de caso sobre la comunidad en situación de desplazamiento de Ciénaga del Opón (corregimiento de Barrancabermeja, Depto. de Santander), que durante 2005 y 2006 se encontraba asentada en el barrio «Bosques de la Cira», III Etapa, ubicado en la comuna 7 de dicha ciudad.

---

<sup>1</sup> Los contenidos expresados en es esta capítulo sirvieron de insumo, para la elaboración del artículo «Múltiples caras del estudio de las migraciones: límites y posibilidades para el análisis de la migración forzada» (Bernal, 2008)

## 1.2 Las migraciones como objeto de estudio

Las situaciones que genera la movilidad humana a en los países a nivel interno —o bien al traspasar sus fronteras— encierran una diversidad de hechos que pueden configurarse como objeto de estudio del sociólogo. Según Ardila (2006), en la actualidad resulta fundamental abordar las causas que provocan las migraciones, así como las implicaciones que tienen sobre la vida social, política y cultural de las comunidades de origen y destino involucradas en dichos procesos.

A pesar de que existe un campo de estudio para el fenómeno en cuestión, unido al interés de diversas disciplinas como la Demografía, la Psicología, la Economía y la Sociología por desarrollar explicaciones frente a la migración humana, autores como Giner & Salcedo (1976), Arango (2000), y Herrera (2006) reflejan en sus trabajos la dificultad que ha supuesto establecer un marco general para establecer mínimos básicos que permitan avanzar de manera acumulativa en el estudio de este fenómeno.

La diversidad de enfoques disciplinarios empleados para abordar el problema es causa directa de lo anterior. Ejemplo de ello se halla en la definición del concepto «migración»; el rastreo adelantado por Herrera respecto de la perspectiva teórica que se ha construido alrededor del fenómeno evidencia el modo en que este concepto se ha convertido en un supuesto que induce a reiterados errores de método: se hace difícil delimitar el campo de estudio, por cuanto no resulta claro el punto de partida de cada uno de los planteamientos realizados por las disciplinas a partir de las cuales se analiza la migración.

Pese a la dificultad expuesta, las migraciones son un fenómeno con múltiples facetas de estudio por cuanto tienen implicaciones tanto en la vida de los individuos como en las sociedades de origen y destino. Por ello resulta pertinente abordarla desde diversas disciplinas del conocimiento. En su artículo *Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración*, Joaquín Arango (2000, pág. 33), sociólogo español experto en esta temática, sostiene que establecer una teoría general sobre el fenómeno en cuestión resultaría inútil, debido a la diversidad y complejidad que lo caracteriza; siguiendo esa línea de pensamiento, resultaría complejo explicarlo a partir de una sola teoría.

Respecto de la movilidad humana, la Demografía, la Sociología, la Economía, la Política y la Psicología han realizado aportes para el entendimiento de este fenómeno desde sus particulares perspectivas, lo que ha hecho posible construir diversas lecturas al respecto. En este sentido, existen distintos enfoques y énfasis en el abordaje de este fenómeno social. A continuación, se presentan algunos aspectos generales respecto de las perspectivas de algunas de las disciplinas mencionadas.

Desde la Demografía tienen gran fuerza los estudios cuantitativos, las variables espaciales y la formulación de modelos matemáticos del movimiento migratorio; la Economía ha observado el fenómeno en términos de la ley de oferta y demanda de la

mano de obra, las consecuencias que tiene la movilidad humana en los salarios, los costos y el movimiento de los precios; en la Política, los análisis han tomado como referencia las decisiones y orientaciones de los Estados para enfrentar estas situaciones y las herramientas internacionales que han surgido para afrontarlas; y la Sociología se ha ocupado de abordar las motivaciones e implicaciones sociales que tiene la migración, así como las problemáticas que afrontan los sujetos migrantes en su proceso de integración a la nueva sociedad, a través de estudios principalmente cualitativos cuyas directrices de análisis radican (Según Herrera) en categorías como el cambio social y/o el desequilibrio funcional.

Como se expresó, el interés de este capítulo es plantear un marco de referencia sobre las migraciones, en tanto fenómeno social que se ha producido en distintos momentos históricos y diversas sociedades con multiplicidad de causas e impactos. En razón de ello, se presentarán de manera sucinta algunos de los planteamientos clave realizados en este sentido desde diversas perspectivas, con el fin de correlacionar y caracterizar las particularidades del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia y el estudio del caso particular que ocupa a esta tesis.

### **1.3 Migración: búsqueda de mejores condiciones de vida**

Al revisar la literatura existente respecto de la temática de las migraciones se encuentra un conjunto de estudios en los cuales se explica la migración como un proceso social propio de la modernización de las sociedades, en el que de manera voluntaria los individuos deciden alcanzar mejores condiciones de vida.

Diversas fuentes de consulta establecen como punto de partida de estos estudios la obra *The law of migration*, publicada en 1885 por Ernest Georg Ravenstein, pionero del pensamiento moderno sobre la migración. Su estudio es producto de los avances que hasta ese momento habían alcanzado —de manera incipiente— la Demografía, la Geografía y la Economía; su objetivo fue explicar, describir y predecir los movimientos migratorios. Ravenstein construyó un perfil de este fenómeno social y formuló un conjunto de leyes a través de las cuales buscaba evidenciar los factores que regían la movilidad humana, con el fin de demostrar que similares condiciones producen similares movimientos migratorios. Sus planteamientos, producto de la observación y análisis de los movimientos migratorios en Gran Bretaña con base en un detallado estudio del censo inglés de 1881 (Arango, 1985, pág. 7), evidencian condiciones propias de su tiempo y contexto —la revolución industrial—.

No es posible equiparar las leyes propuestas por Ravenstein con las leyes físicas (lo advierte el autor), pues se encuentran interferidas por la acción humana. Sin embargo, resaltaba en ellas el grado generalidad y predicabilidad que poseían las regularidades observadas. (Arango, 1985, pág. 8) En este sentido estableció algunos principios en torno a la migración, definiéndola como un proceso que ocurre de manera voluntaria

---

como resultado de la industrialización, el trabajo, la educación y el desarrollo comercial. Asimismo, determinó que los habitantes de sectores rurales migran más, y dichos movimientos migratorios se producen hacia centros de industria y comercio generalmente urbanos. Para este autor, la migración era evidencia de vida y progreso; por ello, los procesos migratorios hacían parte y eran expresión de procesos de desarrollo económico, social y cultural, en los que los migrantes se dirigían hacia grandes «núcleos de expansión mejor conectados, donde hay más vida, intercambios y oportunidades» (Rodríguez, 2002, pág. 292).

Siguiendo esta perspectiva, el sociólogo italiano Gino Germani (1911 – 1979) (exiliado por el fascismo en 1934 y radicado posteriormente en Argentina) asumió como uno de sus grandes temas de investigación el progreso y los procesos de modernización. Desde su punto de vista, las migraciones son una de las consecuencias propias del paso de la sociedad tradicional a la urbana y moderna. Los procesos de modernización traen consigo la movilidad humana; por ello, grandes masas de población se desplazan para establecerse en nuevos lugares, experimentando diversos cambios sociales. Lo anterior llevaría a suponer que la migración implica la aceptación de nuevas formas de conducta y socialización.

Bajo esta perspectiva, el estudio de las migraciones humanas se centra en la movilidad de la población desde las zonas rurales a los centros urbanos. Estos desplazamientos se dan como actos voluntarios de los individuos, quienes responden a motivaciones específicas, lo mismo que a factores objetivos de atracción y expulsión que se expresan en las condiciones sociales y económicas experimentadas en los lugares de origen y destino.

Así entonces, en la propuesta de Germani se combinan dos niveles de análisis: una perspectiva macro que aborda el proceso de cambio social, evidenciado en la modernización, y una perspectiva micro que tiene en cuenta los procesos de toma de decisiones y las motivaciones individuales que tienen las personas. Este modelo plantea tres factores claves para el estudio de las migraciones: la motivación para migrar, el proceso migratorio y la absorción de los migrantes, quienes ostentan especial relevancia para el desarrollo del análisis que concierne a este escrito. Esto supone tener en cuenta en el análisis las circunstancias en las cuales se encuentra el lugar expulsor, tanto como la imagen del lugar receptor y la incidencia de estos factores en la decisión de migrar. Asimismo, el modelo implica las características de la población migrante, las circunstancias en que sucede el proceso y la adaptación al marco social y cultural de la nueva sociedad.

Pese a lo anterior, esta perspectiva ostenta limitantes para el análisis del desplazamiento forzado; los presupuestos consideran siempre al individuo como soberano para tomar las decisiones que considere pertinentes, como la decisión de desplazarse y establecerse bajo nuevos contextos culturales. En el trabajo de campo realizado para el desarrollo de esta investigación, en reiteradas oportunidades se hallaron expresiones contradictorias a estos planteamientos:

Porque uno sale de allá y muchas veces [...] y no porque yo hubiera querido o me hubiera dado la gana salir. Salí porque la amenaza fue directamente en contra de mi persona y [...] si a mí no me ocurre eso creo que yo a estas alturas no estuviera aquí. Porque a pesar de que hubiera pasado lo que hubiera pasado allá en Ciénaga yo estuviera allá. (Beleño, 2005a)

## 1.4 Migración: resultado de una decisión racional

Gran parte de las teorías sobre el fenómeno migratorio se han construido con base en la migración laboral (Julià, 1998). En este sentido, las explicaciones del fenómeno se centran en variables económicas para analizar las causas y consecuencias que se viven en las sociedades a partir de la movilidad humana. En medio de la observación de la ley de oferta y demanda, la movilidad de la mano de obra y los análisis costo-beneficio, se construyen algunas teorías sobre la migración donde predomina la visión económica; esta última la toma como un proceso que posibilita superar los desajustes funcionales del sistema capitalista de producción, como consecuencia de factores de expulsión y atracción que determinan en última instancia la decisión de los individuos.

A mediados del siglo XX, en un contexto de rápido crecimiento e internacionalización de la economía, autores como Larry Sjaastad y M.P. Todaro elaboraron una teoría neoclásica de la migración, precedida por el modelo de *Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra* propuesto por W. Arthur Lewis. En dicha teoría prima la explicación de motivaciones económicas, teniendo como principio básico la elección racional. Según sus presupuestos, el fundamento de las migraciones se encuentra en las disparidades de ingresos y bienestar que existen en las distintas sociedades; por lo tanto, su causa es la desigual distribución geográfica de la mano de obra y del capital (Arango, 2000).

Bajo esta perspectiva, la movilidad humana está determinada casi de manera exclusiva por una decisión racional de las personas, quienes realizan un análisis informado de los costos y beneficios que traería dicha decisión para su bienestar. Para Joaquín Arango, la visión neoclásica de las migraciones expuesta arriba combina la mirada micro y macro del fenómeno, al atender tanto la toma de decisiones individuales como la situación de los factores estructurales.

La teoría neoclásica parte de considerar la migración como un acto individual, espontáneo y voluntario que se da para obtener un mayor bienestar con el traslado, dejando de lado, por ejemplo, la dimensión política que puede estar involucrada al tomar

---

la determinación de migrar. Asimismo, la explicación neoclásica resta importancia a los factores no económicos y plantea sujetos y sociedades homogéneas, por lo que resulta ser una mirada estática al fenómeno.

Desde la economía se ha buscado explicar y describir las causas y el curso de las migraciones, partiendo de presupuestos útiles solo a modelos econométricos; estos últimos están limitados en términos de aplicabilidad a situaciones reales, en tanto ven al sujeto de la migración como uno de tipo racional, perfectamente informado, con libertad de movimiento y con altos niveles de cálculo para establecer los beneficios y perjuicios que puede traer consigo la toma de una decisión (Arango, 1985, pág. 11). Como se dijo, estos planteamientos ostentan restricciones para abordar el problema de investigación en cuestión; ello se observará a lo largo del desarrollo de este trabajo de tesis.

La hipótesis «*push – pull*» se ha constituido en un punto de vista fundamental en el desarrollo de los marcos analíticos para el estudio de las migraciones. A través de ella se pretende dilucidar los puntos esenciales que llevan a las personas a tomar la decisión de migrar, teniendo en cuenta la existencia de factores de expulsión —que empujan a los individuos a salir de su lugar de origen— y de atracción —que operan en el lugar previsto como destino—. Aunque este es un modelo de uso general aun hoy, Joaquín Arango (Arango, 1985, pág. 14) considera que este marco analítico había sido propuesto desde finales del siglo XIX de manera implícita por Ravenstein, quien en sus investigaciones evidenció la delimitación de su estudio a las fuerzas de atracción.

Los términos *push* y *pull* se incluyen de forma reiterada en la literatura sobre las migraciones. Sin embargo, el modelo es muy general, por cuanto los factores de expulsión y de atracción pueden entenderse de maneras distintas y en ellos pueden considerarse situaciones diversas, de acuerdo con los intereses de las disciplinas desde las cuales se lleva a cabo el estudio.

Por un lado, los factores de expulsión evidencian la incapacidad del entorno para satisfacer las necesidades de los individuos; por otro, los factores de atracción «ofrecen al migrante potencial la esperanza de hallar en el lugar de destino un mayor grado de satisfacción a sus insatisfechas necesidades o aspiraciones» (Arango, 1985, pág. 15). Según esta perspectiva, la decisión se adopta como resultado de la comparación entre las ventajas y desventajas mostradas por el lugar de origen y el posible destino. En el caso concreto que ocupa a este escrito, la perspectiva de las personas que se encuentran en situación de desplazamiento muestra que algunos aspectos de la relación establecida resultan inversos a lo expuesto, en razón de que el lugar de destino no ofrece las condiciones necesarias para poder satisfacer sus necesidades:

[...]cuando salimos, estaba uno como en cierto paraíso porque uno tenía de todo allá, se conseguía la comida fácil; si usted no trabajaba,

usted comía todos los días, si uno no trabajaba se podía quedar sentado ahí, salía allá, tan, se comía unos pescados, los pescó y [...] entonces si no tenía para una cosa, vendía un resto y ya, pero se ganaba uno la comidita [...] no como aquí que uno es dale, dale y dale pa' poder comprar, porque aquí todo es pago y allá no, [...] por eso cuando salí de allá me dio tristeza bastante por llegar aquí a pedirle a la gente.(Escaño, 2006)

Desde el enfoque económico, la visión *push-pull* se explica teniendo en cuenta la movilidad espacial de la fuerza de trabajo a partir de las necesidades que el mercado presenta. En consecuencia, la migración es una respuesta racional ante dichas necesidades, lo que supone que los flujos laborales son resultado de las condiciones adversas que pueden presentarse en las sociedades de origen; así, se constituyen en factores expulsores, que se combinan con fuerzas de atracción tales como mejores salarios, estabilidad política y mayores oportunidades en los lugares de destino (Guarnizo, 2006, pág. 72) En este caso, se estudian las migraciones teniendo en cuenta el equilibrio entre la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo bajo el modelo de competencia perfecta y pleno empleo generado por la libre asignación de los factores productivos, propuesto desde la escuela clásica de la economía.

Aunque para ciertas personas este marco analítico resulta ser simple y producto del sentido común, para otras propicia la búsqueda de razones que causan el acto migratorio tanto en los lugares de origen y destino, viabilizando el análisis teórico en los niveles macro y micro (Herrera, 2006, pág. 111) Para el análisis del caso que ocupa a este escrito, esta perspectiva resulta limitada en tanto simplifica al fenómeno; al pensar exclusivamente en los factores de expulsión y atracción, deja de lado el proceso de toma de decisión —en el que influyen distintos elementos y se producen procesos psicológicos en las personas—, al tiempo que minimiza los desequilibrios que causa el acomplamiento a un nuevo lugar de residencia en las personas que migran de manera forzada y en las estructuras sociales. En síntesis, esta perspectiva deja de lado factores políticos, sociológicos y psicológicos que es necesario conocer y comprender para entender la complejidad de la migración humana y, en nuestro caso, la situación de desplazamiento forzado.

Como se anotó en párrafos anteriores, aún no se dispone de un modelo general que permita abordar las migraciones, hecho que se debe a su complejidad, resultado de los diversos factores que en ellas intervienen. Aunque la perspectiva *push-pull* posibilita el abordaje de algunos elementos, omite otros: entre ellos se cuentan la historicidad del fenómeno, el espacio en el que se ubica, el proceso de constitución de los factores expulsores y la existencia de oportunidades u obstáculos en el tránsito del lugar de expulsión hacia el previsto como destino.

Teniendo en cuenta este último punto, Samuel Stouffer, sociólogo y miembro de la escuela de Chicago, desarrolló los conceptos «oportunidad interviniente» y «migrantes

competidores»<sup>2</sup>, enriqueciendo con ellos las explicaciones dadas a los movimientos migratorios. Entendido como variable de análisis, el concepto «oportunidad interviniente» amplió la mirada al estudio de las oportunidades que el migrante encuentra disponibles en el recorrido que emprende de un lugar a otro. Con ello, es posible dilucidar que el lugar de destino previsto no será siempre el lugar de llegada, pues «en su recorrido, el migrante no irá más allá de donde encuentre las condiciones necesarias para detenerse y asentarse» (Herrera, 2006, pág. 123). A su turno, el concepto «migrantes competidores» deja entrever la condicionalidad que tiene la observación de los factores de atracción, pues estos últimos dependen del número de migrantes que compiten por las oportunidades existentes.

Everett Lee contribuyó al avance de las reflexiones abiertas por Ravenstein, a través del planteamiento de nuevas hipótesis en torno al volumen, las corrientes, contracorrientes y características de los migrantes. En el artículo *A Theory of Migration* (1966) muestra el modo en que existen obstáculos y factores personales que intervienen en la decisión de migrar, unidos a factores de atracción y expulsión que definen la salida del lugar de origen y la escogencia de un lugar de destino. Así, se incorporan de forma gradual al modelo elementos que alejan la decisión de los principios de la elección racional. Lo anterior deja entrever que no todos los migrantes toman esta determinación de manera autónoma, dado que en dicha decisión convergen el análisis de los factores de atracción y expulsión junto con obstáculos que pueden ser —de acuerdo a la situación— superables o insuperables, como en el caso de desplazamiento forzado en Colombia.

## 1.5 Migración: Reproducción de condiciones de desigualdad propias de la sociedad capitalista

Frente al tratamiento dado a las migraciones a partir de variables económicas y los principios básicos de comportamiento del mercado, el conjunto de posturas que de manera resumida se analizan a continuación dirige su mirada a la relación que es posible establecer entre las condiciones estructurales que caracterizan a las sociedades capitalistas y al fenómeno de la migración. Los planteamientos centrados en esta perspectiva toman diversos elementos de teorías sociales: el materialismo histórico, elaboraciones que se desprenden de él (como la teoría del sistema-mundo de Wallerstein) y la teoría de la dependencia.

Partiendo de la desigualdad que impone a las sociedades el modo de producción capitalista, se propone un estudio de las migraciones que tenga en cuenta las condiciones históricas y estructurales que determinan la decisión de migrar y el proceso

---

<sup>2</sup> En sus artículos: *Intervening opportunities: a theory relating mobility and distance*, publicado en *American Sociological Review*, vol. 5, diciembre de 1940; e *Intervening opportunities and competing migrants*, publicado en *Journal of Regional Science*, No. 2, 1960.

que desencadena. Así, desde este ángulo de estudio se tiene presente que existen diversos elementos que afectan de manera directa e indirecta la migración; en razón de ello, esta última no es una determinación que compete de manera exclusiva al individuo como actor racional, sino que se encuentra supeditada al contexto y a la posición ocupada en la estructura, al igual que a las condiciones históricas y de clase que constituyen la dinámica social.

Estos elementos resultan fundamentales para el análisis del caso que ocupa a este escrito, pues (como se verá en apartados posteriores) el desplazamiento forzado está enmarcado en la dinámica del conflicto armado interno que vive Colombia desde mediados del siglo XX. Varios análisis abordan dicho conflicto como una estrategia de guerra que permite a los actores armados, económicos, nacionales y transnacionales apoderarse de territorios de manera ilegal para el desarrollo de acciones legales o ilegales (e.g. el negocio del narcotráfico que involucra a guerrilla y paramilitares, los proyectos de gran minería desarrollados por empresas extranjeras a las que el gobierno ha dado concesión en distintas zonas del país). Con este panorama, las variables implicadas son de tipo político y social; empero, no se deja de lado la perspectiva económica, que se lee desde el materialismo histórico y sus críticas a la economía clásica y al modo de producción capitalista.

Dentro de esta corriente se incluyen los aportes hechos por Mario Nicolínakos (1975, citado en Herrera, 2006). Con el fin de superar el estudio limitado de las migraciones realizado desde la teoría clásica y neoclásica, este autor integra los determinantes históricos del proceso de crecimiento y acumulación del capital, teniendo como marco de referencia para el análisis el desarrollo del sistema capitalista y la división internacional del trabajo. Para este autor, en la etapa moderna de la estructura del capitalismo se encuentran los principales elementos de análisis para la construcción de una teoría de las migraciones (Herrera, 2006, pág. 90).

Para autores como Nicolínakos, en el estudio de la migración es necesario tener en cuenta que el crecimiento de la población hace parte del proceso social de acumulación del capital. En razón de ello, la migración interna obedece a la necesaria proletarización de las masas como parte del proceso de industrialización en los centros urbanos, mientras que la migración internacional permite mantener las relaciones de dependencia entre las naciones periféricas y las metrópolis.

El uso del marco analítico desarrollado por el materialismo histórico permite ver a las migraciones como un fenómeno integrante del proceso productivo, en el que se establecen relaciones sociales de producción. De esta manera, el análisis de los factores de tipo económico no pierde importancia; en lugar de ello se aborda desde otra dimensión, por cuanto se realiza teniendo en cuenta la manera en que se establecen y se desenvuelven las relaciones sociales a través de las cuales se producen y distribuyen los bienes necesarios para la subsistencia de los seres humanos (Herrera, 2006). Así, se establece el análisis de las relaciones sociales de producción como punto fundamental,

---

estableciéndose una gran diferencia con el análisis hecho desde la perspectiva neoclásica (que veía la migración como un movimiento de factores necesario para el funcionamiento armonioso del sistema de producción capitalista).

Otro de los conceptos que adquiere importancia es el de clase social. A partir de este marco de referencia, las condiciones de clase —y las luchas que ellas libran— promueven movimientos poblacionales que afectan la composición de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Por tanto, el análisis que toma en cuenta estas variables contribuye a la elucidación de las contradicciones existentes entre la estructura económica y la superestructura política e ideológica de las sociedades.

Siguiendo esta perspectiva, Paul Singer, economista y sociólogo austriaco que reside en Brasil, realiza una mirada crítica a los estudios que han circunscrito de manera exclusiva las migraciones a los procesos de modernización. En este sentido, su propuesta es el desarrollo de un «enfoque distinto, cuyo mérito sería el de revelar el significado de las migraciones en la constitución de una economía capitalista con su correspondiente estructura de clases en los países que actualmente pasan por el desarrollo» (Singer, 2003, pág. 62).

Desde el enfoque anterior, las migraciones se conciben como un proceso social; como tales, no es posible estudiarlas a partir del individuo sino del grupo. Por esta razón, este autor resalta la necesidad de distinguir en los análisis los motivos para migrar (cuyo carácter es individual) de las causas de la migración (en las cuales se ven implicados factores de orden estructural). Partir de las motivaciones individuales limitaría el análisis, puesto que no sería fundamental determinar los factores que condicionan este fenómeno: esto es, las causas estructurales que impulsan a un grupo a ponerse en movimiento y que, desde la perspectiva propuesta por Singer, afectan de manera diferenciada a los grupos que componen la estructura social.

En este orden de ideas, las migraciones tienen un carácter histórico. Por ello, su estudio no debe desligarse de los procesos de cambio que las han enmarcado, ni de las condiciones de clase que caracterizan a estos últimos. Para Singer, quienes ven este fenómeno social como parte de un proceso de modernización excluyen estos elementos de su análisis.

La propuesta de Singer establece una relación entre el estudio de las migraciones internas y el contexto de desarrollo que muchos países viven. De esta manera se evidencia que este proceso social ostenta un papel de especial importancia en la transformación de las estructuras sociales y económicas. La movilidad humana da origen a la redistribución espacial de la población, la reorganización de las actividades económicas, el surgimiento de nuevas clases sociales y la desaparición de otras; en

suma, da lugar a cambios en las relaciones de producción. Asimismo, las migraciones reorganizan la población ante las políticas de Estado que promueven la industrialización capitalista, generando condiciones políticas e institucionales que crean desigualdades regionales en el modelo capitalista (Herrera, 2006, pág. 99).

Desde la perspectiva de Singer, los factores de expulsión corresponden con la introducción de las relaciones capitalistas en áreas rezagadas —en su mayoría, zonas rurales— donde existen factores de estancamiento que pueden estar relacionados con la propiedad y uso de la tierra. En palabras de Arango (quien recuerda a Singer y su obra *Economía Política de la Urbanización* [1975]), «[...] los factores de expulsión determinan la génesis de las migraciones y los factores de atracción su distribución entre los distintos destinos potenciales». (Arango, 1985, pág. 16).

Con lo anterior, los factores de atracción se encontrarían en las zonas urbanizadas, donde tendría especial relevancia la demanda de fuerza de trabajo. De tal manera, las migraciones posibilitan la transferencia necesaria de personas al desarrollo de las condiciones capitalistas, al igual que la integración de dicha población a la sociedad de clases. Como se verá en el análisis del estudio de caso, las personas que migran de manera forzada suelen provenir de zonas rurales, donde se desempeñaban como campesinos o pescadores; cuando arriban a los lugares de recepción —por lo general ubicados en zonas urbanas— zonas urbanas, deben integrarse al mercado laboral convirtiéndose en proletarios<sup>3</sup>.

(...) estuviera mejor allá en Ciénaga, eso dice uno, o eso digo yo. cuando yo me pongo a pensar, en lo difícil que me ha tratado, se me han presentado situaciones críticas aquí, digo si yo estuviera allá en mi Ciénaga esto no estuviera pasando, no estuviera aguantando tanta necesidad ni tantas cosas, (...) porque yo pienso de que no consigo trabajo aquí (en Barranca), pero resulta que yo allá si me acuesto sin un peso en el bolsillo al otro día pesco en la noche puedo tener plata en el bolsillo, aquí no, si me toca dormir así, antes amezco peor, porque voy a amanecer con hambre, sin con qué comprar una papeleta de café y sin trabajo, entonces allá si trabaja uno en la pesca, alguno lo busca para un día tirar pesca, aunque aprendí un poquito de construcción y eso, pero no me defiendo y no es mi trabajo favorito, tirar pico y pala y joder con cemento no, entonces situación difícil y que para uno elegir entre esas dos [...] entre la ciudad y el campo, yo elegiría el campo, lo digo así, aun a costa de que estoy aquí y mi propósito es sacar adelante esto (Beleño, 2006 a).

---

<sup>3</sup> El concepto «proletario» hace referencia «a la clase de trabajadores asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir» (Marx & Engels, 1999, pág. 17; nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888)..

---

A diferencia de otros autores citados en apartados anteriores, Paul Singer observa que las motivaciones subjetivas no dependen exclusivamente de los individuos. Para él, la determinación de migrar es un proceso social en que los factores de clase pueden ser determinantes. En este sentido, y teniendo en cuenta que la unidad actuante de la migración desde este enfoque es el grupo y no el individuo, Singer plantea que las condiciones objetivas sumadas a las visiones subjetivas determinan que los miembros de una clase se pongan en movimiento, generándose con ello un flujo migratorio.

En esta perspectiva, la hipótesis básica radica en «que el flujo determina los movimientos unitarios y que estos solo pueden ser comprendidos en el cuadro general de aquel» (Singer, 2003, pág. 63). El flujo migratorio, producido por factores estructurales que determinan el alcance en el tiempo y el espacio que tendrá el movimiento(s) de los grupos, se constituye en objeto de estudio; ello presupone que podrán existir flujos de larga duración donde el trayecto en su conjunto abarque varios puntos de origen y destino, teniendo en cuenta que el lugar de origen no necesariamente guarda correspondencia con el lugar de nacimiento, sino con el espacio donde se experimentaron transformaciones socioeconómicas que produjeron la migración de un grupo(s) social(es).

Singer demarca una ruta para desarrollar el estudio de las migraciones: es necesario ubicar el contexto histórico, a la vez que identificar los factores estructurales que se ligan a este proceso social y relacionarlos con las motivaciones que orientan la selectividad de los migrantes. Con estos planteamientos, el autor ubica un objeto y un método para el estudio de las migraciones como proceso social que afecta a un colectivo, al tiempo que sirve para a los propósitos de constituir una sociedad de clases producida por el desarrollo capitalista. Al definir el flujo migratorio como objeto de estudio, Singer se deslinda de aquellos análisis que abordan movimientos aislados desde una perspectiva individual, minimizando su conexión con las condiciones estructurales que afectan a un grupo social (clase) y lo motivan a migrar.

A partir de la perspectiva de Singer, el estudio de las migraciones en Latinoamérica a en la década de 1970 se relacionó con las condiciones de pobreza, subdesarrollo y dependencia de la región, la cual ocupa un lugar periférico en el sistema mundial. En razón de lo anterior, autores como Omar Argüello (1973) analizaron de manera simultánea la movilidad humana, las estructuras de dominación y el modelo de desarrollo adoptado por los núcleos de poder. Aquí, nuevamente se resalta la determinación que el entramado histórico-social ejerce sobre la decisión de transitar de un lugar a otro. En el caso colombiano, los factores propuestos para el análisis poseen una importancia fundamental, en tanto el fenómeno del desplazamiento forzado se encuentra directamente ligado con la dinámica del conflicto armado, con el ejercicio de control social por parte de actores armados legales e ilegales y con el modelo de desarrollo extractivo basado en la explotación de las riquezas naturales de los territorios y las grandes inversiones del capital transnacional.

En su análisis sobre la migración interna, Argüello evidencia el carácter forzado de dicho fenómeno en el contexto latinoamericano. Su explicación radica en que las personas que viven en dichas sociedades hallan recursos limitados para asegurar su subsistencia, hecho que las obliga a tomar la decisión de migrar; es decir, la migración es un desplazamiento forzado y es signo de exclusión social. En esta propuesta teórica existe un lazo estrecho entre la pobreza y la migración, por lo que es necesario acercarse a las causas estructurales de la pobreza en la sociedad (Argüello, 2001). En este sentido, la distribución del ingreso, el mercado de trabajo, el desempleo y la pobreza cobran importancia en el análisis de las migraciones.

Enfocada en la perspectiva de estudio de las migraciones internacionales y manteniendo como marco de referencia los planteamientos histórico-estructurales, la teoría del sistema mundial retoma el concepto «sistema – mundo moderno», desarrollado por el sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein. Por medio de este concepto se comprende que el sistema mundial consta de un núcleo de países industrializados y zonas semiperiféricas y periféricas con altos niveles de subdesarrollo; la migración concibe como un resultado de los desequilibrios producidos por la penetración del capitalismo en los países que constituyen la periferia. Por ello, desde este punto de vista, la migración surge de la desigualdad y la refuerza.

La introducción de las prácticas y relaciones capitalistas en la periferia se da por la intervención de los países núcleo del sistema, quienes en búsqueda de recursos tales como materias primas o mano de obra barata producen trastornos y alteraciones sociales. De esta manera existen áreas emisoras y receptoras cuya división del trabajo cambia, hecho que afecta la localización de la fuerza laboral. Para Arango, esta teoría coincide con la teoría de la dependencia en tanto ve las migraciones como «producto de la dominación ejercida por los países núcleo sobre las zonas periféricas en un contexto de relaciones internacionales cargadas de conflictos y tensiones» (Arango, 2000, pág. 40). Las prácticas tradicionales se erradican en este escenario de modernización, provocando el desplazamiento de trabajadores a los países centrales. Así entonces, la migración actúa como respuesta a los desajustes estructurales existentes en el sistema jerárquico de producción de la economía global.

Esta perspectiva de análisis resulta interesante por la relevancia que da a las relaciones entre países, así como por el hecho de que evidencia la forma en que el desarrollo puede generar desarraigo. De igual manera, las ideas desarrolladas nutren la teoría de la dependencia difundida en América Latina en los años sesenta del siglo XX; sin embargo, sus contenidos son criticables por autores como Joaquín Arango: para él, la teoría tiene un alto nivel de generalización, en tanto supone que todos los países afrontan procesos similares en su desarrollo histórico y los migrantes son sujetos pasivos de la lógica propia de la acumulación del capital (Arango, 2003, pág. 18).

## **1.6 Migración: Expresión y catalizador de procesos sociales**

Hasta el momento, el conjunto de teorías abordadas en este capítulo han hecho perceptible el reiterado interés por encontrar, desde diversas disciplinas, explicaciones causales, dejando de lado las consecuencias y retos que enfrentan las sociedades de origen y destino por la migración. En este terreno se mueven las disertaciones construidas desde la perspectiva sociológica: plantean una mirada cualitativa al fenómeno, por medio de la cual se da relevancia al análisis de las tradiciones, los valores y las costumbres, en detrimento de los modelos econométricos o los datos estadísticos. Asimismo, las miradas de la sociología, no se focalizan de manera especial en el punto de origen o en el de destino; por el contrario, resulta importante indagar respecto de las consecuencias que tiene la migración en ambas sociedades y, en especial, respecto del curso que toma la vida de los migrantes cuando enfrentan nuevos contextos culturales.

En este ámbito son reconocidos los aportes realizados por el alemán Georg Simmel (1858-1918), quien influyó de manera importante en la sociología norteamericana (específicamente, en la Escuela de Chicago). De igual manera se reconocieron los aportes teóricos hechos en los años veinte del siglo XX por William Thomas (1863-1947) y Florian Znaniecki (1882-1958), a través de sus investigaciones sobre los campesinos polacos migrantes en los Estados Unidos; y las contribuciones de Alfred Schütz (1899-1959), quien estudió la situación del migrante a través de la figura del forastero, empleando un enfoque interpretativo propio de la fenomenología sociológica. Como se verá más adelante, en cada uno de estos aportes se hallan elementos que permiten nutrir el análisis del desplazamiento forzado, a la vez que dan cuenta de ámbitos de análisis dejados de lado por las teorías expuestas anteriormente.

### **1.6.1 El extranjero como tipo social: ambivalencia entre ser parte y estar fuera**

Georg Simmel es considerado un autor clásico en la Sociología. Definió esta disciplina como la ciencia de los procesos y de las formas de interacción social, delimitando como objeto específico de estudio las formas de socialización. Para él, «las “sociedades” solo pueden ser construidas bajo la presuposición de que representan unidades en las que cada individuo encuentra su contextura espacio-temporal y su relación funcional con la totalidad» (Beriain, 2000, pág. 15). De acuerdo con su propuesta teórica y metodológica, el concepto de interacción —entendido como la relación dinámica establecida entre los individuos y otras unidades sociales— es punto de partida para la Sociología (teniendo como presupuesto que el hombre está determinado en todo su ser por la interacción con otros).

La coexistencia de los individuos produce la realidad social. Para analizar dicha realidad, Simmel establece una serie de categorías que constituyen su método de investigación, entre las cuales se hallan las siguientes: la interacción como concepto central, la construcción de formas sociales, el hacer y el padecer como aspectos de interacción (individuos creadores y víctimas de sus creaciones), la socialización y la dimensión temporal y espacial de la interacción. Sobre esta última dimensión se centra la atención en este escrito por cuanto el autor establece el tipo social del «extranjero», propicio para el análisis del migrante y la relación que establece con la sociedad huésped, a través de

la inclusión del espacio como una variable de análisis de la interacción, en relación con la fijación o movilidad de los individuos frente a una posición.

Siguiendo a Simmel, la emigración hace referencia a la falta de vinculación a un punto del espacio; De modo específico, la forma sociológica del extranjero «no es el que viene hoy y se va mañana, sino el que viene hoy y se queda mañana; es, por decirlo así, el emigrante en potencia, que, aunque se haya detenido no se ha asentado completamente» (Simmel, (1908) 1986, pág. 716). La definición anterior evidencia la situación que afrontará el migrante en la sociedad huésped, en la que confluyen simultáneamente proximidad y alejamiento, ser parte del grupo y estar fuera de él; en suma, lo anterior representa el carácter de movilidad que permite entrar en contacto con todos, pero no ligarse de manera vital con ninguno, ni siquiera con el territorio.

Como se verá en el desarrollo del estudio de caso propuesto en esta tesis, la situación de las personas víctimas del desplazamiento forzado en Colombia es semejante a la situación del «extranjero» que presenta Simmel: en palabras de Osorio, «el desplazado vive en la frontera entre el pasado y el presente, entre la memoria y el olvido, magnificando su lugar de origen, que le sirve de lugar mítico de la dignidad que quiere recobrar un día» (Recomenzar vidas, redefinir identidades. Algunas reflexiones en torno de la recomposición identitaria en medio de la guerra y del desplazamiento forzado, 2004, pág. 184).

En propuestas contemporáneas como las de Giner y Salcedo (1976), quienes han tomado como objeto de sus estudios el tema de la migración, la inclusión del espacio como variable es de vital importancia, pues permite interpretar las relaciones que establecen los grupos humanos con el territorio que habitan. Por ello, reconocen en los aportes de Simmel los elementos necesarios para el desarrollo de una adecuada teoría sociológica del fenómeno migratorio, al ver la relevancia que este autor da a la dimensión política, a la cohesión social y a la identidad grupal en sus análisis sobre las repercusiones de la emigración en las formas de socialización de los pueblos.

En el caso concreto del desplazamiento forzado en Colombia, desde la perspectiva de la Sociología de la cultura (enfoque adoptado en este trabajo de tesis) la categoría de territorio se ha considerado como una variable fundamental para el análisis, entendiendo que más allá de su materialidad, el territorio puede tomarse como una «cosa usada» y vivida a partir de los aportes de la geografía humana.<sup>4</sup> De esta forma es posible preguntarse la razón por la cual los procesos sociales se dan de ciertas maneras, los lugares adquieren identidad y las cosas se disponen de determinada forma. Desde una perspectiva cultural, el territorio es espacio de constitución y producción de sentido, como un espacio en el que se producen procesos de acumulación histórica, incorporación, integración y apropiación de relaciones sociales (Pérez, 2004, pág. 53). La dinámica del desplazamiento forzado afecta la relación existente entre las personas y el espacio que

---

<sup>4</sup> Estas reflexiones tienen como horizonte la construcción de una geografía situada en el espacio de las ciencias sociales, en diálogo constante con la teoría social. Este posicionamiento de la geografía como disciplina social parte de una idea del territorio como objeto geográfico que sufre cambios a lo largo de la historia de la humanidad. Dentro de esta perspectiva es posible ubicar los trabajos realizados por el brasileño Milton Santos (1996) y por el argentino Horacio Bozzano (2000).

---

habitan, es decir, altera los procesos de apropiación del territorio en los que se constituyen realidades a través de esta interacción.

### **1.6.2 Procesos de desorganización y reorganización social**

Los planteamientos realizados por Simmel representaron una influencia importante para la configuración de los desarrollos teóricos e investigativos de la Escuela de Chicago: sus discípulos en Alemania denotan un marcado interés por investigar el fenómeno social urbano en una «ciudad donde se pueden resumir los grandes conflictos del cosmopolitismo» (Azpurua, 2005, pág. 6). Así, la ciudad de Chicago se estableció como objeto y terreno de investigación, con el fin de producir un conocimiento útil para la solución de problemas sociales concretos, en el contexto de una rápida industrialización y un acelerado crecimiento demográfico y urbanístico. En consecuencia, las investigaciones de carácter empírico que se llevan a cabo alrededor de problemáticas sociales como las tensiones raciales, la marginalidad, la asimilación, la criminalidad y las migraciones son diversas.

Uno de los estudios más nombrados en el abordaje de la migración es el trabajo elaborado por William Thomas y Florian Znaniecki (1918): a través de la investigación empírica de este fenómeno social en el caso de los emigrantes polacos, develaron aspectos relacionados con el cambio y el desarrollo de las organizaciones sociales en las que se insertan las poblaciones migrantes; lo anterior fue el resultado de ocho años de investigación en Europa y en Estados Unidos, a través del uso de datos producidos por distintas fuentes.

A través de la definición de dos conceptos fundamentales que constituyen el marco de categorías construido por estos autores para el análisis —a saber, los valores y las actitudes— se refleja una de las tensiones clásicas de la reflexión sociológica establecida entre el individuo y el colectivo social. En este marco, los valores se conciben, por un lado, como elementos culturales objetivos de la vida social, el acervo, las leyes y las normas establecidas con los que el individuo se encuentra en cada una de las instituciones, como la familia o la comunidad; y por otro, las actitudes se definen como las características subjetivas de los individuos de un grupo, que determinan su acción en el mundo social (Rodríguez, 2002, pág. 294).

La relación establecida entre valores y actitudes ostenta particular importancia para Thomas y Znaniecki en su propuesta de análisis de las migraciones, puesto que los procesos de socialización son los medios a través de los cuales los valores de la sociedad son introducidos por los individuos como actitudes; es decir, disposiciones permanentes en su actuar. Así entonces, la situación de desorganización social vivida como consecuencia de la movilidad humana puede superarse, aunque no necesariamente a través de la asimilación total del contexto cultural impuesto por la sociedad huésped a los migrantes.

El análisis realizado por Thomas y Znaniecki permite identificar los procesos sociales de desorganización y reorganización social que el fenómeno migratorio desencadena tanto en las sociedades de origen y destino. A partir de concebir la organización social como «un conjunto de convenciones, de actitudes y de valores colectivos que se imponen a los intereses individuales de un grupo social» (Cambiasso, 2000, pág. 31), los autores en cuestión reconocen la desorganización social como una situación de conflicto de carácter colectivo, producto del bajo nivel de determinación que tienen las reglas sociales sobre los individuos, que debilita los valores colectivos y fortaleciendo las prácticas individuales.

En Colombia, la mayor parte de la población que migra de manera forzada proviene de una cultura campesina donde existe un importante arraigo a la tierra: esta no es solo una fuente de trabajo y subsistencia; es un territorio, un lugar de socialización y reproducción de las relaciones familiares y comunitarias donde se generan sentimientos de arraigo, formas de pertenencia con el lugar en que se habita e identificación con un universo físico y sociocultural (Yory, 1998, pág. 18).

Tras la pérdida de la tierra y del territorio como medios de subsistencia y socialización, respectivamente, los actores víctimas de la migración forzada afrontan una nueva relación con el espacio en el que habitan, con la adaptación a modos de vida urbanos y con la necesidad de incorporarse a una economía de mercado para subsistir; además, enfrentan una crisis de identidad individual y colectiva por cuanto tienen incertidumbre respecto de sus espacios de socialización, de su familia y de las relaciones con su comunidad, abruptamente intervenidas por las nuevas condiciones de vida. Ello los despoja y modifica sus referentes simbólicos, sus tradiciones culturales y la memoria que la comunidad construye en tanto colectivo.

En torno a esta situación de conflicto, considerada un ciclo de transformaciones que afrontan los migrantes al llegar a una nueva sociedad, se viven procesos de reorganización de actitudes frente a los nuevos contextos culturales que los rodean. Mediante la acción humana se construye un nuevo orden; ello no lleva a suponer que la reorganización sea la reconstrucción de una práctica sino la adaptación al nuevo medio, sin que ello implique una identificación total con el grupo (que originalmente reside en esta sociedad). Por ello, este proceso ocurre solo en la medida en que conductas atenuadas del grupo original —cuyos valores al integrarse con otros grupos pueden ser más elásticos y menos excluyentes— pueden sobrevivir.

Para Thomas y Znaniecki, el proceso de reorganización social exige a los individuos deshacerse de sus antiguos lazos sociales, hábitos y costumbres para construir unos nuevos. Todo ello trae consigo múltiples consecuencias para el sistema social, que pueden ser muy desfavorables si se dan fuertes presiones por una asimilación completa, pues ello puede debilitar instituciones comunitarias que en muchas ocasiones permiten proteger la coherencia en la vida de los sujetos migrantes, manteniendo así su unión con su grupo cultural y social de origen. Estas situaciones son evidentes en reiteradas ocasiones en el caso escogido para el presente estudio; este fragmento de una entrevista

---

realizada a una persona en situación de desplazamiento respecto de su vida en un lugar nuevo ilustra lo dicho:

Todas las mañanas me voy pa'l puerto a mirar el río porque me hace falta, a uno le hacen falta las cosas que [...] eso es costumbre, verdad, dicen que a uno no se le quitan las costumbres, a mí no se me puede quitar la costumbre de irme a mirar el río, todas las mañanas me voy, y me paro allá, y miro el río [...] terminé de pescador porque nos salimos de allá desplazados, entonces ya uno por acá le quedaba difícil pescar y por eso no quise más, no quise pescar más porque [...] uno siempre tenía temor [...].(Pitalúa, 2006)

Las situaciones sociales son definidas tanto por los individuos como por la sociedad. Sin embargo, esto no supone que dichas definiciones se correspondan, pues es posible que exista una distancia entre la interpretación espontánea que realiza el individuo y la definición que pone a su disposición la sociedad a la cual pertenece. Los individuos interpretan las situaciones con base en su historia personal, el medio que perciben y las actitudes previas que han vivido en momentos similares. Por su parte, la sociedad realiza sus definiciones y con ellas se orientan los individuos que en ella conviven. En este sentido, cada individuo tiene la posibilidad de definir las situaciones y actuar en consecuencia; en razón de ello, desde esta perspectiva investigativa se reivindica la interpretación de los actores sociales y, por tanto, la necesidad de buscar los medios que permitan recopilar y tener acceso a las miradas realizadas por ellos a fenómenos sociales como la migración. De igual manera, se integra a los estudios la comparación de tradiciones, costumbres y actitudes de grupos de migrantes.

La propuesta de Thomas y Znaniecki para el abordaje de las migraciones buscaba superar la mirada reduccionista que hasta entonces se había dado al fenómeno, mediante la cual llegaron a justificarse procesos de marginación y segregación ante las dificultades que supone la integración de los migrantes a una nueva sociedad, los cambios sociales y, en especial, la transformación en la vivencia de la cotidianidad.

### **1.6.3 Ser forastero: cuestionar lo incuestionable**

Manteniendo la perspectiva de realizar una mirada interpretativa de la realidad social, Alfred Schütz (1964) propuso una reflexión en torno al fenómeno de la migración, a través del análisis de la situación social vivida por el «forastero». Para este autor, dicho término permite expresar la condición en que se encuentra el inmigrante, que llega a un nuevo grupo social y se aproxima a este esperando ser aceptado, o al menos tolerado. Desde esta mirada se pretende abordar la situación que enfrenta el sujeto al intentar interpretar ese nuevo contexto cultural y, más allá de interpretarlo, orientar su acción dentro de él. Con estos planteamientos, Schütz permite acercarse al análisis del momento previo a cualquier tipo de ajuste social, adaptación o asimilación que dentro de la sociedad huésped pueda efectuar el migrante.

Partiendo de la situación biográfica en la que se encuentra cada individuo y del acervo de conocimiento que proporciona (entendiéndolo como un sistema de significatividades que sirven al individuo como marco para actuar), el autor genera una serie de reflexiones que permiten entender la desarticulación que sufre el pensamiento habitual, es decir, la concepción relativamente natural sobre el mundo de los individuos que migran.

Todo miembro nacido o educado dentro del grupo acepta el esquema estandarizado ya elaborado de la pauta cultural recibida de sus antepasados, maestros y autoridades como guía indiscutida e indiscutible en todas las situaciones que se dan normalmente dentro del mundo social. (Schütz, *El Forastero*. Ensayo de Psicología Social, 1964, pág. 98)

Tomando en cuenta lo anterior, Schütz caracteriza la particular situación en la que se encuentra el forastero al no compartir el pensar habitual de la sociedad a la que llega, pues se salen de su control los sucesos que tiene en el «mundo de la vida»,<sup>5</sup> donde tienen lugar su cotidianidad; además, es posible que sus sistemas de interpretación y expresión no sean compartidos en su totalidad por los demás miembros del grupo. Si cada individuo asume un puesto en la sociedad, que le da una condición propia y única a través de la experiencia, el lugar del forastero es el de un hombre sin historia que puede llegar a cuestionar lo incuestionable en el nuevo entorno social donde interactúa. En este sentido, su pensar habitual no es confirmado por la experiencia vivida y sus pautas culturales no ofrecen seguridad a su actuar: son inválidas para orientarlo en el nuevo ambiente social.

Todo esto da lugar a que la actitud del forastero se caracterice por su objetividad y su dudosa lealtad: objetividad en tanto el forastero adquiere la experiencia de poseer un pensar habitual que es limitado y que le ha hecho perder su estatus, la validez de las reglas que lo guían y su historia; y su dudosa lealtad frente a la «concepción relativamente natural del mundo» que el nuevo contexto le presenta. Por un lado, solo el forastero podrá percibir la crisis que amenaza la concepción natural del mundo, a diferencia de los miembros del grupo social. Por otro, en el proceso de indagación, dificultad o renuencia a sustituir sus pautas culturales puede ser percibido como un «hombre marginal», ya que se evidencia su trasegar entre dos pautas diferentes de vida

---

<sup>5</sup> En *Las estructuras del Mundo de la Vida* (1977), obra póstuma de Schütz finalizada por su discípulo Thomas Luckmann, el «mundo de la vida» es un concepto un carácter intersubjetivo. Desde la perspectiva de la Sociología fenomenológica, el mundo de la cotidianidad, del sentido común, es compartido por todos los miembros de una sociedad; este les permite establecer relaciones y acciones recíprocas debido a que es posible entenderse. Con él, los individuos establecen relaciones de interdependencia, pues la realidad es susceptible de modificarse por sus actos y sus acciones. Así, el concepto «mundo de la vida» alude a un mundo social y cultural dado históricamente de antemano como marco de referencia, por lo que existe un mundo exterior igual para todos los miembros de dicha sociedad. Sobre este concepto se profundizará un poco más en el capítulo 2.

grupal; este hecho resulta difícil de entender para los miembros del nuevo grupo social, por cuanto desconocen que el forastero «no considera esa pauta como refugio protector, sino como un laberinto» (Schütz, *El Forastero. Ensayo de Psicología Social*, 1964, pág. 107) para su sentido de orientación.

La figura del «forastero» plantea para el análisis del desplazamiento forzado la necesidad de tener en cuenta las relaciones que emergen entre los sujetos que migran y aquellos que hacen parte de la sociedad huésped, en la que no siempre se los acoge totalmente —en especial si se quiere realizar una lectura de las estructuras profundas de significado, así como de las transformaciones que estas pueden sufrir como consecuencia de este acontecimiento—. En el caso del desplazamiento forzado de la comunidad de Ciénaga del Opón y su asentamiento en el barrio Bosques de la Cira en la ciudad de Barrancabermeja, estas relaciones evidencian las divergencias existentes en el mundo de la cotidianidad entre quienes habitaban allí y aquellos que son «desplazados»:

[...] realmente al inicio fue como un choque, ya que ellos tenían unas condiciones culturales muy diferentes a las nuestras. Nosotros como habitantes de este sector, los vecinos más nuevos que tenemos no pasan de 20 años, los más viejos estaban dentro de la población del 4 de Agosto; tienen alrededor de hasta 45 años de estar dentro de este asentamiento. La verdad es que somos una familia, nos hemos visto siempre como una familia, la problemática de una persona es la problemática del sector completo. Y los [...] como le decía, al inicio pues fue un poquitico de choque con las personas que van, que vienen, las formas como ellos convivían, todavía se presentan algunos problemillas. (Reubicados, 2006)

## **1.7 Migración: Reproducción de condiciones de desigualdad propias de la sociedad capitalista**

En páginas anteriores se ha evidenciado la complejidad con la que se caracteriza el fenómeno social de la migración. Pese a ello, es evidente la manera como las explicaciones de corte económico han limitado el análisis y han dejado de lado la dimensión antropológica, política y sociológica que soporta la migración. De igual forma se ha hecho manifiesta la necesidad de conocer, más allá del volumen o de la distancia recorrida por quienes migran, el contexto que rodea el desplazamiento y las condiciones históricas, sociales y políticas en las que este último tiene lugar —posiblemente sea una expresión de ellas—. Todo esto con el fin de contrarrestar los intentos por construir leyes generales que expliquen los movimientos migratorios con base en una misma causa (e.g. la búsqueda de mejores condiciones de vida, o de un medio para superar la pobreza).

Teniendo como premisa básica que quienes migran no se distribuyen al azar con respecto a diversas características sociales, el aporte realizado por William Petersen (1968) es la construcción de una tipología (entendida como generalización máxima) a través de la cual se relacionan las condiciones bajo las que se produce la migración y sus posibles efectos. En este sentido, esta construcción permite diferenciar las condiciones sociales en las que tiene lugar la migración; con ello se logra dar atributos específicos al fenómeno y analizarlo desde una perspectiva más integral.

Así entonces, Petersen toma distancia de los enfoques exclusivamente demográficos al introducir algunos elementos relevantes para un análisis en perspectiva sociológica: esto es, las condiciones en las que la decisión de migrar es adoptada. En este sentido, el autor tiene en cuenta el hecho de que un grupo social —nómada o sedentario— tiende a permanecer en condiciones de movimiento o quietud a menos que sea impulsado a cambiar, «pues con cualquier pauta de vida se desarrollan una estructura social y un sistema de valores que tienden a servir de base a dicha pauta» (Petersen, 1968, pág. 534).

Partiendo de la generalizada explicación del fenómeno migratorio desde la visión *push-pull*, Petersen devela una de sus principales debilidades: considerar la condición de sedentariedad como universal y no diferenciar las distintas causas que producen la migración, presentando los factores de empuje como un «amasijo heterogéneo». En razón de lo anterior se encuentran dos diferenciaciones básicas como base de su tipología: por una parte, la condición innovadora o conservadora de la migración, donde se evidencian las intenciones de las personas de utilizarla como medio para conseguir algo nuevo o responder al cambio de las condiciones tratando de mantener lo que se tiene, representado en un cambio de lugar pero manteniendo su vieja forma de vida; y por otra, el hecho de distinguir que las causas pueden ubicarse entre móviles personales y causas sociales. De esta manera, la reflexión teórica desarrollada por Petersen ofrece un elemento clave que puede distinguirse en el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia: las causas sociales que lo producen. Con ello es posible afirmar que el carácter innovador de este cambio no es una generalidad, como lo proponen otras reflexiones abordadas anteriormente.

Siguiendo la metodología de construcción de tipos ideales, entendidos como elaboraciones analíticas derivadas de ejemplos históricos, Petersen identifica cinco tipos de migraciones: primitiva, forzada, impulsada, libre y de masas, dependiendo de las causas que las desencadenen. Estas son: 1) condiciones ecológicas desfavorables que el hombre no pueda controlar; 2) determinaciones estatales; 3) mejores posibilidades de desarrollo; 4) búsqueda de aspiraciones individuales, o la existencia de una pauta social que hace de la migración una conducta propia de un colectivo.

---

Para el desarrollo de su tipología, Petersen tiene como criterio el tipo de relación establecida entre el hombre y la naturaleza, el Estado o una institución equivalente, las normas y otros hombres (Petersen, 1968). La clasificación de los movimientos migratorios permite observar que la movilidad humana no es un fenómeno aislado que encuentra su significado en sí mismo, sino que en ella confluye toda una gama de problemáticas que afectan la estructura social. Por ello, es un fenómeno que debe diferenciarse al identificar las condiciones sociales prevalecientes.

Los planteamientos hechos por Petersen respecto de la migración forzada resultan atractivos para enmarcar el análisis del objeto de estudio propuesto para el desarrollo de esta tesis. En esta tipología, la migración forzada se refiere a la relación establecida entre el hombre y el Estado, o su equivalente, donde las determinaciones de este último resultan ser el agente desencadenante del proceso migratorio, independiente de la capacidad de decisión de las personas. Los planteamientos hechos por el autor muestran que el Estado —o el agente que cumpla sus funciones— puede dar origen a procesos migratorios por el deseo de deshacerse de las personas, o bien por el de trasladarlos para usar su fuerza de trabajo en lugares distintos. En *La Población*, Petersen muestra a través de ejemplos históricos el modo en que la huida ha sido una forma importante de migración; además, explicita que solo ciertos grupos (en especial, los ocupantes de territorios particulares como en el caso ocupa a este escrito) son obligados a huir en los tiempos modernos, en razón del interés por apoderarse de territorios biodiversos y/o geoestratégicos y controlarlos. Siguiendo su caracterización, el traslado forzado con el propósito de eliminar una población disidente es considerado como un *desplazamiento*. (Petersen, 1968, pág. 540) .

Los movimientos migratorios forzados surgen a partir de factores expulsivos de carácter político o económico; y sus causas se encuentran relacionadas con hechos y problemáticas que afectan a la sociedad a nivel macrosocial. Teniendo en cuenta las conclusiones elaboradas por Herrera (2006) respecto de los estudios realizados por diversos autores sobre este tipo de migración, la premisa fundamental para determinarla como forzada radica en que

el movimiento poblacional, ya sea masivo o individual, quedaría integrado por migrantes que huyen del lugar de origen sin tener alternativa, por lo que en el proceso de toma de decisión no existe margen para otras consideraciones como no sean las de salvaguardar sus intereses más precarios y la vida misma en la mayoría de los casos. (Herrera, 2006, pág. 61)

De esta manera se abre un gran cuestionamiento a las teorías que de forma exclusiva han caracterizado la migración como un fenómeno en el que la búsqueda de satisfacción de necesidades y/o el mejoramiento de la calidad de vida eran el motor de una decisión voluntaria de los individuos, luego de evaluar los costos y beneficios que esta acarrearía. En este caso, los factores de expulsión guardan relación con la vivencia de un ambiente

de inseguridad e incertidumbre; es decir, situaciones de frustración y desesperación extrema donde no es posible elegir entre irse o quedarse: la primera es la única opción de sobrevivir.

Todo el mundo dormía vestido, [...] cualquier cosa nada más era, corría uno, y con la loza toda empacada, la ropa, todo bien empacado en costales, en maletines, en lo que fuera, todo bien alistado, yo me levanté a las cinco de la mañana y me puse a hacer el café y comida para la otra niña, cuando escuché un tiro [...] el ruido siguió, y dije ¿y eso qué es? cuando sonó como una granada, [...] cuando se formó la balacera y ahí mismo la gente empezó a embarcarse a las canoas [...] Embarcamos a las chinas, embarcamos lo que pudimos, el colchón, nosotros sí alcanzábamos a recoger las cosas porque, como estábamos en el caserío, más que la otra gente no alcanzó a sacar nada [...] se escuchaba ya la plomacera cerquita [...] fue todo el día esa balacera allá, nosotros no escuchamos más nada sino esa vaina que eran como granadas, no sé qué era esa vaina pero traqueaba duro, [...] llegamos acá a las seis de la tarde a Barrancabermeja y ahí demoré como tres años pa' volver a la Ciénaga. Me quedó mucho miedo, como en el mismo año ya había salido desplazada de dos partes, le tengo mucho miedo.(Adela, 2005)

En este sentido, los modelos «costo-beneficio», en los que las condiciones que se alcanzarán determinan de manera racional la decisión de migrar, no pueden ser explicación suficiente. En el caso de la migración forzada, la decisión no se construye a partir de un contraste entre factores de expulsión y atracción, ni a partir del hecho de que los segundos se vean compensados por los primeros; simplemente prevalecen factores de expulsión que pueden estar poniendo en riesgo la vida. La migración forzada es un medio para deshacerse del sometimiento al miedo, para enfrentarse a la pérdida, al desarraigo.

### **1.7.1 Nuestro caso: el desplazamiento forzado interno en Colombia**

En los últimos veinticinco años han sido desplazadas 5 195 620 personas(CODHES, 2011, pág. 8). La tendencia ha ido en ascenso y se ha mantenido desde 2006. En promedio, en el periodo 2006-2010 han sido desplazadas 294 979 personas anualmente, según los datos generados por el sistema de información de la CODHES. Esta realidad ubica al país en una posición similar a la de Sudan, Iraq, Afganistán y Somalia, ya que se encuentra dentro de los países con el mayor número de personas obligadas a desplazarse dentro de sus territorios (Comisión Colombiana de Juristas, 2008, pág. 13; CODHES, 2011, pág. 12).

---

El desplazamiento forzado se ha configurado de forma gradual como un fenómeno que guarda una relación directa con el conflicto armado y hace parte de la estrategia de guerra de baja intensidad que se vive en el país. Por tanto, es un fenómeno político y social cuyo trasfondo se explica por la defensa de diversos intereses (económicos, geoestratégicos, políticos) en distintas regiones, especialmente, donde se desarrollan proyectos de gran envergadura a nivel de agroindustria, gran minería y explotación petrolífera. Al tradicional modelo de exclusión del campesinado, reflejado en el descuido que hacia el sector rural ha tenido la política de Estado (que con ello genera cierto ambiente de abandono institucional propicio para la incursión de actores armados ilegales), se suman las «presiones derivadas de imposiciones del ordenamiento mundial, el mercado de cultivos ilícitos y la disputa territorial de los actores armados» (Bello, 2004, pág. 21). En su mayoría, las poblaciones que son desplazadas habitan tierras de valor estratégico, tierras con riquezas minerales, naturales o ventajas geoestratégicas. Así, los territorios son despoblados y repoblados de acuerdo a los intereses de los actores armados y los llamados «macroproyectos».

Sin embargo, es importante anotar que el desplazamiento forzado interno es una realidad que se ha venido configurando desde mediados del siglo XX, pero tan solo ha sido nombrada a través del discurso legal en la década de 1990 por medio de la expedición de la ley 387 de 1997.<sup>6</sup> En este sentido, es posible ubicar y caracterizar el fenómeno en tres momentos de la historia reciente de Colombia: la época de la violencia, ocurrida entre los años 1946 y 1966; los procesos de colonización y transformación de los modos de producción en el campo entre los años sesenta y ochenta del siglo XX; y la época de la guerra sucia, desde la implantación de las estrategias de guerra de baja intensidad hasta hoy (Kircher, 1992).

El contexto de conflicto interno es una de las características propias de la migración forzada en el país. Parafraseando a Petersen, los activadores de este fenómeno suelen ser actores armados que necesitan eliminar a la población y controlar el territorio por su importancia para la estrategia de la guerra, o por la utilidad que puede tener para sus intereses económicos. Por esta razón, actores armados legales e ilegales que hacen presencia en las distintas regiones se han involucrado en este fenómeno a modo de agentes desencadenantes.

Miles de personas se han desplazado por las acciones de los grupos guerrilleros y paramilitares. Asimismo se encuentran preocupantes niveles de desplazamiento en zonas donde se ha concentrado la acción de la fuerza pública, representada en la

---

<sup>6</sup> El Artículo 1.º de dicha ley define como desplazada a «toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público».

implementación de la política de seguridad democrática (desde 2002) y, en los últimos dos años, el «plan nacional de consolidación territorial», por citar solo un par de ejemplos.<sup>7</sup> Más allá de las relaciones estructurales y condicionantes que causan esta situación, hay una dimensión humana donde

la persona ante el peligro de perder su tierra, que es la fuente de su sustento y por lo tanto lo más valiosos que puede tener, solo opta por la huida cuando corre el riesgo de una muerte violenta, sabiendo que no, o muy difícilmente podrá volver a recuperar lo construido durante años. (Kircher, 1992, pág. 91)

En este sentido, el desplazamiento forzado se ha configurado como una dinámica propia de la guerra irregular, donde se pone en juego una lógica de terror y antiterror que destruye las estructuras sociales (Schmitt, 1963). Más que una consecuencia de la guerra, la migración forzada en Colombia es considerada una estrategia de la misma, a través de la cual se posibilita la acumulación de poderes económicos, militares, políticos y simbólicos. Como consecuencia de esta situación, las poblaciones son estigmatizadas como colaboradoras de alguna de las partes en disputa —por lo general, del adversario militar de quien toma el control territorial—; en razón de ello, se las obliga a abandonar sus territorios, pues estos resultan útiles al establecimiento de corredores militares que permiten el abastecimiento de alguno de estos actores, o el desarrollo de ilícitos como el tráfico de armas y droga.

Nacido de la guerra misma, el desplazamiento forzado constituye una categoría social que busca una discriminación positiva que permita la demanda de unos derechos y la responsabilidad política y social por parte del Estado y de los actores armados. Sin embargo, junto con este reconocimiento deseado viene, al mismo tiempo, una discriminación negativa más rápida y más intensa, que va a pesar definitivamente en la construcción de las sociabilidades necesarias entre residentes y “recién llegados”.(Osorio, *Recomenzar vidas, redefinir identidades. Algunas reflexiones en torno de la recomposición identitaria en medio de la guerra y del desplazamiento forzado*, 2004, pág. 178)

La huida y el abandono de los territorios traen consigo el desarraigo, las fracturas en el tejido social y las transformaciones en la producción de sentido en los sujetos y comunidades víctimas. Se dan de manera alterna procesos de ruptura y reconstrucción de las prácticas sociales perdidas, o bien de aquellas que deben adoptarse, con el objeto de hacer de la realidad una realidad inteligible. Por tanto,

---

<sup>7</sup> Durante el año 2010, el 32,7% de la población desplazada provino de zonas donde se desarrolla este programa bandera del gobierno desde 2007, a través del cual se concentra la acción integrada del Estado. «De los 100 municipios que presentaron mayor tasa de desplazamiento forzado en Colombia el año pasado, 44 están en zonas de CCAI (Centros de Coordinación y Atención Integral), las mismas en las que se presentaron seis desplazamientos masivos que afectaron a más de 2.684 personas» (CODHES, 2011, pág. 1).

---

quienes viven el desplazamiento y que llamamos de manera corriente “los desplazados” *personas normales en situaciones anormales*. No forman un grupo ni mucho menos una clase homogénea. No puede asignárseles, por tanto, conductas o características esenciales o naturales. Pero, sí es imprescindible ubicar sus realidades y sus prácticas dentro de unas situaciones límite, extremas, que se han producido de manera abrupta y forzada. (Osorio, *Recomenzar vidas, redefinir identidades. Algunas reflexiones en torno de la recomposición identitaria en medio de la guerra y del desplazamiento forzado*, 2004, pág. 175)

La mayor cantidad de desplazamientos en Colombia proviene de zonas con gran concentración de la propiedad y adquisición de la tierra como el Magdalena Medio, área geográfica objeto de este estudio, donde confluyen intereses económicos y políticos, pues «la propiedad de la tierra se concentra para controlar la población»(Fajardo, 2004, pág. 137). Como consecuencia de amenazas, asesinatos selectivos, persecuciones, acontecimientos catastróficos contra miembros de las comunidades, la existencia de enfrentamientos armados o presencia en la zona de actores armados, sumados a la sensación de desprotección y miedo, las personas se ven obligadas a huir para sobrevivir, migrando de manera forzada desde áreas rurales y cabeceras municipales medianas (donde se localizan recursos estratégicos) hacia centros urbanos que se identifican como zonas de supuesto desarrollo, oportunidades y que están al margen del control de actores armados.

Así, el establecimiento de regímenes del terror, con normas que violentan los derechos fundamentales de la sociedad civil que habita estas zonas, resulta ser el desencadenante de la situación de desplazamiento forzado que viven millones de personas en el país, proceso que contribuye de forma importante al empobrecimiento de amplios sectores sociales, como resultado de su lucha por la supervivencia.

A lo largo de los años se ha hecho manifiesto que el desplazamiento forzado interno ha significado «el desangre del campo, y el desborde de la urbe y, dentro de ese proceso, la transformación de la tenencia de la propiedad, de los modos de producción y de la distribución del ingreso»(Kircher, 1992, pág. 94). Asimismo, la transformación de la actividad agraria deja sin piso a la tradicional producción de autoconsumo, para dar paso a los cultivos industriales a gran escala donde el latifundio es el medio más productivo para obtención de ganancias. Entre 1980 y julio de 2010, las familias desplazadas se vieron obligadas a abandonar, vender o entregar de manera forzada a terceros 6 638 195 hectáreas, según los datos presentados por la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado(Garay, Barberi, Perry, Ramírez, & Vargas, 2011, pág. 9).

La migración forzada se focaliza en poblaciones que habitan lugares estratégicos para la implementación de una economía extractiva, cuya principal fuente es la mercantilización

de territorios ricos en recursos naturales o estratégicos para la ubicación de proyectos agroindustriales, de infraestructura vial o telecomunicaciones. Tal es el caso del Magdalena Medio, donde se han implementado megaproyectos de comunicación, agropecuarios y agroindustriales, al tiempo que se ha llevado a cabo la extracción de minerales, hidrocarburos y metales.<sup>8</sup>

El desplazamiento forzado interno es un modo extremo de exclusión, un mecanismo de destrucción de redes de cohesión social que altera las condiciones de convivencia de las comunidades ante la expulsión violenta de las personas del espacio donde habitan y trabajan, obligándolas a huir y asentarse en un lugar que no les pertenece. En este caso, la migración forzada se concreta en el paso «del lugar donde de manera autónoma se obtenía lo necesario para vivir, al lugar de la dependencia» (Peña, 2004, pág. 2).

[En el paso de la autodeterminación a la dependencia] el conjunto de habilidades que hacen de esta población (antes del desplazamiento) personas con potencial productivo, imaginarios sociales propios y colectivos, referentes productivos, está en riesgo de desaparecer en contextos sociales adversos (Peréz Murcia, 2002, pág. 20)

Pese a lo anterior, como se explorará en el estudio de caso referido a los integrantes de la comunidad de Ciénaga del Opón, las personas en situación de desplazamiento —de modo contrario a la generalidad de los migrantes— querrán ser conservadoras, no innovadoras; es decir, querrán buscar un lugar para reanudar sus viejas formas de vida, lo que implica recuperar la libertad perdida, el tejido social y los lazos comunitarios. No obstante, las realidades no siempre resultan favorables a este fin; se sufren cambios culturales fundamentales que se espera examinar en el presente estudio.

## 1.8 Balance del recorrido

A través de presentación de los distintos puntos de vista mediante los cuales se analiza la migración, se buscó plantear un panorama general que permitiera establecer los marcos que orientarán la presente tesis, en la que se abordará la migración forzada vivida en Colombia por millones de personas desplazadas como un fenómeno cultural; esto es, como un proceso de producción de sentido que se materializa en discursos teniendo como perspectiva los aportes hechos por la semiosis social (Verón, 1998).

Considerando lo anterior, en este trabajo de investigación se pretende realizar un análisis sobre los discursos que sobre el territorio ha construido, posee y representa una

---

<sup>8</sup> En este sentido se destacan: La hidroeléctrica del Sogamoso, las concesiones del carbón en Landázuri, El Carmen, Tibú; la exploración y explotación petrolera en toda la región, las explotaciones de oro en el Sur de Bolívar por parte de la empresa británica AngloGold Ashanti, la construcción y montaje de la planta de Biodiesel en Barrancabermeja, la expansión de los cultivos de la palma en toda la región y la amenaza de la explotación minera en el Paramo de Santurban.

---

comunidad en situación de desplazamiento forzado, hombres y mujeres que habitaban entre 2005 y 2006 un barrio llamado Bosques de la Cira, en la Comuna 7 de Barrancabermeja, y relacionarlos con otros que el Estado ha producido en torno a este fenómeno social, dando cuenta de los virajes o influencias que el reconocimiento de estos discursos ha podido generar en la producción de sentido de los miembros de esta población.

El panorama construido, a partir de los planteamientos realizados desde diversas disciplinas, reafirma la complejidad que posee la migración como fenómeno social, lo mismo que las limitaciones que encuentran los análisis que sobre ella se realizan a partir de miradas especializadas, que excluyen la exploración de otro tipo de variables que contribuirían a la constitución de una mirada realmente interdisciplinar.

No es posible comprender la migración de manera unívoca: es un fenómeno social que implica el cambio de espacio sociocultural de un individuo o grupo de individuos como consecuencia de una decisión voluntaria, o como respuesta a la necesidad de salvaguardar la vida ante un ambiente de inseguridad e incertidumbre que la amenaza. Más allá del tránsito de un lugar a otro por un determinado tiempo, dicho cambio desencadena toda una serie de reajustes en las relaciones y filiaciones que el individuo o el grupo han construido hasta el momento con su comunidad.

En cada una de los puntos de vista abordados se evidencia el modo en que el contexto vivido orienta la percepción del fenómeno y los énfasis para tratarlo. El contexto define las situaciones e impone maneras de abordarlas; en razón de ello, el desplazamiento forzado que Colombia vive a nivel interno ostenta especificidades que el presente ejercicio de investigación pretende examinar, en tanto destaca algunos elementos que no son visibles desde las teorías economicistas, unidos a la perspectiva de la decisión racional y a aquellas que tienen como centro la modernización de la sociedad para entender la migración, ya que parte de presupuestos inoperantes para el caso de la migración forzada.

El estudio de la migración forzada debe ubicar la situación en un momento histórico y contexto específico con el fin de definir, caracterizar y evidenciar las problemáticas sociopolíticas que la desencadenan. Desde la perspectiva sociológica que nos ocupa, en su análisis es fundamental no sólo indagar de dónde vienen y hacia dónde van los migrantes, por cuánto tiempo y por qué razón; se hace necesario incluir otros elementos: uno de ellos es «el espacio», entendido como una forma que en sí misma no tiene significado alguno, sino que lo adquiere de la vida que habita en ella; al decir de Simmel, de la actividad del alma (Simmel, (1908) 1986, pág. 645). El análisis del espacio permite dilucidar las relaciones que se establecen entre las formas geográficas, los patrones culturales, las identidades, la existencia de límites y la cotidianidad de un grupo social. Desde este punto de vista, es posible preguntarse por qué los procesos sociales se dan de ciertas maneras, los lugares adquieren identidad y las cosas se disponen de determinada forma.

La migración es una situación conflictiva que funciona como catalizador de diversos procesos sociales, tanto en el lugar de origen como en el de destino. En este sentido, los estudios e investigaciones no solo deben fijar su mirada en el sujeto migrante (desplazado, extranjero o forastero), sino que igualmente deben incluir en sus análisis a aquellos que se encuentran establecidos en las sociedades huésped, las relaciones que entre ellos se establecen y los juegos de poder que allí se desarrollan.

Este ejercicio de investigación opta por realizar un estudio de caso para explorar con mayor detalle una problemática que aqueja a diversas unidades sociales; con este fin se ha escogido a la comunidad en situación de desplazamiento proveniente del corregimiento de Ciénaga del Opón, de donde migraron de manera forzada 90 familias el 11 de noviembre de 2000. La mayoría de ellas se desplazó hacia el casco urbano del municipio de Barrancabermeja (Depto. de Santander) como consecuencia de la incursión de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, al parecer por considerar que algunos de sus habitantes poseían vínculos con la guerrilla. Más allá de entender las causas y consecuencias que este fenómeno tiene en la estructura social, es pertinente avanzar en el análisis de la perspectiva subjetiva del desplazamiento forzado. Para ello se tendrá como eje central al actor social, junto con la forma en que él pondera la realidad y la representación que de ella ha construido; en síntesis, la manera en que expresa su vida.

El presente estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, cuyo método se orienta hacia el examen de las producciones significativas de los sujetos (discursos, imágenes, relatos) en sus contextos situacionales, sociales e históricos; está encaminado a aprehender cuáles son los marcos de representación que las comunidades en situación de desplazamiento construyen para hacer inteligible a su nueva realidad.



## **2. Capítulo 2: El análisis del discurso como herramienta de la sociología de la cultura**

En la exposición del capítulo precedente se presentaron diversos elementos que permiten caracterizar al desplazamiento forzado como un fenómeno sociológico. De igual manera, se describieron algunas de las relaciones estructurales en las que se contextualiza la experiencia intersubjetiva de las comunidades víctimas de dicho fenómeno en Colombia, haciendo especial énfasis en la situación de la comunidad de Ciénaga del Opón (Depto. de Santander), objeto de este estudio.

Teniendo como marco de referencia el fenómeno de la migración forzada en Colombia, al igual que algunas claves para su análisis extraídas partir de una mirada crítica a las perspectivas propuestas desde diferentes disciplinas que abordan el estudio de las migraciones, en este capítulo se abordarán las herramientas teóricas que permitirán analizar, desde la Sociología de la cultura, la producción de sentido generada por las personas víctimas de esta situación, así como la producción de sentido de los agentes del Estado colombiano a partir de los discursos producidos respecto del territorio.

En razón de lo anterior, este capítulo ostenta la siguiente estructura: en el primer momento se presentarán diversos elementos que permiten entender el concepto de «lo cotidiano» como escenario de la vida en el cual se desarrolla esta investigación, en el que emergen las estructuras profundas de significado que se analizarán en el estudio de caso; en el segundo, se plantearán los aspectos fundamentales de la perspectivas de análisis social que tienen como centro el análisis del discurso, la propuesta teórica de la «Semiosis Social» desarrollada por Eliseo Verón y en dialogo con los «Estudios Críticos del Discurso», centrando la mirada en los avances realizados por Teun Adrianus Van Dijk, se abordan las conceptos de ideología y poder; y se identifican las categorías relevantes para la interpretación de los discursos para avanzar en el desarrollo del análisis de los discursos que sobre el territorio produjeron los actores propuestos para el estudio de caso: la comunidad en situación de desplazamiento forzado y el Estado.

## 2.1 Acercamiento al concepto de «lo cotidiano»

¿Cuáles son los discursos que sobre el territorio ha construido y posee la comunidad en situación de desplazamiento forzado de Ciénaga del Opón, que durante 2006 habitaba en el barrio Bosques de la Cira en la ciudad de Barrancabermeja? ¿Cuáles son los discursos que el Estado ha producido al respecto del desplazamiento forzado? ¿Qué influencia tienen esos discursos en los que posee y crea dicha comunidad? Estas preguntas de investigación orientan el desarrollo de la presente tesis; plantean la necesidad de avanzar en el acercamiento al objeto de estudio desde un enfoque cualitativo y un método de investigación que se sitúe en la cotidianidad, con el fin de develar la estructura profunda de significado que los actores constituyen de acuerdo a sus realidades y expresan a través de sus discursos.

Considerando lo anterior, el desarrollo del estudio de caso está orientado por un enfoque que privilegia una sociología interpretativa y reflexiva; al decir de Luis Enrique Alonso, (La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa, 1998, pág. 26), hecha en los contextos reales de interacción. Como se observará en el desarrollo de este documento, el enfoque utilizado se sitúa en las relaciones del día a día y en las prácticas a través de las cuales los miembros de la comunidad construyen el mundo de las representaciones, que «no sólo se impone a los actores sociales como imágenes, también es la forma en que los actores se representan a sí mismos y en los que tratan de expresar su propia vida» (Alonso, 1998, pág. 27). Ello convierte a la conducta humana en una acción simbólica, dentro de la cual se alberga un significado. En este sentido, he considerado importante profundizar en el concepto de lo cotidiano en la sociología contemporánea, con el fin de evidenciar la importancia y alcances que posee en este ejercicio de investigación.

El enfoque cualitativo en Sociología aborda las formas de interacción que emergen en un espacio social concreto; ello implica que se sitúa en el campo de las relaciones del día a día. Asimismo, interpreta las estructuras del mundo de la intersubjetividad que constituyen la experiencia cotidiana, es decir, el mundo donde los actores negocian significados, al tiempo que ordenan y establecen criterios de coherencia social de manera permanente a través de sus prácticas. De tal forma, el enfoque cualitativo introduce la reflexividad y conciencia en un espacio cuya naturalidad se traducía en no-conciencia y no-cuestionamiento, proponiendo una «epistemología de lo cotidiano» que reconoce «lo común» y valora la complejidad de un espacio natural como la comunidad (Alonso, 1998, pág. 52).

Enmarcadas por esta perspectiva, algunas escuelas sociológicas contemporáneas han orientado sus reflexiones hacia las vivencias habituales tienen los actores en el mundo social, por medio de una mirada interpretativa; en ese sentido ha cobrado relevancia el

estudio de «lo cotidiano». Sin embargo, este concepto no solo implica una perspectiva de hacer sociología; teniendo en cuenta las reflexiones que al respecto realiza Norbert Elias, el abordaje de «lo cotidiano» plantea una crítica a otros enfoques de esta disciplina que han privilegiado el análisis de las estructuras, como el enfoque sistémico, funcionalista, estructuralista y marxista (Elias, (1978)1998, pág. 334).

Siguiendo a Elias, el concepto de «lo cotidiano» no es una estructura particular que se aísle de las estructuras sociales de poder en su conjunto (Elias, (1978)1998, pág. 337), ya que no existe incompatibilidad entre el estudio de las estructuras de la convivencia social —que podría denominarse «objetivista»— y el estudio del sentido que los miembros de una sociedad experimentan en su experiencia de convivencia —«subjetivista»—. Para el análisis de las estructuras sociales, el análisis de la experiencia, entendida como el «modo en que los hombres contribuyen a su reproducción y cambio condicionados por la manera en que viven estas estructuras, resulta tan indispensable como el estudio de los entramados no planeados y ciegos que actúan en el cambio de las estructuras sociales» (Elias, (1978)1998, pág. 336).

Las escuelas sociológicas de lo cotidiano centran su trabajo en los aspectos subjetivos de la convivencia humana, expresados en el sentido dado por los miembros de una sociedad a los diversos aspectos de su vivencia en los espacios habituales. Por ello, su búsqueda no es el establecimiento de leyes del desarrollo de la sociedad que permitan prever la sucesión de los fenómenos, como lo planteara Augusto Comte (Plan de los trabajos científicos necesarios para reorganizar la sociedad. Estudio preliminar de Dalmacio Negro Pavón., 2000, pág. 109) en los orígenes de la sociología como disciplina, por ejemplo.

Teniendo en cuenta estos planteamientos, para este trabajo de investigación cobra especial relevancia indagar respecto de los momentos que ha vivido la comunidad en situación de desplazamiento definida como objeto de estudio. Por ello, a través del método implementado para su desarrollo se buscó reconstruir las vivencias en la Ciénaga del Opón, el significado que le daban a su vida allí, los acontecimientos que desencadenaron el desplazamiento forzado a Barrancabermeja, su llegada a un espacio urbano, la construcción de nuevas formas de vivir, su situación actual como habitantes del Barrio Bosques de la Cira y su relación con los demás grupos que allí habitan.

En el espacio de la vida cotidiana se albergan situaciones que tras de sí llevan consigo una serie de significados y sentidos, sobre los cuales no siempre surgen cuestionamientos; allí son invisibles innumerables procesos de selección, combinación y ordenamiento que se producen con naturalidad (Lindón A. (., 2000). De hecho, las estructuras sociales se producen y se reproducen en la cotidianidad, por ello es el campo

---

donde pueden surgir las transformaciones y es construido el universo de símbolos, que permite a los actores sociales orientar su acción en un contexto determinado.

Este trabajo de tesis encuentra consonancia con las reflexiones realizadas por Elias en este sentido, pues la perspectiva de «lo cotidiano» no se plantea como un término opuesto a las estructuras sociales, sino que hace referencia a la manera en que los miembros de determinado grupo social las viven y la transforman. En las actividades del día a día se evidencia la afectación de las poblaciones en situación de desplazamiento por el conflicto armado, el destierro, las dinámicas de relación con el Estado y las organizaciones no gubernamentales y la adaptación a nuevos marcos institucionales y normativos (explícitos y tácitos), necesarios para poder superar el estado de anomia al crear nuevas rutinas y dar orden a la vida en un nuevo contexto.

### **2.1.1 El mundo de la vida cotidiana en la sociología fenomenológica**

La propuesta teórica de Alfred Schütz y sus discípulos Peter Berger y Thomas Luckmann, plasmada en *La construcción social de la realidad* (1968), brinda importantes elementos para entender y caracterizar las lógicas bajo las cuales el mundo de la vida cotidiana (donde se ubica este trabajo de investigación) se constituye, se mantiene y se transforma.

La sociología fenomenológica pretende analizar el contexto significativo y el contexto motivacional implicado en la acción, así como ofrecer una definición del significado subjetivo y objetivo, básico para la sociología comprensiva, estableciendo la distinción entre comprender las vivencias propias y las de otros. Desde esta perspectiva, se plantea un estudio del ser humano que mira el mundo desde una actitud natural (Schütz, 1993, pág. 128), con el fin de analizar el fenómeno del significado en la vida ordinaria y determinar su naturaleza mediante el análisis de las vivencias (propias y ajenas) que se configuran como fenómenos de significado y comprensión.

Teniendo como punto de partida el análisis de la sociología comprensiva de Max Weber, Schütz demarcó los problemas a los cuales apuntaría el desarrollo de su construcción teórica; partió de reconocer los aportes y debilidades de la propuesta weberiana, principalmente en lo que se refiere a los supuestos tácitos de los cuales parte la definición de la acción y su sentido, y la ausencia en estos conceptos de los supuestos filosóficos que albergan. Para superar este estado de cosas y hacer de la Sociología una ciencia de la esencia —no una ciencia de los hechos—, Schütz entró en diálogo con la filosofía, en especial con los conceptos desarrollados por Husserl en la fenomenología trascendental y con Bergson en la filosofía de la duración. De esta manera, tomó las nociones de intencionalidad, intersubjetividad y mundo de la vida como herramientas

para abordar el análisis del fenómeno del significado en la vida ordinaria como problema de investigación.

El problema del significado ostenta un vínculo estrecho con el desarrollo de una reflexión en torno a la naturaleza de la acción humana y de la vida cotidiana, donde la existencia del otro y las acciones que realiza son el punto de partida para abordar el ordenamiento de la cotidianidad. En este sentido, el significado se constituye en un fenómeno intersubjetivo donde es necesario comprender los motivos que tiene el otro para actuar: todo acto mediante el cual se dota al mundo de significado se remonta a algún acto de significación realizado por otro. Por tanto, la acción no solo cuenta con un significado subjetivo que le otorga el actor que la realiza (resultado de la interpretación dada a una experiencia pasada contemplada desde el «ahora» en una actitud reflexiva), sino que igualmente tendría uno otorgado por quien la observa.

El significado que un observador atribuye a la conducta de una persona no tiene por qué ser el significado subjetivo que esta le ha otorgado; aunque los hechos externos sean inteligibles y posean un significado, este no tiene por qué ser el mismo tanto para el observador como para la persona que lo produjo. El observador solo tiene una percepción de la conducta externa, presentada ante él como una secuencia de hechos en el mundo físico que puede tener algún tipo de resultado. Así entonces, el significado «es una cierta manera de dirigir la mirada hacia un aspecto de una vivencia que nos pertenece» (Schütz, 1993, pág. 71). De esta manera se fundamenta la preocupación por conocer los procesos de interpretación que tienen los hombres por sus acciones y por las de los demás.

Entrando en diálogo con el objeto de estudio definido, cabría en este punto pensar en el significado que se ha construido alrededor de la categoría «desplazado». Con el desarrollo de la Ley 387 de 1997, se definió desde el Estado colombiano al desplazado con el fin de otorgar una discriminación positiva que permitiera a estas poblaciones demandar el restablecimiento de sus derechos de ciudadanía. Sin embargo, de manera simultánea esta categoría generó procesos de discriminación y estigmatización, especialmente por parte de las poblaciones que habitan zonas receptoras. Esta situación se hace evidente en el barrio Bosques de la Cira de Barrancabermeja, lugar donde se asentó la comunidad en situación de desplazamiento de Ciénaga del Opón, cuando se indaga por la disposición del espacio, así como también en la lectura que tienen los habitantes de esta zona de la comunidad de la que quieren diferenciarse:

[...] el presidente de la junta de la cual yo hacía parte como directivo, se empeñó en separar el barrio, [...] las partes del barrio donde nosotros estamos no figuran [...] si figura como Bosques de Cira pero tercera etapa, veintiséis viviendas, Bosques de la Cira tercera etapa, entonces está totalmente aislado de... la primera etapa de la segunda [...]  
(Beleño, 2006b)

Asimismo, el hecho de ser denominado como «desplazado» es signo de exclusión para las personas en situación de desplazamiento establecidas en el barrio Bosques de la Cira:

[...] primero sí había como ese roce, ese mal entendimiento de las personas [...] nosotros somos desplazados, ellos nos trataban allá como desplazados, no, nosotros somos personas, igual que ellos, lo que pasa es que sufrimos un percance y nos pusieron ese nombre de desplazados, ese nombre no lo teníamos nosotros, sino que nos lo pusieron, “esos son los desplazados” [...] y ya [...] “ustedes son desplazados” [...](Escaño(2), 2005)

En el caso del fenómeno del desplazamiento forzado, la cotidianidad tiene que ver con el espacio en su integralidad y con el mundo social del que se proviene y al que se llega; por ello, el espacio es un sitio de constante interacción y lucha entre dominación y resistencia. Este hecho se hace evidente en la relación establecida con los habitantes de los lugares receptores; se configura alrededor de la estigmatización de las comunidades por ser «desplazadas», por cuanto esto puede tener dos significados para ellas, más allá de la caracterización hecha por la ley: por un lado, ser observadas como simpatizantes de algún grupo armado ilegal; y por otro, ser el objetivo militar de su adversario, hecho que significaría una amenaza para la seguridad de la comunidad receptora.

De acuerdo con lo anterior, se alimentó una relación análoga a la presentada por Elias al abordar la figuración establecidos – marginados, que convertía al grupo de residentes más antiguos de ese espacio en uno de mayor poder, que buscaba diferenciarse de los «recién llegados».

Así, la exclusión y la estigmatización de los marginados resultaron ser armas poderosas que eran empleadas por los establecidos para conservar su identidad, para reafirmar su superioridad, para mantener a los otros firmemente en su sitio(Elias, (1976) 1998, pág. 86)

### 2.1.2 El mundo de la vida cotidiana y sus dinámicas

A partir de una mirada crítica hacia algunas propuestas teóricas como la de William James, Edmund Husserl, H. Bergson y G.H. Mead, Schütz retomó la categoría «mundo de la vida» (*Lebenswelt*) de Husserl, en donde se albergan los supuestos básicos de la actividad social diaria. El *lebenswelt* es fuente de toda inteligencia práctica y en él se generalizan y se tipifican conocimientos originarios como las experiencias inmediatas, convirtiéndose de esta forma en origen de toda filosofía y ciencia. Sobra demostrar que su carácter intersubjetivo se convierte en un presupuesto y, por tanto, en condición para su existencia.

En tanto ámbito finito de sentido que posee una disposición espacial y temporal, el mundo de la vida cotidiana se considera el mundo de la realidad primaria; es un ordenamiento que se da por establecido entre los miembros de una sociedad y es compartido a través de los significados comunes que se construyen en la interacción. Este ámbito de sentido se aprehende como una realidad ordenada e intersubjetiva, lo cual implica que es un ámbito de la realidad donde el estado de las cosas carece de problemas (ya que se presupone como incuestionable):

El mundo de la vida cotidiana se impone por sí solo y cuando quiero desafiar esa imposición debo hacer un esfuerzo deliberado y nada fácil (Berger & Luckmann, 1994, pág. 41).

En razón de lo anterior, en el fenómeno social elegido como objeto de estudio para este análisis se hace evidente que el desplazamiento forzado enfrenta a quienes son víctimas de él en una lucha por preservar su mundo de la vida, conforme se acercan a un contexto donde su pensar habitual no es comprendido —llega a excluirse y estigmatizarse.

El mundo de la vida cotidiana es el escenario y objeto de acciones e interacciones, pero en la situación de desarraigo no resulta ser el mundo del sentido común, cuya realidad se encuentra constituida por la ejecución de las acciones que cada actor tiene proyectado llevar a cabo para generar un estado de cosas determinado, al mantener una relación con la realidad y el conocimiento social y culturalmente construido. Para las personas que migran de manera forzada, la realidad resulta incomprensible al afrontar una nueva relación con el espacio habitado y una situación de permanente incertidumbre frente a sus relaciones de socialización, pues de manera abrupta se las ha expulsado de sus territorios, se las ha obligado a huir y se las ha forzado a incorporarse en sociedades donde sus marcos de conducta y sus referentes simbólicos deben modificarse.

Para entender la dinámica de este ámbito de la realidad resulta fundamental identificar el conocimiento del sentido común, como el conocimiento producido en la vida cotidiana, compartido con otros en el día a día y autoevidente en la cotidianidad. Este es un conocimiento poco ordenado, no sistemático, conformado por condicionamientos y explicitaciones que dirigen la acción, las cuales se han ido enraizando socialmente, constituyendo el acervo de conocimiento. Las construcciones del sentido común constituyen la infraestructura de significados que hace posible la existencia de la sociedad y la evidencian como «[...] parte del mundo humano, hecho por hombres, habitado por hombres y que, a su vez, forma hombres en un proceso histórico continuo»(Berger & Luckmann, 1994, pág. 233).

Este mundo es experimentado y enmarcado por la historia que nos precede en la cual cada uno se sitúa dependiendo de su situación biográfica, haciendo que el sujeto como ser social se encuentre enraizado en una realidad intersubjetiva, donde define su mundo desde su particular perspectiva (López, 1994, pág. 181). Por ello, quienes son víctimas del desplazamiento forzado, de manera reiterada recuerdan el territorio del que partieron,

---

sus costumbres y prácticas, lo que dejaron y perdieron, y de distintas maneras intentan recrear en el nuevo espacio y sus cotidianidad la vida que dejaron allí.

Bajo la perspectiva de Schütz, la fuente de toda realidad es subjetiva y sus órdenes se constituyen mediante el sentido de la experiencia. «La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente» (Berger & Luckmann, 1994, pág. 36). La vivencia específica del mundo de la vida cotidiana tiene como rasgo esencial la comprensión recíproca y la existencia de tipificaciones (entendidas como los modelos o parámetros que orientan la experiencia), ya que parten del conocimiento social dado que precede la situación biográfica. Estas tipificaciones, junto con las pautas recurrentes de interacción establecidas por medio de ellas, constituyen la estructura social y son contenidos históricamente específicos que «el individuo aprende como posibilidades, imposibilidades y presupuestos para su curso de vida» (Schütz & Luckmann, Las estructuras del mundo de la vida, 1977, pág. 106)

Las experiencias inmediatas y las que han sido legadas por los predecesores constituyen un marco de referencia, denominado «acervo de conocimiento». De este modo, la experiencia presente se relaciona con un contexto de experiencias pasadas, más o menos abiertas hacia experiencias futuras, permitiendo la anticipación del presente. En la actitud natural, la sucesión de experiencias constituye de modo típico una cadena de evidencias; en ese sentido, el acervo de conocimiento es la totalidad de dichas evidencias que cambian de una situación a otra, cuya validez reside en la confianza existente en que el mundo conocido hasta ahora persistirá y seguirá conservando su validez fundamental.

A partir de lo anterior, los actores se insertan en un mundo de tipificaciones elaboradas por otros y aceptadas por ellos en su acervo de conocimiento; este es un marco de referencia mediante el cual es posible entender la realidad cotidiana del mundo del sentido común como una realidad ordenada y coherente. El proceso anterior se hace más complejo en situación de desarraigo, ya que las personas enfrentan realidades en las que su acervo de conocimiento ha perdido validez y, por tanto, no puede ser marco de referencia para la vida cotidiana. Por ello, es un proceso que implica conocer, reconocer y adaptar otros marcos de referencia que permitan hacer del nuevo contexto una realidad inteligible.

[...] al inicio pues fue un poquitico de choque con las personas que van, que vienen, las formas como ellos convivían, todavía se presentan algunos problemillas ya que ellos están acostumbrados a que creen porque es campesino [sic] y por no contar con los recursos para poner las redes de gas deben tumbar algunos árboles, esa es una de las cosas que más nos incomodan porque nosotros tratamos, o siempre hemos tratado de preservar la naturaleza. (Reubicados del 4 de agosto)

El desplazamiento forzado genera rupturas en las prácticas de la vida cotidiana de las personas que son víctimas de él, al tiempo que contrapone estilos de vida; genera relaciones de lucha entre dominantes y dominados o entre establecidos y marginados donde se ponen en juego sistemas simbólicos que funcionan como instrumentos de dominación, ajustados al orden establecido y en pro de su conservación. En este sentido, si se examina la relación que se establece entre las comunidades receptoras y las comunidades desplazadas (reubicadas en los sectores donde las primeras habitan), se observan luchas por la delimitación del espacio, la conservación del orden a través de la estigmatización de ciertas prácticas y la jerarquización de los habitantes del lugar de acuerdo a su procedencia.

En suma, el conocimiento de la vida cotidiana se establece como principio de todo conocimiento actual, por lo que se hace necesario adelantar un análisis específico de la acción humana, sus formas, su organización y sus productos, además de caracterizar las construcciones del sentido común empleadas en la cotidianidad. El mundo de la vida cotidiana tiene un carácter práctico: permite la constitución del acervo de conocimiento de los individuos, la producción de un conocimiento eminentemente social en el que «el yo y el tú participan, con la interpretación de sus vivencias, en la construcción del mundo de la experiencia común»(López, 1994, pág. 186). En consecuencia, el mundo de la vida es un mundo compartido y comunicativo, campo de acción para todos y realidad fundamental del hombre donde una parte de su conocimiento es incuestionable.

La definición y el análisis de las dinámicas que se desarrollan en el interior del mundo de la vida cotidiana se constituyen en directriz de los planteamientos que desde esta perspectiva teórica se realizan alrededor del problema del sentido de la acción. Se evidencia que las acciones pueden afectar la realidad, producir y reproducir las estructuras sociales, ya que el mundo de la vida cotidiana es una porción de la realidad en la que el hombre puede intervenir y puede modificar mientras opera en ella; es una realidad que modificamos por nuestros actos y una realidad que modifica nuestras acciones (Schütz, 1977). Por ello, como se afirma en el prólogo de *El problema de la realidad social*, el foco de la reflexión de Schütz fue el siguiente:

Reconstruir la constitución originaria de las articulaciones fundamentales del mundo de la vida, que el hombre de la actitud natural presupone y el investigador de la realidad social no suele tematizar. (Schütz, 1974, pág. 9)

De lo anterior se deriva el interés de esta tesis en abordar este ámbito de la realidad y develar en él las dinámicas que se constituyen alrededor del territorio en una comunidad víctima de la migración forzada.

### **2.1.3 La intersubjetividad y el lenguaje en la vida cotidiana**

---

Las relaciones que es posible establecer con otros evidencian el carácter intersubjetivo del mundo de la vida. Junto a otros, que son semejantes, es posible experimentar las vivencias y los objetos, abriendo la posibilidad de intercambiar puntos de vista con respecto a ellos debido a la congruencia entre los sistemas de significatividades. A este respecto, desde la Sociología fenomenológica se plantea la tesis general de la reciprocidad de perspectivas para evidenciar la posibilidad de comprenderse entre los individuos y la importancia del lenguaje para que esto pueda llevarse a cabo, sin obviar la relevancia que tiene el encuadre histórico de las experiencias.

La intersubjetividad se establece como un fenómeno de comprensión histórica, ya que el individuo debe entenderse teniendo en cuenta sus conexiones históricas vitales y, por tanto, su relación con los otros. En este sentido se mantiene presente la experiencia entre las generaciones; esto es, el enlace que se establece entre los predecesores, contemporáneos y sucesores en el mundo social donde la experiencia de los predecesores, comunicada por los mayores de manera selectiva a través del lenguaje, se constituye en marco de referencia para las experiencias futuras. De esta manera, «el lenguaje es capaz de transformarse en depósito objetivo de vastas acumulaciones de significado y experiencia, que puede preservar a través del tiempo y transmitir a las generaciones futuras»(Berger & Luckmann, 1994, pág. 56).

La vida cotidiana es el lugar de origen y referencia primordial del lenguaje; por tanto, tiene su arraigo en la realidad del sentido común. En ese sentido, la experiencia de la vida cotidiana es tal por cuanto el lenguaje compartido entre semejantes posibilita la interacción, tanto en las relaciones «cara a cara» como en la objetivación y tipificación de las experiencias, que se albergan en el cúmulo social de conocimiento —al estilo de recetas— para resolver problemas rutinarios. Por ello, la comprensión del lenguaje resulta esencial para la cualquier comprensión de esta realidad (Berger & Luckmann, 1994, pág. 55).

El lenguaje es un mecanismo fundamental para la reflexividad: ese «reflejo de mí en el otro» del que habla Schütz hace posible situarse en el lugar del Otro y comprender su experiencia como si se hubiese vivido de igual manera. A través del lenguaje, el individuo se proyecta hacia los otros, al tiempo que el mundo de los predecesores se acumula y se transmite al individuo para la constitución de su mundo social.

## **2.2 El análisis social de la realidad a través del discurso**

Mediante la descripción del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia y de los distintos enfoques dados al estudio de las migraciones, fue posible identificar en el primer capítulo una serie de relaciones estructurales en las que se contextualiza la experiencia intersubjetiva de las comunidades víctimas de la migración forzada. Desde el enfoque de la presente investigación se pretende develar dicho conjunto de relaciones con el propósito de avanzar hacia una mirada más integral del fenómeno, que permita evidenciar las estructuras profundas de significado que respecto del territorio emergen en él.

Los avances realizados desde la Sociología de la cultura para la identificación e interpretación de dichas estructuras ofrecen herramientas para visibilizar la esfera subjetiva, que tras el rótulo de «desplazados» ha sido invisibilizada en estos grupos humanos. Así, la metodología propuesta se orienta hacia el examen de las producciones significativas de los sujetos a través de sus discursos, concepto que se abordará en esta sección.

Partiendo de una mirada amplia que supera el uso de signos verbales en los procesos de interacción y de la constitución de sistemas de significación en una sociedad determinada, la intersubjetividad que se constituye en el mundo de la vida cotidiana y la importancia que adquiere el lenguaje demuestran la importancia que tiene el discurso como medio para acceder a la comprensión que el Estado y una comunidad en situación de desplazamiento forzado tienen sobre el territorio.

El discurso es un medio de acción y poder: crea o elimina realidades y permite comprender las estructuras profundas de significado; su importancia no radica en sí mismo sino en las relaciones que establece con diversos factores, como el contexto en el que se produce y las características de los actores sociales que lo emiten y reciben. Teniendo en cuenta lo anterior, se abordará a continuación la «Semiosis Social» como perspectiva de análisis que ofrece herramientas para comprender la complejidad del discurso desde la complementariedad entre Sociología y Lingüística, permitiendo avanzar en el análisis de aquellos aspectos que no se encuentran presentes en la superficie, sino que implican una lectura en profundidad y entre líneas. La exposición de esta propuesta teórica está encaminada a identificar y caracterizar las categorías que serán de utilidad en la interpretación del estudio de caso propuesto, que se abordará en el capítulo 3.

### **2.2.1 Semiosis Social: análisis del sentido a partir de la red interdiscursiva.**

Para el desarrollo de esta tesis, planteada desde el enfoque de la Sociología de la cultura, se han considerado de especial relevancia los aportes realizados por la teoría de la discursividad construida por el sociólogo argentino Eliseo Verón, llamada «Semiosis Social»(1998). Esta propuesta teórica, cuyo centro del análisis es el discurso, es fruto de una reflexión crítica realizada por el autor sobre dos disciplinas: la teoría de la acción social planteada por Weber, importante en la Sociología; y la Lingüística estructuralista de Saussure. En ellas, Verón encontró complementariedades para adelantar el análisis del comportamiento social. La revisión que hizo en torno de los marcos conceptuales bajo los cuales se han constituido y desarrollado la Sociología y la Lingüística le permitieron definir algunas premisas básicas de su propuesta, que se abordarán con mayor profundidad en esta sección:

---

La significación es producción social, el estudio empírico de los fenómenos discursivos resulta ineludible, y lo ideológico no funciona como cierto tipo de mensaje sino como un nivel de lectura de los discursos sociales. (Ravera, 2000)

A partir de la pregunta por el análisis del comportamiento social, Verón planteó argumentos que permiten dilucidar la complementariedad entre la Sociología y la Lingüística, ya que dicho análisis puede adelantarse en distintos niveles mediante la observación de las conductas. En este orden de ideas, las disciplinas no se definen por su objeto de estudio, sino por las operaciones conceptuales que definen su nivel de análisis; en consecuencia, sus diferencias fundamentales son metodológicas. En palabras de Verón, «el error consiste en olvidar que hay un único *“universo de observables” para todas las ciencias sociales: la conducta y sus productos materiales*» (Verón, 1995, pág. 141).

La arquitectura teórica de Verón hace énfasis en la elaboración de una ciencia general de los sistemas de significación. A través de la apertura hacia otras disciplinas ha realizado importantes contribuciones al desarrollo de la Semiología (entendida como el estudio de los signos en la vida social), desde una postura crítica frente a la hegemonía de los planteamientos de Saussure. Verón encontró que no es posible separar el modelo binario del signo planteado por Saussure (significante/significado) del campo de la subjetividad; por ello, mostró las bondades del modelo trans-subjetivo del signo propuesto por la semiótica de Peirce, a través del cual se logra recuperar la construcción de lo real y liberar a la teoría de la producción social del sentido de la subjetividad intencional (Verón, 1995, pág. 19). Desde este punto de vista, el sujeto como productor de lenguaje resulta ser de especial relevancia para la Lingüística, así como el discurso se constituye en un campo teórico nuevo para la Semiología.

A nivel sociológico, Verón realizó una revisión de la teoría clásica de la acción social desarrollada por Max Weber, identificando conceptos básicos que a su parecer han permanecido incuestionables en el discurso de esta disciplina. Desde su perspectiva, esta teoría presenta falencias para el desarrollo del análisis sociológico, ya que para el abordaje de la acción social —unidad mínima de análisis— se mantiene una referencia permanente al actor y a su conciencia. En este sentido, los conceptos que la sustentan (*i.e.* actor social, acción, sentido y comprensión) son aplicables solo a los sujetos individuales, por lo que no ofrece herramientas para analizar la acción colectiva.

La lectura realizada por Verón sobre Weber, contrasta con la visión que el segundo tiene respecto a las posturas críticas frente a la aplicación de un método centrado en el individuo como el que él propone. Para Weber, la Sociología parte de las realidades interindividuales; por esa razón es una disciplina de lo singular, en la que el individuo y su acción representan los «átomos» de su análisis. Por lo tanto, «el individuo es la unidad más simple de un comportamiento significativo que pueda captar nuestro

pensamiento»(Vicent, 1972, pág. 16). Esta es una opción de la Sociología comprensiva de Weber; para él, resulta errado

pensar que un *método* individualista significa una *valoración* individualista (en *cualquier sentido*) como la opinión de que una construcción *conceptual* racionalista significa una creencia en el *predominio* de los motivos racionales o simplemente de una *valoración positiva* del “racionalismo”. (Weber, (1922) 2004, pág. 15)

El individualismo metodológico —por el que opta Weber— parte del individuo para el análisis sociológico; es decir, parte del actor social y no de la estructura, buscando evitar la reificación de los conceptos generales (que solo poseen un valor heurístico al representar hipótesis sometidas a verificación), lo que acarrea la validez limitada de un marco social establecido. Asimismo, abstrae de ejemplos concretos algunos de sus principios y utiliza los tipos ideales como modelos que sustentan una serie de acciones interrelacionadas. Desde la perspectiva del individualismo metodológico, los procesos de naturaleza colectiva son entrelazamientos de acciones llevadas a cabo por personas individuales, «ya que tan sólo éstas pueden ser sujetos de una acción orientada por su sentido»(Weber, (1922) 2004, pág. 17).

Teniendo en cuenta estos planteamientos, para Verón resulta imposible realizar el análisis de una acción colectiva, ya que podría asociarse a múltiples sentidos otorgados por cada uno de los actores de manera individual. En este sentido, según Verón, la sociología de Weber no puede dar cuenta del sentido de los procesos sociales, la sociedad global o los procesos de cambio histórico.

El análisis realizado por Verón muestra que la teoría de la acción social mantiene la teoría de la generación del sentido en la conciencia del actor, que se sintetiza en la premisa según la cual «el sentido de la acción social necesariamente se genera en el actor social»; este aspecto dificulta la fundamentación del nivel sociológico de análisis (Verón, 1995, pág. 176).

La comprensión es un concepto asociado «a la idea de un *acto de conciencia del observador que capta los contenidos subjetivos de otro acto de conciencia (del actor)*» (Verón, 1995, pág. 174). En oposición a esta perspectiva, Verón plantea que el sentido es intersubjetivo y la comprensión consiste en alcanzar un conocimiento del sentido que el actor atribuye a su acción, lo cual no se logra desde el modelo weberiano. Al apoyarse en el papel del observador, dicho modelo no logra captar el punto de vista real del actor, sino que recoge las percepciones de alguien que se encuentra enmarcado por una cultura y se ha permeado a través de su proceso de socialización de normas sociales definidas para cada conducta, en determinado contexto.

---

Pese a lo anterior, en la valoración que se haga de la postura mencionada frente a la comprensión es importante tener en cuenta que, desde la perspectiva weberiana, la comprensión (entendida como la captación interpretativa del sentido o conexión de sentido de la acción) parte del supuesto de que las interpretaciones de sentido no son interpretaciones causales válidas, a pesar de la evidencia; en consecuencia, se configuran como una hipótesis causal, ya que la trama de acción puede estar encubierta hasta para el mismo actor (Weber, (1922) 2004, pág. 9).

El sentido de la acción no es algo que pueda develarse a partir de la explicación que se haga de la congruencia de la acción con las normas sociales. Para Verón esto puede resumirse en la ilusión de la «captación inmediata» del sentido por parte del observador; parte de que este último pertenece a la sociedad y ha internalizado sus normas, por lo que identificará la relación de la acción y su sentido en esta correspondencia directa con las normas institucionalizadas, entendidas como la cristalización ideológica a través de la cual se definen las formas de organización o las acciones como «correctas» y «normales» en la sociedad.

El recorrido a través de las observaciones que Verón realizó al modelo weberiano resulta útil, por cuanto permite ubicar el lugar desde el cual dicho autor fundamenta su propuesta para el análisis de la acción social y los discursos sociales. En las discusiones que propone y los límites que identifica en el modelo weberiano, Verón arraigó algunos puntos esenciales para la realización de un nivel de análisis sociológico de la acción desde su perspectiva.

En primera instancia, planteó el abandono del «punto de vista subjetivo»; es decir, entender el sentido de la acción social como objetivo y supraindividual. En consecuencia, la descripción sociológica se encuentra organizada en término de un sistema de reglas que no remiten al actor, sino que por definición son supraindividuales.

En segunda instancia, propuso la conducta como un mensaje (Verón, 1995, pág. 189); esto es, entender la acción como una configuración de signos. Esta afirmación explicita la relación de complementariedad entre Sociología y Lingüística que interesa a Verón, al potenciar la utilidad de los modelos usados para estudiar el lenguaje en aras de comprender la organización del comportamiento. De acuerdo a esto, el papel del sociólogo es el del observador que analiza y decodifica los mensajes. De este principio se derivan la organización jerárquica de la acción y la multiplicidad de sentidos de toda conducta social, criterios que complementan esta conceptualización.

Con el planteamiento de la organización jerárquica de la acción, Verón mostró que la acción está constituida por pequeñas unidades, que al combinarse pueden configurar unidades mayores con sentido distinto; por ello, es posible describir la acción en distintos

niveles que se definen según del propósito. De esta forma se pone de manifiesto lo siguiente:

Desde el punto de vista del observador, la secuencia temporal de la acción debe ser tratada como un fenómeno multidimensional, compuesto de “planos” superpuestos, donde las unidades de un nivel de descripción integran unidades mayores del nivel siguiente, y cada nivel se halla organizado en términos de diferentes cuerpos de reglas. (Verón, 1995, pág. 192)

En razón de lo anterior, la diferenciación establecida entre las descripciones molar (conducta orientada hacia un fin u objetivo) y molecular (unidad de conducta pequeña, acción mecánica y automática, respuesta refleja) de la acción no tiene lugar en el modelo de «acción orientada», ya que son descripciones parciales.

Para Verón, el interés de las ciencias sociales está orientado hacia la descripción molar de la acción, por cuanto la descripción en este nivel permitiría encontrar el sentido de la conducta sin dejar de lado la diversidad de descripciones que puede tener una secuencia de conducta; esta afirmación fundamenta el principio de la polivalencia semántica de la acción social. En este sentido, el sentido de la acción social no puede ser explicado por el análisis molecular, así como el análisis de la lengua no puede fundamentarse en el análisis de los fonemas (Verón, 1995, pág. 192).

En un primer momento, el análisis que puede realizarse de la salida de un grupo de personas de una zona rural a una zona urbana puede conducir a pensar que esto responde a la necesidad de mejores condiciones económicas, o a la exploración de nuevas oportunidades laborales. Por tanto, el motivo de la migración es plenamente económico y su fin es mejorar las condiciones de vida. Al sobreponer a esto una situación de amenaza directa contra alguna persona por parte de un actor armado, el temor por la pérdida de la vida, la presión por parte de distintos actores para abandonar el territorio y la indeterminación respecto al lugar de llegada, el análisis que se haga de la migración será distinto al reflejado en un primer momento, cuando solo se tenía un plano reducido de la acción.

Al considerar la acción como un mensaje que puede describirse a distintos niveles, se demuestra que toda conducta social puede tener multiplicidad de sentidos. Por tanto, en la acción humana es posible identificar diversos sistemas de motivos, medios y fines que la constituyen y producen diversidad de lecturas sobre ella en su análisis. La acción tiene muchos sentidos, según el nivel de descripción que realice el observador; en consecuencia, la clásica determinación del motivo o fin de la acción por parte del actor pierde toda importancia. Esto lleva a aproximarse a la analogía entre la comprensión del interpretante y el sentido atribuido por el actor.

---

Desde la perspectiva de Verón, la acción es un mensaje través del cual se manifiesta un significado que se somete a diversos sistemas de codificación. Siempre que se defina el nivel de descripción de dicho mensaje es posible definir los indicadores vinculados con el sentido; por lo tanto, aquello que se observa será variable. A esto se suma el hecho de que toda acción ocurre en un contexto que influye en su descripción, pues el observador describirá la acción y la situación en que ocurre.

Hasta aquí se ha presentado la visión de la acción social planteada por Verón, lo mismo que los criterios definidos para analizarla a nivel sociológico, materializando gradualmente la complementariedad que este autor encuentra en la Lingüística y en la Sociología para adelantar el estudio de la realidad social. A partir de la propuesta de entender la conducta como un mensaje que es decodificado por el sociólogo, Verón reafirmó la importancia del lenguaje y los discursos para comprender la acción social y develar su sentido.

Ahora se hará una aproximación al concepto de discurso, a la caracterización de la dinámica de la semiosis social y a las claves para el análisis de los discursos sociales, identificando las herramientas/categorías que permitirán avanzar —en el siguiente capítulo— en el análisis de la idea de territorio que a través de sus discursos expresan las personas en situación de desplazamiento de la Comunidad de Ciénaga del Opón.

Desde la perspectiva de Verón, el discurso es un fenómeno social, un «lugar» de producción de sentido cuyo análisis permite entender los «motivos» y «finalidades» de la acción y comprender su naturaleza de producción en los actos de lenguaje. Por ello, es un momento necesario en la construcción de la teoría sociológica (Verón, 1995, pág. 340).

El discurso es un mensaje situado que se asocia con la idea de un sujeto productor que lo enuncia y lo dirige hacia alguien. Esta definición se relaciona con la noción de código, entendiéndolo como un conjunto de operaciones del sentido en una materia significante. En consecuencia surge la noción de signo, que en Verón encuentra su fundamento en la propuesta transubjetiva del signo y la semiosis de Charles Peirce, que se abordará de manera sucinta en párrafos posteriores.

Como se ha expuesto, al pensar el discurso como mensaje se hace referencia directa a la idea de acción. De igual manera, para su análisis es necesario abordar los sistemas de codificación, códigos y signos. En Verón, el signo (así como su concepción y su funcionamiento) es núcleo de sus planteamientos y base para estructurar su propuesta de «Semiosis Social». Su perspectiva se aloja en el desarrollo de una semiótica que se ocupa del signo como fenómeno instaurador de sentido, facilitador de relaciones comunicativas y, por tanto, configurador de cultura (Monroy, 2001).

La visión del signo en la que se fundamenta Verón parte de una lectura crítica del estructuralismo lingüístico de Ferdinand de Saussure; se distancia de este último debido a que, a su parecer, la relación con el positivismo fundamenta un entendimiento limitado del lenguaje como medio para responder al problema del orden social. A esto se suma el carácter marginal que se otorga al sujeto en la producción de sentido, en tanto es considerado un reproductor pasivo de la legalidad social, impuesta al sujeto desde fuera y legitimada por el colectivo. De esta manera se anula la posibilidad creadora de realidades por parte del sujeto, así como la dimensión performativa del lenguaje, que posibilita la producción permanente de significados y realidades de acuerdo a los contextos.

Junto a estos puntos, Verón ubicó en el centro de su crítica el modelo binario del signo propuesto por Saussure, donde se establece relación entre dos términos psíquicos: significante (imagen acústica del sonido) y significado (concepto). Esta concepción del signo impediría dar cuenta de los fenómenos de significación, ya que en las operaciones de producción del sentido se establecen relaciones entre un número indeterminado de términos que nunca es igual a dos (Verón, 1995, pág. 238).

En contraste con lo anterior, la comprensión de Verón respecto del signo y su funcionamiento se vio fuertemente influenciada por el modelo ternario de Charles Peirce, quien «fundó la semiótica y, a la vez, definió su problemática teórica fundamental: la de las relaciones entre *la producción de sentido, la construcción de lo real y el funcionamiento de la sociedad*» (Verón, 1998, pág. 120). Para Verón, la perspectiva semiótica de Peirce libera de la subjetividad intencional a una teoría de la producción social del sentido, en tanto plantea un modelo del signo trádico y trans-subjetivo.

El signo se define como «algo que representa algo para alguien»; se dirige a otro creando en la mente de esa persona un signo equivalente o más desarrollado. De esta manera, el signo como fenómeno no es un resultado sino una relación entre tres soportes: el representamen, el objeto y el interpretante. El primero es lo que se representa, lo que está en lugar de alusión u objeto perceptible, solo imaginable o inimaginable; el segundo es el fundamento del representamen, una idea, aquello acerca de lo cual se presupone un conocimiento; y el tercero es el representamen en un contexto de interpretación, el primer efecto de significado al reconocer un signo, que a su vez puede ser signo de otro objeto con otro interpretante (Verón, 1998, pág. 106).

Todo signo es signo de signos. Esta es la dinámica de la semiosis, proceso infinito que propicia la construcción social del sentido a través de la producción de una especie de red de signos, en la que unos remiten a otros constituyendo procesos de significación y permitiendo la existencia de la realidad. «En este carácter de infinitud del signo coincide con quienes consideran el lenguaje como polifónico o intertextual y como un proceso, no como un producto estable e ideal» (Ramírez Peña, 2007, pág. 42). Solo es posible

---

conocer mediante signos y estos se representan en contextos determinados que causan variaciones en sus efectos, ya que las interpretaciones que se realizan siempre serán parciales y se encuentran en permanente evolución.

Primeridad, segundidad y terceridad son categorías propuestas por Peirce para analizar y conocer los fenómenos que integran la realidad; todas están presentes en los fenómenos y estos solo pueden percibirse a través de signos. Verón enmarca el problema del sentido en la Semiótica en tanto ciencia que se ocupa de los signos; es decir, de las terceridades, siguiendo la teoría de Peirce.

Así entonces, la terceridad es la categoría donde se ubica la construcción social del sentido, por cuanto es la mediación entre las cualidades de los fenómenos percibidos de forma inmediata por los sentidos (primeridad) y la relación diádica, el hecho actual que se establece entre el signo y su objeto (segundidad). En la terceridad emerge el sentido: es el signo considerado en relación con su interpretante. Por ello, se relaciona con los acuerdos establecidos a nivel social, esto es, con leyes que tienen una posibilidad infinita de encarnarse en hábitos. En este sentido, todo sistema significativo concreto es una composición de tres dimensiones: cualidad, hecho y ley. Por lo tanto, todo signo participa de estas tres dimensiones.

La dinámica infinita de la semiosis, al igual que la constitución de redes de signos en un contexto determinado, posibilitan la construcción social del sentido, a través del cual es posible hacer de la realidad algo inteligible. De esta manera, la realidad se construye a través de lo social y esto último es fundamento de la verdad, teniendo como referente la comunidad que garantiza la legitimidad del sentido atribuido al conjunto de signos (Verón, 1998, pág. 119).

A lo largo de estos párrafos se han explicitado los postulados principales que Verón construyó y adoptó para fundamentar su teoría de la discursividad, en la que la noción de discurso como un mensaje situado conlleva a fundamentar la importancia del signo entendido como terceridad. Asimismo, la dinámica infinita de la semiosis permite comprender la manera en que se lleva a cabo la construcción social del sentido. En su propuesta teórica acerca de los discursos, Verón retomó la dinámica de la semiosis para poder comprender el funcionamiento social de estos.

Para Verón, el estudio de los signos en la vida social alude al estudio de los discursos y los textos. Ya hemos avanzado de manera preliminar en un concepto de discurso, entendiéndolo como «mensaje situado, *producido por alguien y dirigido a alguien*» (Verón, 1995, pág. 236). Sin embargo, a pesar de las precisiones que permita alcanzar dicho concepto, los discursos sociales (como configuración espacio-temporal de sentido) poseen cierto grado de complejidad que debe explorarse en su análisis, ya que en ellos

convergen el lenguaje y paralenguajes que permiten evidenciar las construcciones de sentido que allí se albergan; es decir, junto a la palabra se encuentra un comportamiento.

Junto a la pregunta por el «qué se dice», que llevaría a los contenidos temáticos — aspecto importante, pero no único—, el análisis del discurso deberá tener en cuenta los elementos paralingüísticos que lo acompañan, en tanto expresan sentimientos, actitudes, emociones y énfasis que permiten identificar y brindan información sobre los efectos del sentido.

En tanto los discursos sociales se abordan como fenómenos de producción de sentido en los que intervienen diversas materias significantes, donde el lenguaje nunca está enteramente ausente, Verón plantea los discursos como fenómenos translingüísticos; están constituidos por el lenguaje, «pero no se reducen al lenguaje; su materia es la vida entera, la experiencia vital transformada en la producción discursiva» (Blanco, 2006, pág. 60).

Considerando lo anterior, no es posible analizar los discursos en sí mismos sino en relación con otros que, pese a tener una autonomía relativa, los han generado, los habitan y ejercen en ellos influencias, aunque no se reflejen ni aparezcan de manera explícita. En este sentido cobra especial relevancia el principio de intertextualidad para la investigación semiológica, pues el análisis de los discursos es el análisis de un sistema de relaciones que todo producto significativo mantiene con sus condiciones de generación y sus efectos, por lo que se constituye en el análisis de un conjunto de discursos entrelazados (Verón, 1998, p. 128).

La intertextualidad se constituye como una categoría de especial relevancia, al fundamentar la importancia de analizar los discursos sociales, en perspectiva de sus procesos de producción y reconocimiento, procesos que expondremos en detalle posteriormente, a través de los cuales es posible dilucidar los discursos ocultos que funcionan como hilos invisibles en los discursos analizados, lo que permite avanzar en el estudio de los mecanismos ideológicos que operan en su producción.

Teniendo como marco este principio de la intertextualidad, se avanzará en la propuesta realizada por Verón para el análisis de los discursos sociales. En primera instancia, es importante reiterar que tras el análisis de los discursos sociales se aloja una pregunta por la producción social del sentido, que solo puede percibirse a través de las marcas que ha venido dejando en las materias significantes. En el caso que compete a este escrito, esas materias significantes (textos: imágenes, palabras, escritos) constituyen los discursos que sobre el territorio han producido la comunidad en situación de desplazamiento forzado y el Estado (a través de la producción de la ley alrededor de esta temática). En ese sentido, la labor en este ejercicio de investigación radica en desglosar estos discursos para encontrar en ellos los significados que estos actores sociales han construido alrededor del territorio, así como la manera en que sus discursos se entrelazan para producir lecturas alrededor del desplazamiento forzado que permiten

---

construir marcos de significación para interpretar y hacer inteligible su realidad. De esta manera, los discursos se asumen aquí como productos y productores de realidad social.

La teoría de los discursos sociales que propuso Verón es translingüística; a través de ella se busca abordar el «pensamiento ternario sobre la significación»(Verón, 1998, pág. 122). De esta manera, la teoría de los discursos puede aproximarse al problema de la materialidad del sentido y la construcción de lo real en la red de la semiosis, donde se construye la realidad de lo social. La semiosis social aborda la «dimensión significativa de los fenómenos sociales en tanto *procesos de producción de sentido*» y se sostiene en dos premisas básicas: 1) toda producción de sentido es necesariamente social. En consecuencia, para explicar un proceso significativo es necesario explicar sus condiciones sociales productivas; y 2) todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido en una de sus dimensiones constitutivas(Verón, 1998, pág. 125).

Al considerar la producción de sentido como discursiva, es posible identificar el sentido en lo social y lo social en el sentido. El anterior es uno de los aportes fundamentales del análisis de los discursos sociales, pues «sólo en el nivel de la discursividad el sentido manifiesta sus determinaciones sociales y los fenómenos sociales develan su dimensión significativa» (Verón, 1998, pág. 126).

Para Verón, una teoría general de la producción social del sentido se constituye por la articulación de los procesos de producción, circulación y consumo. En consecuencia, la teoría de la producción social de los discursos deberá abordar tanto su producción como su recepción para lograr develar sus efectos de sentido. Así, cuando se aborda un discurso o un conjunto discursivo (entendido como configuración espacio-temporal de sentido) es posible realizar dos lecturas: la de generación (producción) y la de recepción (consumo). De esta manera se plantea que el funcionamiento de todo discurso depende de una gramática de producción y una gramática de reconocimiento, que muestran la relación con otros discursos más allá de la configuración concreta que se está abordando. La circulación, a su turno, es la etapa intermedia que entrelaza estas gramáticas y produce socialmente la relación entre ellas.

Como se dijo, un discurso no puede analizarse «en sí mismo» por cuanto debe ponerse en relación con sus *condiciones de producción* y sus *condiciones de reconocimiento*, donde siempre se encuentran otros discursos. Estos sistemas de relaciones establecidos entre el discurso y sus condiciones resultan relevantes para el presente análisis.

El análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, ya sean las de su generación o las que dan cuenta de sus “efectos”.(Verón, 1998, pág. 127).

La circulación se hace visible en el análisis de la diferencia entre producción y reconocimiento, ya que los efectos del discurso nunca podrán determinarse con certeza, ni serán únicos o unívocos. Estas son las asimetrías que se crean entre estas dos gramáticas: en tanto las condiciones de producción de un discurso permanecen, es posible describirlas o hacerles un seguimiento, mientras que los procesos de recepción y consumo se modifican de forma indefinida como parte del proceso social.

De esta manera, Verón plantea la dinámica de la semiosis social que se constituye —al igual que en modelo ternario de Peirce— en una red infinita a través de la cual los discursos se entrelazan y se producen a partir de la relación que establecen con otros mediante sus operaciones de producción. En este sentido, todo proceso de producción es un proceso de reconocimiento, de discursos previos, y a su vez este último puede ser perceptible en nuevos procesos de producción.

Alrededor del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia han surgido diversos discursos para analizar, explicar y describir su funcionamiento; contrastan con el discurso generado por el Estado a través de leyes, donde se conceptualiza qué es el desplazamiento, a quiénes se considera desplazados, bajo qué condiciones y cuáles son las medidas que tomarán las autoridades para restablecer sus derechos de ciudadanía. Hay toda una serie de discursos que evidencian las carencias y limitaciones del discurso estatal y producen nuevos, retomando dichas carencias y avanzando en el análisis al incorporar otros elementos.

Así, se producen discursos desde las perspectivas económica, psicológica y sociológica. Por ejemplo, la perspectiva económica estructuralista asocia el problema del desplazamiento con los procesos de concentración y uso de la tierra en Colombia, con la implantación de modelos de desarrollo económico excluyentes, regímenes políticos autoritarios y antidemocráticos y con la profundización del conflicto armado; y las perspectivas socioculturales abordan los problemas de desarraigo, las fracturas del tejido social, su influencia en la producción de sentido de los sujetos y las comunidades, los efectos psicosociales que genera, la reconstrucción identitaria de las víctimas y de la memoria colectiva de las comunidades, así como las implicaciones que crea la producción de un sujeto denominado «desplazado» (categoría criticada por cuanto se limita a reconocer derechos, deja de lado las subjetividades y genera exclusión).

A todos estos discursos disciplinares se unen los producidos por las personas víctimas. En ellos confluyen el restablecimiento de sus derechos de ciudadanía, las reflexiones estructurales de su situación y el análisis de su cotidianidad. Por medio de dichos discursos se muestra un proceso de lectura, apropiación e interpretación de los discursos que los distintos actores emiten respecto de la realidad que viven las personas víctimas.

---

El abordaje de un discurso como único objeto de análisis resulta estéril para el análisis de la producción social del sentido, ya que se desconoce el principio de intertextualidad al desconocer la red interdiscursiva a la que pertenece (a partir de las relaciones establecidas, el discurso puede producir diversos efectos en ella). Asimismo, al considerar el discurso como reflejo de una realidad se constituye una relación que determina como fuente de sentido al sujeto que lo produce; por el contrario, la propuesta de análisis de los discursos sociales desde la perspectiva de la «semiosis social» tiene como base la red interdiscursiva, que evidencia los procesos de generación y reconocimiento. En razón de ello, el sujeto enunciador «re-conocerá» la producción de sentido generada por otro(s) que ha constituido sentido, base de las representaciones sociales (entendidas como un conocimiento socialmente elaborado y compartido) a través del cual las comunidades organizan su vida, al tiempo que comprenden e interpretan su cotidianidad.

### **2.2.2 El análisis de lo ideológico y el poder en los discursos: aportes desde Verón y los estudios críticos del discurso de Van Dijk**

A lo largo de estas páginas se han presentado diversos elementos que, a mi parecer, dan fundamento y permiten desarrollar un proceso de análisis sobre los discursos sociales que devela la estructura profunda de significado que los actores construyen y expresan en su cotidianidad a través de la interacción. En un primer momento, se ubicó un ámbito de la realidad donde se construyen los referentes de significado: el mundo de la vida cotidiana. Luego se abordó la propuesta de la semiosis social, haciendo énfasis en la manera como los discursos crean redes interdiscursivas que permiten entender la dinámica de la producción social del sentido. De esta manera se han hallado claves fundamentales en la intertextualidad y en la relación de los discursos sociales con sus condiciones de producción y reconocimiento, para lograr un acercamiento al análisis y la comprensión del objeto de estudio planteado.

Al avanzar en la indagación de las teorías y métodos para el análisis de los discursos, así como al recapitular las situaciones que a nivel interno enfrentan las comunidades obligadas a migrar de manera forzada de sus territorios y las relaciones que establecen con las instituciones y con otras comunidades desde su nuevo estatus, las categorías de ideología y poder emergen como puntos claves para entender la creación y el funcionamiento de las estructuras profundas del significado, a la vez que la construcción y reproducción de las representaciones sociales.

En este sentido, he considerado profundizar en dichos conceptos a través de un diálogo entre la semiosis social y los Estudios Críticos del Discurso (ECD), teniendo como

referente la propuesta de Teun Adrianus Van Dijk<sup>9</sup> (1943). Lo anterior dado que ambas propuestas teóricas y metodológicas abordan estas categorías y se encuentran en ellas elementos para entender el proceso de construcción de la inteligibilidad social.

Tanto para Verón como para Van Dijk, la ideología y el poder son categorías de relevancia en el análisis de los discursos sociales. En Verón son dimensiones de funcionamiento de los discursos, la primera relacionada con sus condiciones de producción y la segunda con sus condiciones de reconocimiento (Verón, 1998, pág. 134); mientras que para Van Dijk son áreas definidas para el desarrollo de los Estudios Críticos del Discurso como interdisciplina, por cuanto las relaciones de poder son discursivas y el discurso hace un trabajo ideológico (Van Dijk, 1999, pág. 24). Por lo tanto, ambas perspectivas encuentran una relación entre estos dos conceptos.

El abordaje propuesto por estos autores parte de realizar un análisis de las posturas clásicas que al respecto de la ideología se han constituido, determinando la comprensión y el uso del concepto. Ambos coinciden en considerar que corrientes clásicas como la marxista han restringido el análisis que puede realizarse de la ideología y su papel en la sociedad, ya que parten de un concepto limitado que la define desde una mirada peyorativa, al tiempo que le atribuyen connotaciones negativas relacionadas con creencias falsas, engaños y distorsiones de la realidad asociadas a las nociones de poder y dominación (Verón, 1995, pág. 343; Van Dijk, 2006 (1999)). En consecuencia, proponen partir de lugares distintos para el análisis, donde las ideologías no son inherentemente negativas ni se limitan a estructuras sociales de dominación.

Enmarcadas por estas premisas, ambas propuestas teóricas otorgan un papel en su arquitectura conceptual a la ideología y al poder. Por una parte, Van Dijk apuesta a la construcción de una teoría multidisciplinaria que muestre qué son las ideologías, cuál es su función social, cómo cambian y cómo se reproducen las ideologías, teniendo como base un enfoque en el que se relacionan los conceptos de cognición, sociedad y discurso. Por otra, Verón identifica lo ideológico como una dimensión presente en todos los discursos, tanto en la relación que establecen con sus procesos de producción (en los que las formaciones sociales han dejado huellas en ellos) como en el efecto de sentido que pueden generar; lo anterior por cuanto es posible que se dé un tipo de lectura ideológica en la que se naturaliza al discurso, es decir, que el discurso no se pone en cuestión a sí mismo y se presenta como absoluto con respecto a su objeto (Verón, 1998, pág. 23).

---

<sup>9</sup> Teun Adrianus Van Dijk (1943) es un lingüista nacido en Naaldwijk (Países Bajos). Se ha desempeñado como catedrático de Estudios del Discurso en la Universidad de Ámsterdam hasta 2004 y en la actualidad es profesor de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona). Es considerado uno de los fundadores del Análisis Crítico del Discurso (ACD), cuya perspectiva interdisciplinaria se nutre de la mirada de la Sociología, la Psicología y la política, realizando de esta manera un análisis integral que supera la mirada exclusiva de las estructuras gramaticales y avanza en el establecimiento de las relaciones existentes entre el lenguaje y la sociedad.

---

En la reflexión de Van Dijk se hace referencia a la clásica problemática epistemológica planteada entre ciencia e ideología, en la que se contraponen las ideas de verdadero y falso, mientras que en la de Verón se toma como punto de partida. El aporte realizado por Verón a la sociología ilustra una perspectiva crítica frente a la supuesta inexistencia de ideología en la ciencia, en tanto está presente en la producción de conocimiento al ser la ciencia un discurso. Desde esta perspectiva, ciencia e ideología son dos «objetos» incomparables, por cuanto lo ideológico es considerado una dimensión constitutiva de todo sistema social de producción de sentido (Verón, 1998, pág. 16), presente en todos los discursos producidos en una formación social, incluyendo los de la ciencia.

Como consecuencia de lo anterior, no es posible dejar a un lado la ideología para producir un conocimiento legítimo, ya que esta es estructural y hace parte de toda práctica social. Para Verón existe una dimensión subjetiva en la producción de conocimiento que está atravesada por lo ideológico; por ello, es posible lograr objetividad al reconocer la presencia de este componente, de tal manera que el carácter ideológico no se anula sino que su efecto se neutraliza.<sup>10</sup> Van Dijk mantiene esta línea de pensamiento: frente a la pretendida idea que considera la ciencia como libre de toda ideología, dicho autor muestra que esta última también busca ser aceptada como verdad, ejerciendo de ese modo poder y dominación.

Aunque las propuestas de estos dos autores resultan semejantes en su visión de la ideología o aquello que enmarca la dimensión de lo ideológico, los niveles de análisis se sitúan en lugares distintos, al igual que los puntos de los que parte la construcción de sus conceptos y la reflexión de su funcionamiento. Sin embargo, uno y otro conciben la ideología con relación a determinaciones sociales, aquel marco compartido de creencias que organizan y coordinan las interpretaciones y prácticas de los grupos y sus miembros (Van Dijk, 2006 (1999), pág. 22).

Así que el análisis de la ideología, o lo que Verón denomina sistemas ideológicos, permite comprender la inteligibilidad social resultado del proceso de atribución de sentido a los objetos y comportamientos. Parafraseando a Verón, en la base de la definición de la identidad de los individuos como miembros de una sociedad, se encuentra el trabajo de lo ideológico sobre las materias significantes, que se transforma en una lógica natural que habita el discurso y la acción (Verón, 1995, pág. 343).

---

<sup>10</sup> La neutralización del efecto ideológico hace referencia a la posibilidad que tiene el discurso de considerarse falso. En este sentido Verón plantea la función científica del discurso, refiriéndose a aquel discurso autoreferente que puede cuestionarse a sí mismo de forma constante (Verón, 2004 (1978), pág. 138).

Las comunidades que han migrado forzosamente de sus territorios, sufren un proceso fragmentación de su identidad, como parte del desarraigo del que son víctimas. Tanto a nivel comunitario como individual, se pierden los referentes y se perturban las condiciones de estabilidad, en tanto los patrones de acción en su mundo de la vida cotidiana son cuestionados. En este orden de ideas, las identidades serán re – construidas y se encuentran inmersas en un constante proceso de transformación, en el cual las redes interdiscursivas juegan un papel fundamental.

Para Verón, lo ideológico es una dimensión que está presente en toda materia significativa determinada socialmente; en razón de ello, es uno de los niveles que puede analizarse en todo discurso social. Asimismo, su concepto se define con respecto a los procesos de producción y reconocimiento propios de la dinámica de la semiosis social. A su turno, Van Dijk plantea un enfoque multidisciplinario en el que el discurso es uno de los tres ángulos del triángulo mediante el que representa el análisis de la ideología. En esta perspectiva, el discurso posee una función especial, en tanto es una de las maneras en que las ideologías se manifiestan, se expresan y se reproducen. En ambas propuestas es posible identificar una visión del discurso como acción social en contextos determinados, donde intervienen actores sociales que hacen parte de grupos y culturas.

La relación que establece Van Dijk entre cognición, sociedad y discurso para la construcción de una teoría multidisciplinaria sobre la ideología plantea la relación entre los niveles individual y colectivo – social, al tiempo que propone a la ideología como la interfase entre la estructura y la cognición social. En este sentido, el abordaje de las cogniciones es fundamental para entender las prácticas sociales, ya que las ideologías hacen referencia al sistema de ideas de los individuos y pertenecen al campo simbólico de los pensamientos y las creencias.

Continuando con lo anterior, las ideologías tienen un carácter social al ser compartidas por grupos y sociedades, convirtiéndose en axiomas básicos del sistema de representaciones sociales (Van Dijk, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, 2006 (1999), pág. 392) que pueden estar asociadas a intereses, conflictos y luchas de grupo. De esta forma, a lo largo de la exposición de su aproximación multidisciplinaria a la ideología es posible reconocer que la muestra como un fenómeno en el que se expresan las tensiones planteadas a lo largo de la reflexión sociológica (e.g. objetivo – subjetivo e individual – colectivo social).

Verón introduce la discusión sociológica referente al sentido de la acción para comprender de una manera más detallada el funcionamiento de las ideologías. Al establecerse la relación sujeto – comportamiento – ideología, el autor plantea que la relación constituida por el sujeto y su comportamiento es el lugar en el que trabaja la ideología, al orientar la acción. De esta manera la ideología determina la conducta de los individuos:

---

[...] El trabajo de la ideología en el comportamiento consiste, precisamente *en transformar el comportamiento en práctica*. Y ese es el *producto* del trabajo de la ideología en la conducta: es a través de la ideología que, efectivamente, los comportamientos del sujeto se transforman en prácticas sociales. (Verón, 2004 (1978), pág. 130)

Al escuchar a los miembros de la comunidad de Ciénaga del Opón asentados en el Barrio Bosques de la Cira en Barrancabermeja, es posible ubicar las relaciones cognición – sociedad- discurso o sujeto – comportamiento – ideología; permiten comprender el ser y el hacer de estas personas, así como los posibles conflictos que pueden existir con los miembros de la sociedad receptora. Las personas en situación de desplazamiento se consideran campesinas y/o pescadoras, pese a encontrarse en un espacio donde no poseen una parcela de tierra para trabajar ni un río cercano. Por ello, han inventado formas para mantener algunas de estas prácticas, así como han tenido que transformar otras para sobrevivir en su nuevo contexto.

Ambos autores continúan tomando distancia de la visión clásica, donde el análisis de la ideología es desligado de lo micro (que podría entenderse en este caso como el individuo y su conducta); se refiere en cambio a un nivel macro, supraindividual, relacionado con la orientación de sistemas políticos y económicos. Por un lado, desde la perspectiva de Van Dijk las ideologías son, ante todo, un sistema de creencias y deben estudiarse desde los marcos cognitivos, teniendo en cuenta al individuo como medio para poder entender los fenómenos sociales. Por otro lado, para Verón el sujeto se constituye por el trabajo de la ideología:

El sujeto es el lugar de constitución de la significación del comportamiento, significación múltiple que remite al modo en que el sujeto es articulado con las distintas instancias de la sociedad (Verón, 2004 (1978), pág. 129).

En consecuencia, la utilidad e importancia del concepto de ideología radica en mostrar la manera en que determina la conducta, ya que los sistemas ideológicos habitan el comportamiento. En este sentido, al igual que en la perspectiva de Van Dijk, la comprensión de la ideología se encuentra vinculada con los procesos cognitivos (Verón, 2004 (1978), pág. 141).

Como resultado de su acercamiento multidisciplinario, Van Dijk conceptualiza la ideología de la siguiente manera:

[la ideología es] un marco compartido de creencias sociales que organizan y coordinan las interpretaciones y prácticas sociales de grupos y sus miembros y, en particular, el poder y otras relaciones entre grupos. (Van Dijk, 2006 (1999), pág. 22)

En este concepto se conjugan las estructuras mentales de creencias, las funciones sociales de dichas estructuras y la visión de la ideología como medio para dar sentido a la sociedad y como regulador de prácticas sociales. Van Dijk se encuentra en este punto con Verón, para quien es posible identificar lo ideológico como las huellas que han dejado las determinaciones sociales en el momento de producción de los discursos (Verón, 1998, pág. 17). A este respecto, las determinaciones sociales podrían comprenderse como las representaciones sociales generadas en los procesos de construcción social de sentido; esto es, como conocimiento socialmente construido y compartido en el que se incluyen valores como los criterios de verdad y coherencia, con los que se orienta la acción en un grupo social.

La salida de una zona rural a una urbana transforma los referentes de significación que un grupo de personas ostenta en los ámbitos individual y comunitario. La condición de desarraigo y su denominación como «desplazados», sumadas a la generación de un discurso jurídico que les permite exigir al Estado —quizás ausente durante años en el caso de la Ciénaga del Opón— derechos de ciudadanía, sitúan a estos campesinos en un nuevo escenario de comprensión de la realidad, pues debido a las circunstancias se han transformado en «hombres y mujeres urbanos» que no pueden, por ejemplo, vivir de la autarquía, pues es posible que tengan un techo pero no una extensión de tierra para trabajar en esta nueva realidad.

En esta sección se ha explicitado el modo en que la ideología se refiere a la manera particular en que un grupo orienta sus acciones dirigido por un conjunto de creencias socialmente construidas y validadas, así como a una manera de comprender la realidad social en la que dicho grupo está inmerso. Esto supone que las relaciones sociales implican relaciones entre grupos con criterios de verdad y comprensiones diversas de la realidad, hecho que se pretende develar en esta tesis mediante los discursos. A ello se debe el interés por contrastar la perspectiva de los integrantes de una comunidad en situación de desplazamiento con la del Estado, a través de la legislación generada a este respecto.

Las relaciones entre grupos pueden establecerse como relaciones de poder. Para el caso que ocupa a este escrito, siguiendo la argumentación propuesta, lo anterior se relaciona con las relaciones generadas entre los discursos y sus efectos, o con el reconocimiento de estos en el funcionamiento de una sociedad; llegan a constituirse como representaciones o se desvanecen ante la incapacidad de producir e entrar a hacer parte de las operaciones de producción de otros discursos. En este sentido, para el presente análisis se juzga pertinente la mirada del poder planteada por los ECD, al definirlo con relación al acceso privilegiado que tienen ciertos grupos a recursos escasos (e.g. la fuerza, el estatus, el conocimiento, la información, entre otros) y con el ejercicio de control que es posible ejercer sobre otros, para mantener y /o posicionar sus intereses como base de las representaciones sociales compartidas. (Van Dijk, 1999, pág. 26).

En la complejidad del discurso entran en relación la ideología y el poder. Dependiendo de quién lo emita y el contexto en que se produzca, es posible controlar las acciones de otros e influir en ellas, mediante la persuasión o la manipulación. No obstante, es

---

necesario no perder de vista que las ideologías pueden legitimar u oponerse al poder y la dominación, generando ideologías de resistencia. En este sentido, desde una perspectiva crítica, el análisis de los discursos sobre el desplazamiento forzado —de modo específico, aquellos que se producen alrededor del territorio por parte de los distintos actores— puede develar la manera en que se crean realidades y nuevas representaciones sociales, que orientan la acción de los distintos grupos e instituciones en el marco de este fenómeno social.

## 2.3 Apuntes finales

Hasta aquí se han presentado aquellos elementos conceptuales que se han juzgado útiles para orientar el análisis de los discursos que alrededor del territorio ha construido la población en situación de desplazamiento de Ciénaga del Opón, junto con los que el Estado ha producido a través de la legislación generada alrededor de este fenómeno social.

En un primer momento, se ubicó la importancia que cobran los conceptos de lo «cotidiano» y del «mundo de la vida» para el abordaje de las preguntas problema propuestas para el desarrollo de esta tesis, de acuerdo al enfoque de estudio planteado. En la exposición se ha enfatizado en la importancia que cobra este escenario para situar, analizar y comprender los procesos de producción social del sentido a través de los cuales los actores negocian significados, al tiempo que ordenan y establecen criterios de coherencia social en las relaciones que establecen día a día. El interés que suscitan aquí parte de evidenciar las rupturas que las personas en situación de desplazamiento sufren en su vida cotidiana por el desarraigo, las estrategias que se generan para mantener sus marcos de significado y los procesos de adaptación que se viven.

En un segundo momento se planteó la «semiosis social» como una propuesta teórica y metodológica para el análisis de los discursos, que plantea elementos de interés para el problema de investigación desde el enfoque de la Sociología de la cultura. Al incluir en el análisis los procesos de producción y reconocimiento de los discursos como parte de la dinámica infinita de la semiosis, es posible comprender los procesos de construcción social del sentido hacia los cuales se ha expresado interés en este escrito. Asimismo, cada uno de los elementos que se articulan en estos procesos evidencian la complejidad de los discursos como configuraciones espacio-temporales de sentido, para cuya interpretación es necesario realizar una lectura en profundidad. Mediante esta lectura se constata la intertextualidad, la relación del discurso con otros que hacen parte de sus condiciones de generación y con los efectos que ejerce, haciendo parte de un conjunto de discursos entrelazados.

En el tercero y último momento, se consideró pertinente hacer un acercamiento a los conceptos de ideología y poder desde la perspectiva de la semiosis social y los ECD, ya que estas categorías se manifiestan en las diversas relaciones que establecen los actores sociales y las instituciones en tanto productores y receptores de discursos. En este sentido, considero pertinente adelantar aquí una precisión de los conceptos con el fin de delimitar el marco de entendimiento que se tendrá sobre ellos en el análisis posterior. Ideología y poder se encuentran presentes en todos los discursos sociales, ya que a través de ellos se expresan representaciones sociales, entendidas como creencias socialmente compartidas que orientan la acción. Por tanto, a través del discurso también se establecen relaciones de poder para emplearlas o transformarlas, manteniendo o creando nuevos marcos colectivos de inteligibilidad social (esta última es un conocimiento socialmente elaborado y compartido, en consecuencia dinámico y sujeto a cambios permanentes).

La identificación de algunas de las categorías propuestas por Van Dijk para el desarrollo de los ECD resultará útil para el ejercicio de interpretación y análisis que se adelantará en páginas posteriores:

Las *macroestructuras semánticas*, es decir, los tópicos o asuntos de los que trata el discurso, definen su coherencia, su relevancia social y su reconocimiento al orientar a los hablantes, las organizaciones y los grupos; a través de ellas es posible explicar la conocida práctica ideológica de «definir la situación» (Van Dijk, 2006 (1999), pág. 261).

Los *modelos de acontecimiento* hacen referencia a la interpretación que pueden hacer las personas con respecto a una situación. Por ello, su identificación permite dar cuenta de las creencias relevantes que poseen las personas en los ámbitos individual y comunitario, junto con los significados que otorgan a los acontecimientos vividos. De esta manera, en la interpretación de los discursos se mantiene relación con los modelos mentales que tienen los individuos respecto de los hechos a los cuales hacen referencia (Van Dijk, 2003, pág. 165).

Los *modelos de contexto* representan la manera como los individuos ven, interpretan y representan las propiedades de la situación social en la que el discurso tiene lugar. Por tanto, es posible que existan diversas interpretaciones subjetivas de las situaciones sociales, así como diferencias de percepción entre quienes se encuentran en una misma situación: cada uno de los actores puede hacer su lectura de la realidad, definiendo los aspectos que considere relevantes para sí mismo.

La identificación de estos modelos permite establecer la relación entre el discurso y las características que los actores atribuyen al ámbito donde se emite y/o se recibe, así como con la situación social del «entorno» donde se produce y se comprende. De esta manera es posible identificar aspectos que resultan relevantes o determinantes en el discurso. En este sentido, los modelos pueden hacer referencia a los contextos locales, relacionados con la situación inmediata, es decir, la situación de la comunidad; y los

---

contextos globales, vinculados con las estructuras sociales, políticas, culturales e históricas en las que el discurso tiene lugar.

Los modelos de contexto son dinámicos; para Van Dijk, representan la interpretación en desarrollo de la situación social por parte de los usuarios de la lengua, que se actualiza de manera continua (2006 (1999), pág. 269). Por tanto, la categoría contexto permite identificar y explicar los aspectos relevantes de la situación social para quienes participan en el discurso, puesto que

[...] son las representaciones mentales que controlan muchas de las propiedades de la producción y la comprensión de discursos, como las variantes discursivas, la elección de temas, los significados locales y la coherencia, por un lado, y también los actos de habla, el estilo y la retórica, por otro (Van Dijk, *La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: alegato en favor de la diversidad*, 2003, pág. 162).

En el próximo capítulo se emprenderá el desarrollo del estudio de caso propuesto, tomando el conjunto de herramientas expuesto. A través del análisis de la información recolectada mediante la revisión documental, por un lado, y el trabajo en campo en el que se llevaron a cabo entrevistas a profundidad con distintos actores y ejercicios de observación participante tanto en la Ciénaga del Opón como en el barrio Bosques de la Cira en Barrancabermeja, por otro, se llevará a cabo el análisis de este acontecimiento de ruptura que ha marcado la historia de vida de esta comunidad: la expulsión de su territorio, su llegada al casco urbano de Barrancabermeja y el proceso de adaptación de su formas de vida a este nuevo lugar.

Con el análisis del conjunto de registros obtenidos se espera reconstruir varios elementos: las dimensiones de la cotidianidad que acompañan la producción de los discursos que en torno del territorio elaboran y reflejan los integrantes de esta comunidad; la atmósfera que rodea la producción de sentido; la forma como los miembros de la comunidad experimentan este acontecimiento; la remembranza del lugar en el que vivían; la descripción que hacen de su proceso de llegada y asentamiento en el barrio Bosques de la Cira; y su situación actual en este nuevo espacio.

Con respecto al discurso del Estado, se abordará la legislación producida con relación al fenómeno del desplazamiento forzado, identificando los principales planteamientos respecto del territorio, la migración forzada de estas comunidades y las nuevas condiciones de vida que enfrentan las poblaciones víctimas de esta situación; lo anterior con el fin de identificar las divergencias y convergencias con relación a la interpretación que realizan los miembros de la comunidad de Ciénaga del Opón. Además, se examinará el modo en que estos discursos influyen en la comprensión que realizan las personas en situación de desplazamiento de su nueva realidad, lo mismo que en la construcción de significados al tener que relacionarse con aspectos que desconocían o conocían de manera parcial (e.g. la necesidad de vincularse al mercado laboral, la exigibilidad de derechos, la institucionalización de sus formas organizativas).

## **3. Capítulo 3: Discursos sobre el territorio<sup>11</sup>**

### **3.1 Nota aclaratoria sobre el estudio de caso**

En distintos apartados de este documento se ha planteado algunos de los atributos que caracterizan a la migración forzada y al desplazamiento forzado interno en Colombia. Sin embargo, la enunciación de dichos atributos resulta algo vaga y abstracta al no poder ubicarlos en personas, espacios y contextos particulares. Por ello, teniendo un enfoque cualitativo de investigación se ha optado por la realización de un estudio de caso que nos permita hacer visible la dinámica de este fenómeno en contexto, teniendo en cuenta que “La utilización de una unidad social pequeña como foco de investigación sobre problemas que se pueden encontrar en una gran variedad de unidades sociales mayores y más diferenciadas, posibilita la exploración de estos problemas con considerables detalle, es decir, como bajo el microscopio”(Elias, (1976) 1998, pág. 84)

En este sentido, se escogió a la comunidad en situación de desplazamiento de Ciénaga del Opón reubicada en el barrio Bosques de la Cira en Barrancabermeja, Santander como caso de estudio con un doble carácter: por una parte, permite describir de manera detallada la relación de la comunidad en y con el territorio, las vivencias y problemáticas a las que se enfrenta como consecuencia del desplazamiento y las situaciones particulares que se desencadenan en su cotidianidad como consecuencia de éste; y por otra, explica en pequeña escala la dinámica del desplazamiento forzado interno en Colombia evidenciando los móviles que en el contexto del país desencadenan este tipo de migración, las situaciones que afrontan las personas víctimas a nivel social, económico, político y la manera como se resquebrajan, adaptan y constituyen las estructuras profundas de significado de estas comunidades. Asimismo, teniendo en cuenta los intereses definidos para esta investigación en lo que respecta a los discursos producidos alrededor del territorio tanto por las personas en situación de desplazamiento como por el Estado (a través de la producción de leyes, decretos y sentencias en el periodo de estudio escogido), permite contrastar dos visiones sobre un mismo fenómeno, la de la institucionalidad que orienta las acciones para la atención de esta problemática y la de las comunidades campesinas inmersas en esta situación permitiendo identificar puntos de encuentro y divergencias.

---

<sup>11</sup> Las reflexiones compartidas en este capítulo parten de los resultados obtenidos en la investigación realizada como becaria junior del Programa Regional de Becas CLACSO-ASDI 2006, contenido en Bernal (2005).

El análisis del caso escogido ofrece elementos de importancia para comprender el contexto en el que se ubica el fenómeno del desplazamiento forzado interno, donde se entrecruzan problemáticas sociales, económicas y políticas, cuya principal manifestación es la vivencia de un conflicto armado interno en diversas regiones del país con consecuencias en la cotidianidad de las personas y sus comunidades.

Por tanto, el estudio de caso nos ofrece mayores elementos para comprender de manera integral este fenómeno social al situar el problema en un espacio geográfico específico, identificar la manera como emergen y se transforman relaciones entre los actores, así como reconocer la manera como estas relaciones generan y/o transforman los significados sociales de las comunidades. El caso de la comunidad de Ciénaga del Opón se ubica en una zona geográfica de especial importancia en el país en lo que respecta a la dinámica del conflicto armado y la movilización social como lo es el Magdalena Medio, y las dinámicas vividas durante el proceso de desplazamiento y reasentamiento permiten identificar diversas relaciones que se entretajan tales como: campesino – campesino, campesino- territorio, campesino- actores armados, campesino – organizaciones comunitarias, campesino- Estado, comunidades- Estado.

El caso resulta relevante para el análisis de este fenómeno social en tanto permite hacer una mirada en profundidad y un seguimiento a su trayectoria: la vida en Ciénaga del Opón, la situación límite que los obliga a migrar y el proceso de recepción, atención humanitaria y restablecimiento en un nuevo territorio. El análisis parte de las voces de los integrantes de la comunidad, principalmente líderes, y rescata los énfasis realizados por ellos, los cuales permiten identificar algunos códigos binarios para el análisis de sus discursos: antes/ahora, rural/urbano y nativo/foráneo. Estos códigos pueden ser abordados en el estudio de otros casos similares con sus particularidades propias, contribuyendo en este sentido a la comprensión del fenómeno y la construcción de conocimiento sobre él. El análisis de este caso se sustenta en la “fuerza del ejemplo”(Flyvbjerg, 2004, pág. 44), es decir, la representatividad que poseen los extractos escogidos de las distintas entrevistas para poder mostrar las ideas fuerza sobre las que se construyen los significados sociales acerca del territorio en una situación de desplazamiento forzado, la mayoría de ellos son detalles concretos obtenidos por la proximidad con la realidad en el proceso de investigación, proporcionando de esta forma elementos que permiten generar sensibilidad frente al fenómeno presentado, reconociendo en él la diversidad de historias de vida que lo constituyen.

### **3.2 Una historia: el desarraigo de la comunidad de Ciénaga del Opón**

La primera vez que conocí la comunidad de Ciénaga del Opón fue en julio de 2005, en vísperas de la fiesta de la Virgen del Carmen, en el barrio Bosques de la Cira en Barrancabermeja (Depto. de Santander). En aquella oportunidad, nos acercamos (varios compañeros de un grupo de investigación) a algunos líderes de la comunidad para

conversar con ellos respecto a su situación de desplazamiento forzado, la reconstrucción de su vida luego de esta situación límite, la forma como vivían esta celebración y la importancia que tenían para ellos sus creencias religiosas y la fe en todo el proceso de comprensión y aceptación de esta situación. En especial, nos causaba inquietud la heroica historia del rescate de la imagen de la Virgen, traída en el año 2000 por uno de los pescadores desde la Ciénaga a Barrancabermeja tras la huida de toda la comunidad; desafió la presencia de los paramilitares en la zona con el único fin de llevar esta imagen al albergue para que los acompañara y así poder celebrar su fiesta, porque «cuando se hacia la fiesta todos vivían en comunidad»(Quiroz, 2005)

Recuerdo que en aquel viaje fui convidada junto con mis compañeros del grupo de investigación «Yfantais»<sup>12</sup> a departir con las personas de la comunidad en su territorio y a vivir la fiesta. En ese sentido, aquel momento resultó ser muy especial: por primera vez luego de casi cinco años de su partida, la comunidad regresaría al caserío en la Ciénaga del Opón para celebrar. Por ello, muy temprano estuvimos en el puerto para esperar una embarcación pequeña y sencilla —llamada «johnson» por las personas de la zona— en la cual viajaríamos junto con 30 o 40 personas más, asentadas en el barrio Bosques de la Cira de Barrancabermeja en su mayoría, para celebrar la fiesta que habían preparado.

El espacio reservado para nosotros, los invitados especiales en la celebración además de compañeros de viaje, eran dos sillas de plástico. Sin embargo no todo resultó como se esperaba: la presencia de militares armados por toda la zona, que intervenían en las labores de la cocina, en la instalación del sonido y en la interpretación de la música que animaba la fiesta, no daba tranquilidad a muchos de los miembros de la comunidad, por lo que ello podía implicar. Lamentablemente, ese 16 de julio de 2005 no se vivió la fiesta que la comunidad quería; se siguió el orden propuesto por el ejército, con todos los riesgos que ello generaba en la zona. Lo anterior defraudó a muchos, quienes decidieron regresar más pronto de lo esperado... y nosotros con ellos.

A partir de la experiencia anterior empecé a conocer las historias concretas de personas en situación de desplazamiento en el barrio Bosques de la Cira en Barrancabermeja, animada por el desarrollo de la investigación *Mentalidades e imaginarios religiosos en personas en situación de desplazamiento forzado*. En su desarrollo, planteamos varios interrogantes: ¿qué les da fuerzas para vivir? ¿Cómo explicaban esta situación desde su experiencia de fe? ¿Cómo era su vida antes de este acontecimiento? ¿Cómo era su vida actual? ¿Cómo reconstruían su cotidianidad?

---

<sup>12</sup> Grupo de investigación de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, donde me desempeñaba como joven investigadora en el año 2005.

---

Más allá de brindar elementos para el análisis teológico de la problemática, que era el interés prioritario en ese entonces, los hallazgos de aquel proceso de investigación me permitieron constatar que aspectos como el territorio, la tierra, la memoria y el desarrollo eran fundamentales para realizar una lectura en profundidad sobre estas situaciones. Por ello, como becaria junior del programa de becas CLACSO-Asdi en 2006, dí una mirada introductoria a estos aspectos mediante la investigación *Imaginario de la tierra, memoria colectiva y modelos de desarrollo en comunidades migradas forzosamente*, con algunas limitaciones.

De esta manera fui construyendo un interés genuino por avanzar en el análisis de la migración forzada como fenómeno social en Colombia y la importancia de la categoría territorio en él; dicho proceso avanza con el desarrollo de esta tesis y puede ofrecer elementos de interés al tener un referente empírico: la vida de aquellos hombres y mujeres en situación de desplazamiento forzado que habitaban entre 2005 y 2006 en el barrio «Bosques de la Cira», ubicado en la Comuna 7 de Barrancabermeja, al igual que su relación con sus interlocutores en todo el proceso.

Para ese entonces, los nuevos habitantes de Bosques de la Cira habían llegado junto con la ayuda de algunas organizaciones —gubernamentales e internacionales— a construir pequeñas casas. Durante un mes iban y venían a pie, desde un albergue en el cual se encontraban luego de su huida. La mayoría de estas personas provenían de Ciénaga del Opón, un corregimiento a 25 kilómetros del casco urbano de Barrancabermeja en la zona rural, al que se arriba luego de viajar por el Río Magdalena durante una hora.

En 2006, muy pocas personas vivían por completo en Bosques de la Cira. Aunque algunos mantenían en su corazón la esperanza de regresar a la Ciénaga algún día para recuperar lo que habían perdido, temían vivir nuevamente lo sucedido el 11 de noviembre de 2000: por una incursión de las «Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio», noventa familias se vieron obligadas a huir, la mayoría hacia Barrancabermeja. Como es característico en el actuar de los grupos paramilitares, las Autodefensas declararon como objetivo militar las organizaciones comunitarias que se habían conformado y trabajaban allí; en este caso, la Junta de Acción Comunal y la Cooperativa de pescadores (ASOPESCO).

El ataque de las Autodefensas se dirigió entonces a lugares esenciales para la vida de la comunidad: el puesto de salud, la oficina de comunicaciones del corregimiento (Telecom) y un motor-canoa de uso comunitario, todo ello por las supuestas relaciones que la comunidad guardaba con la guerrilla, o por el supuesto apoyo que se le había dado. Sin embargo, la razón anterior no era la única: poco a poco y a través de las conversaciones que pude sostener con algunas de las personas del Opón, se fue desentrañando la importancia estratégica que tenía esta zona para los actores armados ilegales.

Entre los años 2000 y 2001, los paramilitares entraron a controlar el casco urbano de Barrancabermeja y sus corregimientos rurales, derribando el poderío que la guerrilla había construido por años en esa zona de Colombia. La llegada de este grupo armado se evidenció en la disputa del control de los barrios populares, sumada a las amenazas y asesinatos selectivos de sus habitantes, de los líderes comunitarios y de integrantes de organizaciones sociales, no gubernamentales y sindicales. Los paramilitares establecieron un control paraestatal que regulaba y reprimía la vida cotidiana de la población, la libertad de expresión y el desarrollo de dinámicas organizacionales por parte de la sociedad civil (que en esta zona del país históricamente han sido prolíficas, por la fuerte organización regional de los sindicatos obreros de las empresas petroleras y las organizaciones campesinas, que desde los años 50 se enfrentaron a terratenientes por la defensa de la tierra y en los 80 incluyeron a los reclamos agrarios la defensa de la vida y el respeto por los Derechos Humanos).<sup>13</sup>

Con la llegada de los actores armados a ciertos lugares se evidencian no solo la avanzada militar y la conquista de territorios para su control, sino el hecho de que se entretujan intereses estratégicos para la acción de estos grupos. El caso de la Ciénaga del Opón no fue la excepción en ese sentido: la Ciénaga es una zona de paso al nordeste antioqueño, el sur de Bolívar y Santander; está atravesada por las tuberías por donde se transportan hidrocarburos; y se sabe —como secreto a voces— que los paramilitares controlan el negocio del hurto, contrabando y venta ilegal de combustible, al tiempo que están vinculados al negocio del narcotráfico a través de la vigilancia de los cultivos de coca, el control de raspachines (personas vinculadas al procesamiento de la hoja de coca) y el tráfico de drogas. Aún más, cobran obligaciones monetarias a comerciantes y ganaderos a cambio de sus servicios de «seguridad» frente a las acciones de la guerrilla.

Considerando lo anterior, la llegada de los paramilitares significó la entrada del «cartel de la gasolina» a esta zona, trayendo consigo consecuencias en la cultura y organización de sus habitantes. Aparte de estas razones se configuraba una más: las tierras en el Opón habían sido explotadas por los pobladores en pequeñas extensiones, pero eran vulnerables a la dinámica del conflicto armado debido a la inexistencia de títulos de propiedad. Dicha situación hacía de ese territorio un lugar atractivo para la constitución de latifundios con fines rentísticos, para la especulación con los precios de la tierra y para el desarrollo de megaproyectos agrícolas de gran escala desarrollados por grandes actores económicos en detrimento de la economía campesina de subsistencia que

---

<sup>13</sup> «En los cinco primeros años de la década de los 90 hubo en la región 123 huelgas, con unos 200.000 huelguistas. El 69% tuvo como epicentro Barranca, el 14% fue en las empresas palmeras de Puerto Wilches y el 8% en las cementeras de Puerto Nare. Más de la mitad (el 56%) de las huelgas se originaron por protestas de carácter político en defensa de la vida y de los derechos humanos; el 23%, por el incumplimiento de acuerdos laborales, y el 20% para forzar pliegos. Estas cifras hacen del Magdalena Medio la región más rebelde del país —tres veces mayor que el resto—, una tradición que conserva desde los años 20» **Fuente especificada no válida.**

---

imperaba en el lugar, ya que los pobladores del Opón vivían de la agricultura, la ganadería y la pesca a baja escala.

Tanto los testimonios de sus habitantes como los análisis hechos por organizaciones que acompañaban o realizaban acciones en esta comunidad (como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y los Equipos Cristianos de Acción por la Paz) dejan entrever que el corregimiento de Ciénaga del Opón se caracterizaba por ser un lugar con poca presencia estatal, altos índices de pobreza y víctima de violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. En efecto, como consecuencia de la violencia, desde 1986 y hasta 2006 su población había sido víctima de cuatro desplazamientos forzados; esta investigación se centra en el evento ocurrido en noviembre del año 2000.

Los habitantes del Opón salieron por enfrentamientos de los grupos armados, cuando escucharon tiros y granadas. Utilizando sus palabras, corría plomo y había amenazas de que si se volvían a meter al caserío al que encontrarán le iban a «dar motosierra», porque supuestamente era zona guerrillera y la gente del caserío era guerrillera o la apoyaba. En realidad aquel era un lugar de paso de los actores armados; era difícil negar un favor a quien lo solicitara —el ejército, la guerrilla o los mismos paramilitares—. Los habitantes salieron huyendo y perdieron todo; quedaron sin nada. Parafraseando a una de estas personas, «como cuando se nace, que solo se trae un futuro». Se embarcaron en canoas mientras «la plomacera» se escuchaba cada vez más cerca del lugar donde se encontraban. Las armas generan temor; son una amenaza ante la vida; por ello, la solución era correr. Aunque se decía que eran combates entre el ejército y la guerrilla, nadie vio nada: solo escucharon las balas y salieron corriendo.

Posteriormente, estas personas llegaron a Barrancabermeja, la mayoría sin conocer a nadie. Estuvieron en tres albergues: el albergue campesino, la casa pastoral y el colegio antiguo Normal Cristo Rey. Vivieron por más de un año en hacinamiento, con malas condiciones de salubridad y habitabilidad; según datos del Servicio Jesuita a Refugiados, entidad que los apoyó a su llegada, dicha situación afectó las relaciones comunitarias existentes, a la vez que generó un cambio en los roles de las personas, la dependencia de las instituciones para subsistir, el deterioro de formas organizativas y conflictos personales, familiares y comunitarios. En el albergue, nada era de nadie: todos vivían juntos. Poco a poco, el lugar fue estigmatizado, pues junto al desplazamiento viene la búsqueda de explicaciones por parte de las poblaciones receptoras; estas últimas suelen vincular a estas personas con algún grupo armado, o con la llegada de la delincuencia común y de «malas mañas» a sus territorios.

Para ese momento, hombres, mujeres y niños provenientes de Ciénaga del Opón ya eran reconocidos como «desplazados», término que resulta limitado y carente de contenido para evidenciar los niveles de desarraigo y destierro que estos seres humanos habían sufrido en la vivencia de su cotidianidad, al perder los referentes y enfrentarse a la

necesidad de adaptarse a una nueva realidad. En palabras de Flor Edilma Osorio, eran «personas normales en situaciones anormales». La cruda realidad del conflicto armado muestra la forma en que el término «desplazado» se ha convertido en un rótulo que invisibiliza varios hechos: la subjetividad; la interpretación que pueden hacer estas personas de la situación que han vivido y de la que afrontan; el juicio del pasado, que se relaciona con su enfrentamiento al presente; y la apreciación de sí mismos y las percepciones que tienen del desplazamiento forzado, junto con su influencia en la forma de ver e interpretar el mundo.

En alguna de las entrevistas realizadas, una de las personas del Opón planteaba la situación anterior con claridad: dijo «somos seres humanos antes que desplazados». Demostraba así, como este es un nombre impuesto, que los clasifica, que describe una situación particular, que les da rabia y dolor porque no define su esencia. Para estas personas estar en situación de desplazamiento no es lo mismo que ser desplazados; es una condición a superar con muchas dificultades, pues se choca contra un mundo desconocido, donde se anhela recuperar lo perdido, el lugar adecuado para vivir, en este caso la Ciénaga.

Tras los hechos anteriores, se formó un comité de desplazados en el albergue; se reunían con distintas entidades con el fin de que les otorgaran un lugar digno para vivir. Así lograron que se pusiera en marcha un proyecto de vivienda para 26 familias de la Ciénaga: se construyeron pequeñas casas, cada una con un dormitorio, una cocina en madera y un baño en el barrio Bosques de la Cira. La mano de obra no calificada del proyecto provino de quienes vivían en el albergue y serían beneficiarios de estas viviendas, sin ninguna retribución monetaria durante la construcción. Todos los días, hombres y mujeres caminaban desde el albergue hasta Bosques de la Cira; ellos iban a «echar palustre» y ellas a llevarles la comida —cuando había— o simplemente a acompañarlos. Lograron culminar las labores de construcción, y las casas fueron asignadas, una a una, al azar de una rifa al azar. Para ese momento, aún no contaban con servicios públicos y para muchos eran solo «unos cajones sin puertas». Sin embargo, allí comenzó a construirse una nueva historia: la de los habitantes de Bosques de la Cira, etapa III.

### **3.3 Territorio: espacio vivido, concebido y percibido**

En el desarrollo de los capítulos precedentes se presentaron algunos elementos que evidencian la importancia del territorio como categoría para el análisis del desplazamiento forzado, entendido este último como fenómeno social. Quienes son obligados a salir son víctimas de procesos de destierro y desarraigo que no solamente implican afrontar un cambio de lugar de vivienda, sino enfrentar cambios en la convivencia con su comunidad y la modificación de las leyes que rigen su mundo de la vida. Con ello, se entra en un estado de anomia que, de manera simultánea, sobrevive con un sentimiento de añoranza por lo que se ha perdido y la apremiante necesidad de

---

ajustarse a la nueva realidad, mediante la adaptación, reconstrucción y producción de nuevos significados para la vivencia de la cotidianidad.

Para iniciar esta reflexión respecto a la categoría territorio, he considerado retomar los planteamientos de Simmel con relación al espacio y sus propiedades como dimensión de análisis de las formas de socialización, que ya se presentaron en el primer capítulo. Sin embargo, ahondar en los planteamientos que este autor realiza conduce a cuestionarse sobre la distinción entre la conceptualización de espacio que presenta y las ideas que he querido retomar para hablar del territorio, a partir de los aportes de la geografía humana. Al revisar ambas propuestas y valorarlas, se encuentra que los conceptos de espacio — retomado desde la visión sociológica de Simmel— y territorio podrían ser análogos bajo la propuesta que se expondrá a continuación.

Simmel propuso el espacio como una dimensión fundamental para el análisis de la interacción social, por cuanto la relación que establecen los individuos, los grupos y las comunidades orienta los procesos de producción social del sentido que allí tienen lugar. Por lo tanto, el espacio no «es» en sí mismo; desde esta mirada sociológica, su importancia no radica en su materialidad, sino en las conexiones que pueden establecerse entre los individuos que lo habitan, al crearse identidad y sentido al habitarlo. Es en el espacio donde la vida social toma forma y, retomando a Kant desde Simmel, donde se da la posibilidad de la coexistencia (Sociología 2. Estudios sobre las formas de socialización, (1908) 1986, pág. 646).

La consonancia existente entre espacio y territorio, vuelve a hacerse evidente cuando se reconoce la importancia de precisar las propiedades conferidas al espacio desde Simmel. Al ser ocupado por un grupo de individuos, el espacio es *exclusivo* en el sentido de la particularidad que en él imprimen quienes lo ocupan, factor que lo hace distinto a cualquier otro. Además, *tiene límites*:<sup>14</sup> el grupo logra constituir una unidad que se define a partir de la diferencia con otras; en este sentido, dentro de ella se crean normas propias y significados comunes que se traducen en cohesión e identidad. Sumado a lo anterior, el espacio *hace posible la fijación de contenidos*: de esa manera se define y se caracteriza. No obstante, esta propiedad puede desaparecer cuando existe el peligro del desarraigo o la amenaza de la desintegración del grupo que lo habita, como se ilustrará en el análisis de los discursos producidos por los miembros de la Comunidad de Ciénaga del Opón.

Además de todo lo anterior, el espacio *permite experimentar el efecto de la proximidad o la distancia*. Este hecho puede definir el establecimiento de relaciones entre varios grupos de personas: quienes pertenecen a un mismo espacio y quienes habitan en él

---

<sup>14</sup> «El límite no es un hecho espacial con efectos sociológicos, sino un hecho sociológico con una forma espacial» (Simmel, (1908) 1986, pág. 652).

(por su proximidad); quienes han tenido que dejar su espacio, pero mantienen una relación con él desde la distancia; quienes pertenecen al espacio y quienes llegan a hacer parte de él. La relación espacial modifica todas las demás relaciones hecho evidente en el seguimiento realizado a la situación de la población en situación de desplazamiento forzado de Ciénaga del Opón; entre otras cosas, se mantiene la añoranza de vivir como comunidad, pero para ello es necesario regresar para vivir como antes.

El espacio y el territorio se han constituido en objetos de estudio de la Geografía humana (Lindón & Hiernaux, 2006), cuyos análisis no se refieren de manera exclusiva a localizar de los acontecimientos de la vida social; en lugar de ello, desde una perspectiva de mayor complejidad, tiene en cuenta los componentes naturales y sociales que se encuentran en ellos y las tramas de relaciones tácitas o evidentes que allí tienen lugar (Bozzano, Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente, 2000). Al abordar estos objetos desde una visión compleja, la Geografía se comunica con otras disciplinas de las ciencias sociales, al tiempo que sus objetos resultan cada vez más interesantes para estas últimas (como en el caso que compete a este escrito); se deja de hacer referencia con estos conceptos a lugares físicos, encontrando en lugar de ello elementos de interés para el análisis de las relaciones que las personas tejen con el lugar que habitan y entre ellas, en un proceso permanente de lectura y significación de su realidad.

Aunque en algunos ámbitos y discursos el territorio remite a una materialidad que puede situarse y definirse por un perímetro, desde la perspectiva que orienta este escrito el territorio «es una construcción social, que le da significado a un espacio físico [...] en donde se crean y renuevan los recursos materiales y simbólicos» (Osorio, Tierra, Territorio y Conflicto Armado, 2004, pág. 1); alberga dentro de sí procesos de acumulación histórica, incorporación, integración y apropiación de relaciones sociales, por lo que es un espacio de producción y constitución de sentido (Pérez Martínez, 2004, pág. 53).

La territorialidad implica la apropiación de un espacio físico por la interacción de las personas, por un lado, y la conexión que ellas establecen con él, por otro. Así, se establece una relación entre el contenido y la forma (*i.e.* la sociedad y los objetos geográficos en movimiento), pues ellos cumplen un papel en su constitución, caracterización y funcionamiento (Santos M. , 1996, pág. 28). De esta manera, el territorio adquiere relevancia para el análisis sociológico en tanto es una «cosa usada» y vivida en la cotidianidad de los actores sociales, donde los lugares adquieren identidad, los elementos se disponen de determinada manera en el espacio y, en consecuencia, los procesos sociales se dan bajo formas particulares, llegando a definir formas de vida.

Teniendo en cuenta todos los argumentos que esbozados hasta aquí, coincido con autores como Horacio Bozzano (2000). Para él, la definición del territorio se convierte en una tarea interdisciplinar donde se ponen en juego dinámicas de funcionamiento

---

naturales y sociales; estas últimas se expresan en legalidades (*i.e.* normas formales e informales), dimensiones de la realidad (*i.e.* lo local y lo global), niveles de análisis (*i.e.* macro o micro) y temporalidades o periodización de los procesos o hechos que allí se hayan desarrollado.

Los elementos, las dinámicas de funcionamiento, las dimensiones y las temporalidades resultan ser aspectos de interés para el análisis desde la Sociología de la cultura, por cuanto no es posible leerlos de primera mano con un ejercicio de observación simple, sino que se desarrollan entre líneas, en reiteradas ocasiones a nivel de lo simbólico. Así entonces, su comprensión exige un ejercicio de interpretación encaminado a inferir las estructuras profundas de significado que se albergan y tienen lugar en ellos. Bajo esta perspectiva, la centralidad no está en los objetos geográficos que constituyen el territorio, sino en los sujetos que le dan vida.

Siguiendo a Bozzano, la construcción del territorio como un objeto interdisciplinar implica trabajar en la construcción de un método que permita adelantar investigaciones igualmente interdisciplinarias, donde pueda hacerse una mirada territorial en investigaciones que no son exclusivamente territoriales. En razón de ello, dicha construcción se complementa con los métodos de disciplinas como la Sociología, la Antropología y la Historia: en esto consiste el método *Territorii* («del territorio»). Este último se fundamenta en concebir el territorio como un «macro-objeto de estudio», hecho que explica la finalidad de proponer como criterio metodológico el trabajo del territorio desde la tipología: territorios reales, vividos, pensados, legales y posibles «estos resumen respectivamente y en buena medida, **instancias y lecturas descriptivas, perceptivas, explicativas, prescriptivas y propositivas de los territorios**» (Bozzano, 2009, pág. 3).

El interés por vincular, de manera somera, la referencia a este método y la tipología que propone, responde a la conexión que se encuentra entre esta clasificación y las distintas maneras en que el Estado y las personas en situación de desplazamiento describen, perciben, piensan y proponen el territorio en los discursos que se analizarán más adelante. En este sentido, resulta importante considerar algunas ideas básicas sobre las características de cada uno de los tipos de territorio establecidos bajo el método señalado:

- Territorios reales: son aquellos que se relacionan con la noción de paisaje, entendido como todo aquello que es posible percibir con los sentidos. Por ello se ubican en una instancia descriptiva y hacen referencia a realidades reconocidas, pero no necesariamente elegidas ni consensuadas por todos (al estilo de las tradiciones).
- Territorios vividos: hacen alusión a una instancia perceptiva por parte de quienes viven en ellos. «Por lo tanto, en una situación extrema, habrá un territorio vivido

particular según un tiempo particular, el de cada sujeto [...] se refieren al *percibir y/o sentir de los sujetos de, en y por los territorios*»(Bozzano, 2009, pág. 4).

- Territorios pensados: están ubicados en un nivel explicativo y se refieren a definiciones y conceptos tales como región, ciudad, organización territorial, etc.
- Territorios legales: son una instancia prescriptiva y se refieren al «deber ser», esto es, cuál es su jurisdicción, cómo se regulan, cómo funcionan.
- Territorios posibles: tienen una relación directa con los territorios deseables, lo cual debería ser resultado de una síntesis entre lo real, lo pensado y lo vivido. Se encuentran en una instancia predictiva y/o propositiva, al tener en cuenta elementos que pueden alimentar transformaciones (Bozzano, 2000; Bozzano, 2009).

A lo largo de estos párrafos se ha mostrado la forma en que las relaciones que los sujetos establecen entre sí constituyen el territorio, al igual que la conexión que establecen los sujetos con este último. El segundo tipo de relaciones cobra relevancia para el análisis de un fenómeno social desde la perspectiva de la Sociología de la cultura, por cuanto la interacción establecida entre los sujetos y el territorio se constituye en un elemento fundamental para la definición de su identidad. En el caso que ocupa a este escrito, las relaciones con el territorio permiten a las personas definirse, caracterizarse y actuar como pescadores, campesinos, reubicados, desarraigados y desplazados. En el territorio se articulan marcos formales e informales que constituyen las relaciones de la cotidianidad y espacios geográficos atravesados por procesos económicos y políticos, al igual que la conexión vital de las subjetividades con el lugar; esta última define los individuos y las comunidades a partir de las experiencias y la memoria construida allí, lo que configura un sentido de pertenencia y apego.

Hasta aquí se han presentado los principales elementos que, a mi juicio, dan una idea integral de aquello que constituye y define al territorio desde el enfoque que anima el desarrollo de esta tesis. Asimismo, se han planteado algunas ideas respecto de la relevancia que cobra esta categoría para el análisis de un fenómeno social como el desplazamiento forzado, desde el enfoque de la Sociología de la cultura. Dichas ideas se enriquecerán y se ilustrarán con el análisis sobre los discursos producidos con relación al territorio por parte de algunos miembros de la comunidad en situación de desplazamiento de Ciénaga del Opón.

### 3.4 La Comunidad de Ciénaga del Opón en Bosques de la Cira

El ejercicio de análisis de los discursos, adelantado a partir de las conceptualizaciones y elementos teóricos propuestos en el segundo capítulo, tiene como fuente el conjunto de entrevistas realizadas entre 2005 y 2006; es decir, las voces que constituyen el discurso de los miembros de la comunidad de Ciénaga del Opón, con quienes debido al desarrollo de investigaciones previas (citadas en páginas anteriores) se construyeron ciertos niveles de confianza que permitieron conversar sobre su situación en el lugar donde habían sido reubicados (Bosques de la Cira). Como se esperaba, este tema tuvo un efecto generador: permitió conocer el modo en que sus historias de vida se tejían alrededor de los territorios que habían habitado en su trasegar.

En los discursos emitidos por estos miembros de la comunidad, el desplazamiento forzado, como modelo de acontecimiento, se constituye en un momento de ruptura, una situación límite que ha dejado huella en su vida y desde la cual es posible explicar su presente, tanto a nivel individual como comunitario. Lo anterior debido a que esta experiencia límite se actualiza de manera permanente a través del recuerdo y está presente en los procesos de significación que se producen en la cotidianidad, entre los individuos y con el territorio.

[...] todo el mundo dormía vestido, no con pijama ni nada sino con ropa, él dormía con el pantalón y nosotros ahí con pantalón y camisa, cualquier cosa nada más era, corría uno, y con la loza toda empacada, la ropa, todo bien empacado en costales, en maletines, en lo que fuera, todo bien alistado, yo me levanté a las cinco de la mañana y me puse a hacer el café y comida para la otra niña, cuando escuché un tiro [...] yo no me quedo, yo me voy, ya venía la gente arrimando cuando se formó la balacera y ahí mismo la gente empezó a embarcarse a las canoas, [...] y nosotros corriendo y bajando todas esas cosas, se escuchaba ya la plomacera cerquita ya de ahí, donde estábamos, y entonces yo miraba para atrás y veía la canoa ahí pegada, de los mismos nervios yo veía que la canoa no andaba nada, entonces yo lloraba, yo temblaba [...] (Oscar & Adela, 2005)

[...] la gente comenzó a acusarme que yo le colaboraba a los míos, que yo esto y lo otro, que yo tenía relación con la guerrilla [...] ellos pensaron que yo trabajaba abiertamente con ellos [...] una noche llegaron los paracos allá a la casa y me sacaron de la casa, y afortunadamente yo pienso de una cuando no se va a morir, no se muere [...] eran las 4 de la

mañana cuando llegaron allá, yo dije: estos vienen es a matarme [...] enseguida salté y ahí me levantaron a tiros [...] me echaron como unos cinco o seis disparos y no fue más [...] regresaron a la casa, se me llevaron un dinero que yo tenía, de unas ventas, en esos días no tenía la familia, afortunadamente allá. Y [...] me di cuenta de todo [...] yo estaba tirado en el agua, pero me estaba dando cuenta qué estaban haciendo, le patearon las puertas a unos vecinos ahí, buscándome porque ellos pensaban que yo me había metido en una casa [...] me sacaron el motor, le echaron una gasolina que tenía y la canoa la quemaron, el motor sí se lo llevaron. Y listo, y eso fue lo único que pasó ahí, [...] y desde ahí, entonces cambió radicalmente mi vida [...]. (Beleño, 2005a)

En el análisis de los discursos de los integrantes de esta comunidad ha sido posible identificar códigos binarios que orientan los procesos de producción y organización social del sentido alrededor del territorio como categoría. Estos códigos están integrados por elementos contradictorios que hacen parte de una totalidad: antes/ahora; rural/urbano; establecidos/marginados; y nativos/foráneos. A continuación se presentarán los resultados del proceso de análisis; para ello, decidí organizar los hallazgos teniendo como referencia estos códigos.

### **3.4.1 Antes/ahora: «la Ciénaga es un sitio que uno no puede olvidar así, de la noche a la mañana»**

En el proceso de análisis de los discursos recopilados con las personas de la comunidad, se hicieron explícitos elementos comunes que configuraban la visión de su vida actual en Barrancabermeja con relación a la vida en Ciénaga del Opón. La situación anterior siempre se establecía en términos comparativos: la vida de antes en contraste con la de ahora. En ese sentido se identificaron algunas macroestructuras semánticas regulares en las entrevistas realizadas: entre ellas se destacan la descripción paradisiaca sobre la Ciénaga (tanto por su disposición física como por las acciones y relaciones que pueden realizarse y establecerse allí), la vida de la comunidad antes y después del desplazamiento, el lugar de reasentamiento y las características de su vida desde la llegada a Barrancabermeja; a ello se suma la descripción de las amenazas individuales y los enfrentamientos entre actores armados que los hicieron huir.

Como se dijo, la descripción paradisiaca de la vida en la Ciénaga del Opón es una constante en estos discursos. En general, la Ciénaga se describe como un territorio generador de condiciones de vida, Para esta comunidad, este es un territorio real y un territorio vivido, ya que es una realidad reconocida que ellos perciben en este momento de una forma particular.

---

La subsistencia no es una preocupación en la Ciénaga porque la tierra y/o el río proveen alimento; además, cada persona contaba con un techo para vivir. Había trabajo para todos pues, las personas se dedicaban a la pesca o la agricultura, oficios que constituyen su identidad y responden a un «saber hacer» que integra su acervo de conocimiento. De igual manera, en este territorio existía una comunidad que reflejaba los valores de unidad, organización, solidaridad, protección y seguridad. En suma, los elementos encontrados en los discursos muestran a la Ciénaga como un territorio cargado de legitimidad para estas personas, por cuanto establecen con ella una relación de origen: es un lugar donde es posible gozar de bienestar y estabilidad a pesar de lo poco que se posea.

[...] para mí es un sitio en que se puede vivir, uno como pobre puede vivir, es un sitio donde hay muy poca necesidad, así como pobre, en tiempos malos, usted salía a la hora que fuera y cogía por ahí para la comida, usted sembraba la mata, nunca pasaba mayor necesidad como cuidar sus hijos [sic]. (Quiroz, 2005)

En contraste con lo anterior, Barrancabermeja es un lugar que se describe y se concibe de manera antagónica a los atributos otorgados a la Ciénaga. En su conjunto, las entrevistas presentan este nuevo espacio como un lugar lleno de carencias y necesidades, que confronta la idea de «vida buena» propia del territorio que estas personas fueron obligadas a abandonar.

Las carencias no sólo están definidas por la dificultad que se presenta en este territorio para obtener medios de subsistencia (alimento, vivienda, trabajo, escuela), sino también por los obstáculos que enfrentan para poder volver a relacionarse como lo hacían en la Ciénaga, situación definida por ellos como la imposibilidad de ser nuevamente comunidad.

[...] la gente no parece de que hubiéramos vivido todo este tiempo juntos porque se ha perdido como un poco el compañerismo, y eso es que si yo salgo por aquí y no me da la gana de saludar a mi amigo, a mi compañero que estuvo conmigo, pues no lo hago. (Beleño, 2005a)

En este sentido, no han podido desarrollar prácticas de trabajo asociativo, organizar celebraciones como la de la Virgen del Carmen ni conformar la Junta de Acción Comunal del nuevo lugar que habitan.

La gente se animaba como más a trabajar, a camellarle más a la fiesta entre todos, unos conseguían unas cosas, otros otras, habían [sic] comités que se encargaban de ir a buscar la leña, otros de sacar el agua, otros de conseguir las vacas, otros de pelarlas y, así, de venir aquí a Barranca a conseguir lo demás [...] la comunidad era una comunidad más activa, el día que era la fiesta de la Virgen del Carmen, eran las mejores fiestas que habían por acá. (Oscar & Adela, 2005)

Los intercambios con la personas que integran la comunidad permiten mostrar la forma en que este nuevo territorio genera representaciones sociales contradictorias. Por una parte se constituye en símbolo de la pérdida y la ausencia, de su territorio, de su autonomía e incluso de su poder de autodeterminación. En este sentido, de manera reiterada se expresó la experimentación de un sentimiento de «no lugar» y la dificultad de tener que sobrevivir en ese espacio por obligación y no por opción, además de cierto sentimiento de incapacidad (en algunas personas) de contar con herramientas efectivas para mejorar las condiciones de vida.

se me han presentado situaciones críticas aquí, digo si yo estuviera allá en mi Ciénaga esto no estuviera pasando, no estuviera aguantando tanta necesidad ni tantas cosas, pero qué le puede hacer uno, tiene que sobreponerse a eso, pero siempre está la mentalidad de recordar el sitio donde uno estaba. (Beleño, 2006a)

[...] aquí en Barranca la vida es muy dura, principalmente la cuestión del trabajo, si esas entidades que nos ayudaron en la cuestión de comida y alojamiento no hubieran existido yo creo que hubiera cogido otro camino, quién sabe qué otro camino malo o quién sabe qué otra vida, porque uno se decide a coger malos caminos [...] es cuando queda sin nada, cuando ya le hace falta lo que es la comida y si tiene hijos, más [...]. (Escaño, 2005)

Por otra parte, Bosques de la Cira se constituye en un lugar de esperanza: la construcción de las casas y su entrega a cada una de las familias son el resultado de una lucha por contar con un espacio propio, por salir del albergue y adaptarse a un sitio que algunos reconocen como inadecuado para ellos, pues es un mundo que no conocen.

[...] la mayoría dijo que sí, así fuera una sola pieza nos dieran la casita [...] era mejor esto que estar metidos en un albergue todos amontonados allá. (Adela, 2006).

Los discursos expresan una alteración de la territorialidad: las descripciones de la nueva cotidianidad muestran una desarticulación entre el contenido y la forma, es decir, entre los sujetos y sus interacciones con el espacio habitado. En este sentido, las personas en situación de desplazamiento realizan un proceso de resignificación de su vida y de la cotidianidad durante su adaptación; en dicho proceso también pueden conservar aspectos vitales de su existencia.

[...] a pesar que tengo seis años, ya voy a cumplir seis años el dos de marzo de estar aquí, para uno es muy difícil adaptarse definitivamente en un sitio que no es el adecuado para uno. Entonces de corazón digo, aquí se viene uno a estrellar contra un mundo que uno no conoce, aunque conozca cantidades de personas, entidades, uno siempre tiene algo, en la mente, si no hubiera pasado lo que paso, yo estuviera en otras condiciones, estuviera mejor allá en Ciénaga, eso dice uno. (Beleño, 2006a)

También resulta importante plantear en este análisis los modelos contextuales que han elaborado los miembros de la comunidad al respecto de la Ciénaga, vista desde fuera. En sus discursos manifiestan cambios en la zona debido a la llegada de nuevos grupos de población, algunos «pescadores oportunistas» que no cuidan a la Ciénaga como ellos lo hacían. Allí se deja entrever la pertenencia que se siente aún por este lugar que consideran suyo, pero al que no regresan por la falta de condiciones de seguridad. Como situaciones relevantes se identifica la presencia de grupos armados en la zona, las autodefensas en el caserío y la guerrilla en el río, la existencia de amenazas contra la vida de la población y la llegada del cartel de la gasolina. Esta última situación significa la vinculación de la población que actualmente habita la Ciénaga con la ilegalidad, aumentando el nivel de riesgo para su vida.

El ejército hace presencia, salen unos y a los pocos días llegan los otros, entonces no es que le tema a eso (sino a que) lo cojan a uno mal parqueado por ahí... no, pero yo quiero volver a la Ciénaga y voy a parar otra vez el rancho. (Quiroz, 2005)

[...] pierde uno un poquito la esperanza (de volver a la Ciénaga) porque dicen que se van a empezar a meter, que

se va a dañar la Ciénaga, que la gente va a tener que salirse [...] y ahora que dizque otra vez que llegaron los paramilitares allá al caserío [...] no han hecho nada pero si pueden estar haciendo [...] ahora que vinieron la semana pasada dijeron que van a tener que matar dos pa' que la gente respetara [...] la gente tiene miedo [...] porque como ahora también entró el cartel de la gasolina allá [...] por eso es que cuando a uno le dan ganas a veces de arrancar pa' allá, vuelve y otra vez y se le baja la moral [...].(Adela, 2006)

La descripción de esta situación va acompañada por expresiones que, de manera reiterada, reconocen que retornar a la zona tiene riesgos; hacerlo acarrearía el peligro latente de tener que volver a vivir el desplazamiento forzado.

La gente dice que, eso van y pescan (a la Ciénaga) pero esto aquí no lo dejan, no ve que una carrera de la Ciénaga y pa' donde corren es pa'cá [...] si uno no cuida el rancho y eso [...] las mujeres se quedan y los hombres van y pescan porque que va a correr uno ese riesgo.(Adela, 2006)

Asimismo esta percepción de la Ciénaga demuestra lo que de manera insistente hemos venido planteando en este capítulo, el territorio se constituye a partir de quienes lo habitan y las relaciones que construyen ellos en él y con él, por ello cada territorio es único y exclusivo, por esta razón la Ciénaga no puede ser la misma sin la comunidad que en noviembre de 2000 tuvo que salir de ella huyendo del fuego cruzado de los actores armados.

La Ciénaga antes era muy chévere, la gente era como más unida y no había tanta necesidad como ahora, ahora, allá en la Ciénaga, ya casi no hay lo que es el pescado, antes sí se conseguía el pescado, uno estrenaba para cada actividad, para el cumpleaños, para el 16 de julio, para el 24, para el 31 de diciembre, pa' cualquier fecha uno estrenaba y había plata para uno estrenar y había una buena comida, había trabajo y todo, pero ahora está muy... desde que salimos por el conflicto armado todo cambió, ya no está la misma gente que estaba antes, que eran los que arreglaban todas las cosas, pa' las fiestas y todo, ya todo eso ha cambiado, ya no es lo mismo, ya cambió todo eso.(Oscar & Adela, 2005)

---

De esta manera, el discurso que muestra a la Ciénaga como un lugar paradisiaco donde es posible tener una «vida buena» constituye el discurso de un territorio posible, el territorio deseable al que se quisieran regresar: un lugar lleno de tranquilidad y bienestar, carente la zozobra que ha producido el destierro.

### **3.4.2 Rural/urbano: «entre la ciudad y el campo yo elegiría el campo; lo digo así, aun a costa de que estoy aquí y mi propósito es salir adelante»**

La comparación permanente entre la vida en el albergue, en Bosques de la Cira y la vida en Ciénaga del Opón tiene como trasfondo la tensión que en diversos ámbitos se ha establecido entre lo rural y lo urbano; esta hace parte del desarrollo de la sociedad moderna. En consecuencia, la distinción que hacen las personas entrevistadas entre la ciudad y el campo, al igual que la manera como estos factores influyen en la configuración del mundo de la vida y la producción de significados, se convierten en una constante al examinar los discursos recogidos sobre el tema del territorio. Así entonces, el abordaje de este código binario rural/urbano se identificó en los discursos analizados a partir de tres tópicos, o macroestructuras semánticas: el trabajo, la «vida de pobre» y la consecución de medios de subsistencia en la ciudad.

Las personas entrevistadas hacen hincapié —de diversas maneras— en que el campo es el espacio apropiado para ellas, argumentando que allí es posible tener un trabajo y transformar de manera rápida y efectiva las situaciones de precariedad. Para algunas de ellas, este es un territorio posible, deseable; mientras que para otros continúa siendo un territorio vivido desde la itinerancia: a pesar de vivir en Bosques de la Cira, van y vienen en busca de trabajo.

Gente que va de aquí, esa gente solo va a pescar en tiempo bueno y hacen su ranchito, así sea de caucho, cualquier cosa hacen, cambuche, como dicen por ahí, y cuando el tiempo está bueno está la gente, pero eso cuando el tiempo está malo, que se crece la Ciénaga y el pescado se pierde, todo el mundo arranca, se vienen pa'cá pa' Barranca a buscar otra vaina que hacer. (Quiroz, 2005)

En Barrancabermeja, por el contrario, «la vida es dura» porque no hay trabajo, las posibilidades de generar recursos son pocas y se adquieren otras responsabilidades, como el pago de servicios públicos.

Ya no es posible vivir de la autarquía, hay que recurrir a otros para poder sobrevivir, el agricultor o pescador por causa del desplazamiento se ha convertido en un “hombre urbano”, un potencial trabajador itinerante que se desempeña en diversos oficios. (Bernal, 2006, pág. 27)

En el caso de esta comunidad, los agricultores y pescadores pasaron a ser panaderos, vendedores de pescado y albañiles, iniciativas que en la mayoría de casos fracasaron.

[...] no consigo trabajo aquí, pero resulta que yo allá si me acuesto sin un peso en el bolsillo al otro día pesco en la noche puedo tener plata en el bolsillo [sic]. Aquí no, si me toca dormir así, antes amanezco peor porque voy a amanecer con hambre, sin con qué comprar una papeleta de café y sin trabajo, entonces allá si trabaja uno en la pesca, alguno lo busca para un día tirar pesca, aunque aprendí un poquito de construcción y eso, pero no me defiendo y no es mi trabajo favorito, tirar pico y pala y joder con cemento no, entonces es una situación difícil y que para [sic] uno elegir entre esas dos [...] entre la ciudad y el campo, diría yo, yo elegiría el campo, lo digo así, aun a costa de que estoy aquí y mi propósito es sacar adelante esto, ese es mi propósito y ahora si con el favor de Dios seguro que lo logro de alguna manera, no será pronto, no será ahorita, pero tenemos que lograrlo, pero siempre el pensamiento hacia allá y que allá fue donde me paso todo, todo lo malo que se vino encima pero la tierra no tiene la culpa de lo que a mí me paso. (Beleño, 2006a)

El efecto del discurso de progreso, que parte de una idea de desarrollo fundada en el crecimiento económico, se refleja en la vida de estas personas en el espacio urbano, al igual que en la producción del discurso de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que orientaron sus procesos de estabilización socioeconómica. En este sentido, se animó el desarrollo de proyectos productivos de panadería, venta de pescado, pequeños comercios y restaurantes que buscaban la incorporación de esta población campesina a prácticas mercantiles. Sin embargo, el desconocimiento que tenían estas personas sobre esos oficios conllevó al fracaso de sus proyectos, en razón de su falta de competitividad frente a industrias de mayor envergadura y experiencia en la ciudad. (Bernal, 2006, pág. 28).

---

Asumiendo una mirada territorial, podría pensarse que el fracaso de los proyectos mencionados fue el resultado de orientar esta comunidad a incorporar de lógicas de vida que responden a los territorios pensados; es decir, a la lógica de la ciudad. En esta última se define el desarrollo y la satisfacción de necesidades desde principios distintos a los del campo, lo que hace que choque el territorio pensado con el territorio vivido y real que pervive en la comunidad del Opón.

La vida en una zona urbana define nuevas dinámicas de funcionamiento en la manera de establecer relaciones a nivel interno en la comunidad y en la forma como esta última debe establecer su relación con la institucionalidad del Estado o con las organizaciones no gubernamentales para conseguir ayudas, protección y acompañamiento. Todas estas relaciones —especialmente las relaciones con el Estado— se establecen desde la ley en este sentido (como se verá más adelante): para que las personas «existan» deben 1) registrarse como desplazadas; 2) obtener una carta que las acredite; 3) conocer el discurso de los derechos que pueden exigir; y 4) someterse al tratamiento dado por los funcionarios, en razón del poder que estos últimos podrían ejercer sobre ellos.

La formalización de las relaciones, el cumplimiento de trámites, la necesidad de dejar todo por escrito en este nuevo territorio signado por la legalidad, desplazan el valor dado a la palabra en el campo y obligan a las personas desarraigadas a articularse a las lógicas o procedimientos definidos desde la ley, y en ocasiones soportar los abusos de quienes la ejercen:

[...] nosotros hemos sido pisoteados por algunos funcionarios por el solo hecho de quedarnos callados [...] y ya no estoy dispuesto a dejarme pisotear más de nadie porque por encima de mí no va a pasar ninguno de ellos adelante(Beleño, 2006b).

### **3.4.3 Nativo/foráneo (establecidos/marginados): «a ellos no les gustaba que nosotros éramos pescadores y éramos del campo [...]»**

Desde el primer capítulo, en la reflexión que se ha realizado sobre el fenómeno de la migración y las dinámicas que los sujetos enfrentan en el proceso de comprender el

nuevo entorno, interpretarlo y orientar su acción en él como territorio vivido, se ha planteado la importancia que tiene la sociedad receptora o huésped.

Al realizar las visitas a terreno y observar la disposición del territorio real, fue posible identificar varios sectores del barrio Bosques de la Cira, lugar en el que las familias de la Ciénaga del Opón fueron reubicadas. Estos sectores se diferenciaban por su paisaje, la forma de construcción de las casas y las características de las personas que habitaban en ellos. Con estas primeras percepciones —que partieron más de la observación que de la información proporcionada por los intercambios con las personas— se inició el proceso de indagación sobre quiénes eran las otras comunidades que convivían en Bosques de la Cira con la comunidad en situación de desplazamiento forzado. De esa manera se entró en contacto con otros habitantes del sector que no provenían del Opón y se denominaban a sí mismos como «reubicados».

En este proceso fue posible constatar que en el sector de Bosques de la Cira conviven tres grupos sociales distintos: quienes son oriundos de Barrancabermeja y siempre han habitado este sector; setenta y cinco familias provenientes del barrio «4 de Agosto», quienes tuvieron que ser reubicados en el año 2000 por causa del invierno y la construcción de una obra de infraestructura; y las veintiséis familias en situación de desplazamiento de Ciénaga del Opón y Cuatro Bocas que fueron reubicadas en 2005.

Aunque, en un principio, las divisiones no parecen estar demarcadas para quien visita el lugar de forma desprevenida, en el discurso de los habitantes de Bosques de la Cira se evidencian estas divisiones a través de un uso del lenguaje que nombra y caracteriza a los distintos grupos de personas que habitan el sector:

Fuimos como setenta y cinco familias reubicadas [...] de la cancha para acá, hasta donde está un poste azul [...] lo que está del lado de acá, porque de ahí para allá ya son desplazados. (Reubicados, 2006).

En consecuencia, una cancha polideportiva divide este territorio en dos partes: por un lado, «los de arriba», la primera etapa, donde habitan personas oriundas de Barrancabermeja, con cierto nivel económico y formación escolar; y por otro lado, «los de abajo», la segunda y tercera etapas, donde fueron reubicadas las personas del barrio 4 de agosto y las personas en situación de desplazamiento forzado.

Pues realmente el estrato de ellos es muy diferente al de nosotros porque son personas que ya tienen su profesión y cada uno vive en su casa, no se meten con nadie ni nada pero si nos veían como diferente, sí, porque a mí nunca me hicieron nada, a la vez me colaboraron no eran vecinos y ni amigos [sic]. Ahí, ahí trataron de colaborarme, ellos no llegaban a mí pero a mí me como gusta [sic] relacionarme con todo el mundo, yo llegaba donde ellos. (Reubicados, 2006)

Sin embargo, entre «los de abajo» también se realiza otra diferenciación: las personas que no son víctimas del desplazamiento forzado reiteran de forma constante que son «reubicadas», no «desplazadas»; tienen diferencias que se centran, ante todo, en las costumbres campesinas que los «desplazados» tratan de mantener, que en ocasiones generan conflicto, lo mismo que en la dependencia que tienen de la ayuda Estatal y de las ONG para sobrevivir. En consecuencia, enfatizan lo anterior en sus discursos.

[...] a ellos no les gustaba porque nosotros éramos pescadores y éramos del campo [...] eso como que se la querían dar de más que nosotros [sic], y ya como que se dieron de cuenta que todos éramos iguales. Se relacionaban más con los de arriba, con nosotros ni ellos, los de arriba siempre hay doctores, profesores, gente más de plata ahí (...) y ahí como que se adaptaron ya que nosotros también somos seres humanos. (Adela, 2006)

Aunque se afirma reconocer a estas personas como pobladoras del sector, no se les integra a las dinámicas existentes. Prueba de ello es la división del barrio en tres etapas, hecho que obliga a cada una de ellas a organizar su propia Junta de Acción Comunal. Por tal motivo se «impide a las personas de la tercera etapa pertenecer de manera activa a las Juntas de Acción Comunal existentes, pues cada una de ellas representa de manera particular a los oriundos de Bosques de la Cira (Etapa I) o a los reubicados del 4 de agosto (Etapa II)»(Bernal, 2006, pág. 25).

[...] me retiré definitivamente de eso, porque yo [...] o sea yo tengo mi sentido de pertenencia y soy una persona que no le gusta que pasen por encima mío, que de pronto me menosprecien y como se los dije en su momento: “yo voy a ser parte de esta junta de acción comunal y no quiero que vaya a haber una discriminación de parte de algunas personas que ya hubieron [sic] roces en su momento allá”, no conmigo sino con otras personas de la comunidad, pero que eso a lo último la delimitación del barrio [...] el presidente de la junta de la cual yo hacía parte como directivo, se empeñó en separar el barrio [...] la parte del barrio donde nosotros estamos no figura [...] sí figura como Bosques de Cira pero tercera etapa, veintiséis viviendas, Bosques de la Cira tercera etapa, entonces está totalmente aislado de [...] la primera etapa y de la segunda que [...] entonces ahí nosotros [...] no hemos hecho el deber de conformar una junta de acción comunal por la sencilla razón de que somos desunidos, entonces la gente ha optado por organizarse en asociaciones de desplazados; ya yo esa

palabrita, ya me tiene, ya como que me da dolorcito de cabeza y [...] y me molesta de pronto pues porque allá el barrio de los desplazados, entonces la gente [...] para algunas personas no han asimilado todavía no dejar de ser eso, yo sí, yo desde un principio [...] desde que ya he tenido tres años de estar acá, nosotros no somos ningunos desplazados, somos personas en situación de desplazamiento que es otra cosa.(Beleño, 2006b)

De igual manera —aunque no se hace totalmente explícita— aparece una actitud vigilante de aquellos que residen en este espacio hacia los «recién llegados», debido a que pueden ser factores de desequilibrio e intranquilidad.

La esquina de donde Doña Julia, pues vienen acá las personas juegan o se entretienen un rato, también para estar pendiente quién entra [sic] y quién sale del barrio, porque hay algo que tenemos aquí o que siempre se ha quedado en nuestra conciencia y es que somos un barrio libre de [...] cómo le digo para no lastimar sensibilidades, de personas ajenas a como, ¿cómo le digo?, personas ajenas a la paz, personas que son de la derecha o que son de la izquierda, dentro del sector de nosotros mientras que estuvimos en el 4 de Agosto nunca de más de cuarenta años de estar habitados, pese a que Barrancabermeja tuvo una situación difícil en los años ochenta y en los años noventa y casi el 2000 ha tenido unas circunstancias, nosotros nunca nos hemos visto afectados con algún problema por muertes violentas o algo, la verdad es que eso es lo más satisfactorio de esta zona. Queremos seguir conservando esa tranquilidad, y para lograrlo es que tenemos que estar pendientes de nosotros mismos, las personas que llegan extrañas son bienvenidas pero son bienvenidas [sic] también son observadas por nuestra propia seguridad.(Reubicados, 2006)

En Bosques de la Cira, la disposición del espacio, el establecimiento de límites internos del sector y los discursos de algunos de los integrantes de estos subgrupos (especialmente de los «reubicados» y los «desplazados») dejan entrever la configuración de dos códigos binarios que orientan la producción del sentido. Por una parte, el código nativo/foráneo; y por otra, el establecido/marginado, donde el juego de poder puede justificar la exclusión y estigmatización de quienes llegan —los marginados—. En su conjunto, exclusión y estigmatización son armas fundamentales de los establecidos para conservar su identidad y reafirmar su superioridad ante un grupo anómico, al que se otorga como característica la inferioridad humana junto con la marca de «desplazados» (Elias, 1976).

---

Nosotros no somos desplazados, somos reubicados; tenemos una vida similar a la de ustedes [...] nosotros somos seres independientes que estamos trabajando para sostenernos. Por lo menos, si yo no trabajo con esta tienda acá, yo no sostengo ni la universidad de mi hijo ni el bachillerato de mi otro hijo. Porque a pesar de que mi marido es un profesional de albañilería, puede durar cuatro o cinco meses sin trabajo. Eso mismo les pasa a ustedes a pesar que ustedes tienen una diferencia con nosotros, que ustedes tienen unas ayudas, que si ustedes no se ponen las pilas, a ustedes toda la vida eso no va a durar, hay que aprovechar esos organismos y que ustedes se organicen como personas(Reubicados, 2006).

Ahondar en las relaciones establecidas entre los grupos que coexisten en este territorio permite afirmar que allí se dan procesos de lucha que se mueven entre la dominación y la generación de resistencias.

A través de la identificación de los códigos binarios antes/ahora, rural/urbano, establecidos/marginados, nativo/foráneo se ha presentado la visión que del territorio tiene la población en situación de desplazamiento forzado de Ciénaga del Opón, que para 2005-2006 habitaba el barrio Bosques de la Cira en Barrancabermeja. A lo largo de estas páginas fue posible evidenciar lo siguiente: aunque se pretendió realizar un ejercicio analítico mediante cierto tipo de descomposición de las partes del todo, era imposible evitar que en uno u otro momento las constataciones del proceso de investigación se intersecaran, en tanto hacen parte de una misma realidad.

Las entrevistas fueron realizadas cinco años después de la situación que obligó a salir de Ciénaga del Opón a estas personas, convirtiéndolas en población en situación de desplazamiento forzado en Barrancabermeja. Sin embargo, al conversar sobre su situación e indagar por su mirada del territorio a través de distintos temas generadores, es indudable que el recuerdo del espacio habitado, del que fueron desterrados, todavía produce diversas emociones, «de suerte que el lugar constituye el punto de rotación en derredor del cual el recuerdo liga a los individuos, en una correlación ideal» (Simmel, (1908) 1986, pág. 665).

### 3.5 Los mensajes del Estado

El interés que siempre se ha tenido con el desarrollo de este proceso de investigación radica en realizar una mirada del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, usando herramientas que desde la Sociología de la cultura permitan hacer un acercamiento a los procesos de producción del sentido que constituyen la cotidianidad. Asimismo, en el desarrollo de este proceso —que no solo se enmarca en la producción de este trabajo de grado— se han identificado elementos que serían de interés para poder tener un panorama cada vez más amplio que permita ofrecer una mirada integral del fenómeno. Por ello, se considera importante incluir aquí un análisis referido a los discursos que respecto del desplazamiento forzado produjo el Estado colombiano durante el periodo escogido para la realización de este trabajo.

El interés por abordar de estos discursos parte de comprender la dinámica infinita de la semiosis social propuesta por Verón (véase capítulo 2); en ella se identifica la importancia de reconocer los procesos de producción y reconocimiento de los discursos sociales para poder analizarlos, así como las cadenas discursivas que se constituyen a partir de esta relación. En este sentido, los discursos de los integrantes de la comunidad de Ciénaga del Opón (o de la sociedad en general), así como las representaciones sociales que se configuran alrededor del desplazamiento forzado pueden responder a las representaciones generadas por el Estado a través de sus discursos. Desde la perspectiva de los ECD (véase capítulo 2), el abordaje de los discursos generados desde el Estado sobre el desplazamiento forzado y la relación entre el territorio y dicho fenómeno podrían ilustrar la manera en que se ejerce el poder y se constituyen las ideologías.

Considerando lo anterior, el apartado final de este capítulo abordará los discursos generados por el Estado respecto del desplazamiento forzado a través de la Ley 387 de 1997,<sup>15</sup> de algunos decretos reglamentarios (decretos 951 de 2001, 2007 de 2001 y 250 de 2005)<sup>16</sup> y de la sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional.<sup>17</sup> Mediante el

---

<sup>15</sup> Ley 387 de 1997, «por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia».

<sup>16</sup> Decreto 951 de 2001, «por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 3ª de 1991 y 387 de 1997, en lo relacionado con la vivienda y el subsidio de vivienda para la población desplazada».

Decreto 2007 de 2001, «por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 7º, 17 y 19 de la Ley 387 de 1997, en lo relativo a la oportuna atención a la población rural desplazada por la violencia, en el marco del retorno voluntario a su lugar de origen o de su reasentamiento en otro lugar y se adoptan y se adoptan medidas tendientes a prevenir esta situación».

Decreto 250 de 2005, «por el cual se expide el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia y se dictan otras disposiciones».

<sup>17</sup> Sentencia T-025 de 2004: declaró un estado inconstitucional en la situación de la población desplazada.

---

análisis de estos discursos se pretende comprender la manera en que el Estado entiende este fenómeno social, los significados que construye alrededor de él y los argumentos que hacen relevantes alrededor de la categoría territorio, en especial.

En el análisis de estos discursos, producidos desde los distintos poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial), se identificaron algunas macroestructuras semánticas, que son de interés para nuestros fines, a saber: el concepto jurídico del término «desplazado»; los procesos de retorno y reasentamiento; y la propiedad de la tierra. En torno a estas macroestructuras se presentarán a continuación los elementos fundamentales hallados como resultado del análisis.

### 3.5.1 El desplazado es...

Aunque el desplazamiento forzado es un fenómeno social de vieja data en Colombia, — incluso ocurrió en la llamada violencia de mitad de siglo XX (1946-1958), el Estado colombiano solo llegó a nombrarlo como tal en la década de 1990, con la expedición de la Ley 387 de 1997. Por sus coincidencias a nivel temporal y de contenidos, esta ley se enmarca en el proceso de construcción de un marco internacional de protección y asistencia a los desplazados internos de la Organización de las Naciones Unidas, que al respecto afirmó lo siguiente:

Tanto normativa como institucionalmente, la comunidad internacional está más animada de buenas intenciones que preparada para responder con eficacia al fenómeno de los desplazamientos internos. (Deng, 1998).

En este sentido, es posible considerar estos «principios rectores de los desplazamientos internos» como parte de las condiciones de producción de esta ley, con la que se establece una relación de intertextualidad que configura este marco normativo de carácter nacional como uno de sus discursos de reconocimiento.

La Ley 387 posee una importancia fundamental para el análisis de los discursos del Estado referidos a la temática del desplazamiento; significó la aceptación expresa por parte del Gobierno Nacional de la existencia de esa problemática y de su responsabilidad frente a la adopción de medidas para su prevención, así como para la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de quienes se encontraran en situación de desplazamiento.

Jaramillo planteó que la emisión de esta ley originó un momento de «normalización y oficialización» (1997 – 2003) a través de la tipificación jurídica del desplazamiento y el

desplazado, así como la generación de múltiples decretos, planes y documentos oficiales que «fundan, nombran y determinan localmente la realidad normativa del desplazado, su condición y sus derechos»(Jaramillo, 2007, pág. 324)

Otro aspecto de especial relevancia para los propósitos de este escrito radica en que a través de este discurso se definió el sujeto de esta ley, a la vez que se constituyó un tipo jurídico formal al definir el «desplazado» en los siguientes términos:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público(República de Colombia, 1997)

Sin embargo, este no es exclusivamente un tipo jurídico; es un significado que circula en la sociedad y empieza a integrarse en el discurso de distintos sectores y ámbitos presentes en ella. Para la cotidianidad de personas como las de Ciénaga del Opón, esta denominación trajo consigo la posibilidad de beneficiarse del restablecimiento de derechos que como ciudadanos habían perdido. En otros ámbitos, como la relación con las comunidades residente en la sociedad huésped, el ser llamado o identificado como «desplazado» fue causante de estigmatización y, en algunas situaciones, el fundamento para que se configurara una relación entre establecidos y marginados.

Estábamos en el albergue, ahí metidos en el albergue y salía uno a la calle era con miedo, miraba que lo estaban mirando [...] porque decían que la mayoría que estaban metidos en esos albergues pertenecían a grupos y no era así. Eso no era así, yo no pertenecía a nada, nunca he estado de acuerdo con ninguno de ellos porque eso es malo, estar pensando siempre acabarle la vida al otro. (Escaño, 2006)

[...] ellos nos trataban allá como desplazados. No, nosotros somos personas igual que ellos, *lo que pasa es que sufrimos un percance y nos pusieron ese nombre de desplazados*, ese nombre no lo teníamos nosotros sino que

nos pusieron, “esos son los desplazados” [...] nos integramos, nos metimos ahí entre ellos, recochamos, *hicimos que les cambiara ese mal pensamiento*, jugábamos, los invitábamos pa’ allí a jugar, hicimos una canchita allí, las mismas costumbres, la fe, dense cuenta que nosotros somos humanos, no nos traten así como poca cosa [...] (Escaño, 2005) (cursivas propias)

En el contexto que enmarca esta intervención, la expresión «hicimos que les cambiara ese mal pensamiento» manifiesta el hecho de ser identificado desde lo que no se es. En los intercambios sostenidos con los miembros de esta comunidad, el desplazamiento es un hecho que marca la vida. Empero, se asume como una situación transitoria que puede superarse mediante el restablecimiento de los derechos, la recuperación de las relaciones con su comunidad, el establecimiento de nuevas relaciones con quienes ahora están en contacto desde su condición de humanidad, la puesta en práctica de su «saber hacer» y la recomposición de su identidad.

De esta manera, la aplicación de este concepto muestra sus limitaciones al no lograr conectarse con el grado de desarraigo que enfrentan estas comunidades en su vida cotidiana. En cierto sentido, el discurso producido por el Estado a través de la normatividad nos lleva a hablar de una masa anónima de gente. Por ello concuerdo con Vidal, quien planteó lo siguiente:

Cuando la comunidad internacional y el Estado han fijado el significado del discurso sobre el desplazamiento, se han quedado excluidas masas ingentes de desplazados porque además son muchos tipos de desplazados y no un solo grupo social. (Vidal, 2005, pág. 68)

### 3.5.2 La conexión con el territorio

El análisis de estos discursos ha permitido constatar que en ninguno de ellos se realiza una conceptualización sobre el territorio, ni explicita el enfoque desde donde se reflexiona sobre él. De hecho, el término territorio solo se emplea cuando la ley se refiere a la “atención especial de comunidades negras e indígenas, en correspondencia con sus usos y costumbres y propiciando el retorno a sus territorios” ((República de Colombia, 1997), o cuando se hace referencia al conjunto del territorio nacional. Asimismo, la referencia a la población campesina es inexistente aunque para este periodo la mayor parte de población de migró de manera forzada eran campesinos.

Según los testimonios recibidos por el Representante y las observaciones de los funcionarios, las víctimas del desplazamiento son por lo general campesinos, entre ellos miembros de la población indígena y de raza negra, que viven en zonas de influencia de los guerrilleros o paramilitares, y que son víctimas de la contrainsurgencia o quedan entre dos fuegos [...].(Deng, 1994, pág. 14)

En el discurso estatal, el territorio se presenta como un problema de tenencia de la tierra que se funda en el discurso liberal sobre la propiedad individual, la restitución de los derechos a quienes los han perdido y la posibilidad de que quienes no los posean accedan a ellos de forma precaria. A este respecto, se encuentra que las palabras «retorno», «reasantamiento» y «restablecimiento» se emplean de forma reiterada en este discurso; en mi opinión, constituyen la forma más cercana de abordar la relación entre las personas y el territorio.

En estos discursos, el restablecimiento de la relación entre las personas y el territorio del que fueron desplazadas, o de la relación que podrían tener con los territorios de reasantamiento, orbita alrededor de los procesos de estabilización socioeconómica de los individuos; pondera el componente económico frente al social (especialmente en la normatividad expedida de manera previa al fallo de la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004, donde se evidencia la vulneración múltiple, masiva y continúa de los derechos fundamentales de la población desplazada).

La ley 387 y varios de sus decretos reglamentarios plantean la generación de condiciones de sostenibilidad económica como una acción fundamental y prioritaria hacia esta población. En concordancia con este planteamiento, el criterio para la «cesación de la condición de desplazado forzado» es la «consolidación y estabilización socioeconómica bien sea en su lugar de origen o en las zonas de reasantamiento» (República de Colombia, 1997 Art. 4).

En el proceso de elaboración de este discurso se halla una perspectiva de desarrollo que se suscribe al ámbito del crecimiento económico; pone al margen el hecho de que las personas víctimas del desarraigo y el destierro tienen necesidades adicionales a la subsistencia que se expresan a través del recuerdo, los sentimientos de pérdida y las añoranzas: existen necesidades de comunidad, protección, afecto y entendimiento. Empero, estas no se suplen solo con brindar los medios necesarios para generar los recursos económicos para la subsistencia; se requiere recuperar formas culturales que constituyan su identidad de manera genuina: esto es, formas de hacer, tener y estar (Bernal, 2006, pág. 28).

---

En normas emitidas posteriormente como el Decreto 250 de 2005, que establece un nuevo marco para la atención de la población desplazada, se explicitan elementos y enfoques que conllevarían a una mayor integralidad en la atención de la problemática (muy seguramente como consecuencia de la sentencia T-025), a saber: la definición de acciones con un criterio diferencial, territorial, humanitario, restitutivo y de derechos. Asimismo, se presentan con mayor claridad las fases de la intervención (*i.e.* prevención y protección, atención humanitaria de emergencia y estabilización socioeconómica) y las líneas estratégicas que orientarán las acciones desarrolladas en cada fase: acciones humanitarias, desarrollo económico local, gestión social y hábitat. Con relación a esta última línea estratégica, se avanza en una reflexión sobre el concepto de hábitat y se puntualiza el aspecto específico hacia el cual se orientará la acción del Estado, teniendo en cuenta la amplitud del término.

El hábitat, es el lugar en el que habita un hogar, un grupo o una comunidad humana, caracterizado por un entorno diverso, el cual combina elementos naturales, culturales, económicos y políticos. El concepto que ha de construirse en el largo plazo, deberá contemplar temas relativos con el impacto de la violencia en el espacio público, los territorios vulnerados y receptores, las comunidades expulsadas y receptoras, los impactos en el medio ambiente y el uso o la tenencia de vivienda. Dado que el ámbito de la Línea Estratégica de hábitat es muy amplio, de manera práctica la política diseñada en el contexto del Plan Nacional del SNAIPD centrará sus acciones en la satisfacción de las necesidades habitacionales de la población en situación de desplazamiento en las diferentes fases de atención. (República de Colombia, 2004, pág. 5)

Por consiguiente, las soluciones de vivienda se constituyen en una de las principales acciones propuestas para el abordaje de la situación de esta población, en lo que respecta al hábitat.

Hace parte de la estabilización socioeconómica de la población en situación de desplazamiento, la satisfacción de las necesidades básicas habitacionales, orientadas a una solución de vivienda que brinde espacios adecuados a sus ocupantes en condiciones sanitarias, servicios públicos, calidad de estructura adecuados y seguridad de la tenencia de la solución obtenida. En lo posible en conexión a una situación de generación de ingresos y acceso a servicios básicos a través de sus propios medios o de programas que desarrollen autoridades territoriales o el Gobierno Nacional (Decreto 205 de 2004, Hoja 6)

De esta manera, el mensaje transmitido por el Estado ha sido el de la existencia de una amplia gama de opciones que la población en situación de desplazamiento puede tener para retornar de manera voluntaria a los territorios vulnerados o zonas de origen — llamados «zonas expulsoras» en la ley 387—, o bien para reubicarse en nuevas zonas receptoras o de asentamiento.

Así entonces, si se hiciera una reflexión sobre este tema atendiendo solo a este marco normativo se podría sugerir que las poblaciones en situación de desplazamiento pueden superar este estado de cosas: tienen la potestad de retornar a un territorio o de reubicarse en otro. Lo anterior podría sostenerse al llevar a cabo una contraposición entre los factores de expulsión y de atracción, siguiendo los modelos neoclásicos de la migración (se define a partir de un acto individual, espontáneo y voluntario). Sin embargo, el discurso sobre el retorno voluntario y los procesos de restablecimiento obvia la situación de conflicto armado que permanece en el territorio de origen tras la salida de sus habitantes, así como las dinámicas que la presencia de actores armados legales e ilegales genera en la vida de las comunidades; los discursos de la comunidad de Ciénaga del Opón referidos a la posibilidad del retorno son evidencia de lo anterior.

[La orientación de la política de atención a la población desplazada parte de] neutralizar y mitigar los efectos de los procesos y dinámicas de violencia que provocan el desplazamiento, mediante el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible de las zonas expulsoras y receptoras, y la promoción y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. (República de Colombia, 1997 Art.4)

Aunque la orientación de la política sea la citada, en el discurso estatal se proponen estas zonas como territorios pensados o legales que se contraponen a los territorios vividos. Ello dificulta la existencia de un deseo de retorno por parte de quienes afrontan la situación de desplazamiento, ya que lo planteado por la ley no se evidencia de manera efectiva en la realidad. Así, el discurso construido por el Estado sobre el desplazamiento forzado se encuentra saturado de una

lógica hiperjurídica, que enfrenta y codifica un problema político y social, producto de una estrategia de guerra sistemática y unas mutaciones del conflicto armado en las regiones, como un asunto o cuestión legal, donde el Estado a través del formalismo de la ley, termina compensando su incapacidad para tratar demandas sociales en términos políticos (Jaramillo, 2007, pág. 324)

---

Esta lógica de «hiperjuridización» produce un discurso que legisla desde el «deber ser», en ocasiones obviando los marcos contextuales que enmarcan la situación de desplazamiento. De esta manera surge una brecha entre la producción de normas y documentos y la efectividad de su implementación.

[...] nosotros mismos teníamos que construir las casas; ellos iban a poner los materiales, pero que la mano de obra no calificada no iba a ser paga sino que iba a ser puesta por nosotros mismos. Dadas las circunstancias que estábamos en un albergue y no teníamos trabajo. Nosotros de allá nos veníamos a pie, desde la antigua Normal hasta Bosques de la Cira, todos los días [...] y entonces yo me puse a pensar [...] yo no voy más a trabajar, porque esto no nos lo van a regalar a nosotros, esto es una obligación del Estado, porque nosotros perdimos todo en Ciénaga del Opón, o en el caso mío, perdí todo lo que tenía por el proyecto paramilitar impuesto por el Estado o el gobierno, entonces el gobierno me tiene que garantizar media vivienda pero yo no la voy a trabajar, ellos me la tienen que entregar, porque cuando a mí me quitaron lo que yo tenía, el gobierno no mando a ningún paramilitar a que me llevara a trabajar, entonces no vine a trabajar más a la casa. (Beleño, 2006a)

Aunque el proceso de reubicación de la comunidad de Ciénaga del Opón en el barrio Bosques de la Cira se tradujo en la adquisición de un espacio propio para cada una de las familias, no les permitió contar con un espacio apropiado, alcanzar la estabilidad económica ni satisfacer sus necesidades básicas. Cada una de las casas cuenta con sala, un dormitorio, un kit de cocina en madera, un tanque de gas y un baño; en algunas de ellas habitan más de cuatro personas.

[...] el mismo defensor dijo que si la gente se oponía, que esto lo entutelaban porque esto no era una vivienda digna [...]. (Quiroz, 2005)

Casi un año después ya se nos dio lo de las viviendas, entonces yo le dije a la gente que para mi criterio no era viable que nosotros nos pasáramos para allá, sin luz, sin agua y aparte de eso las casas descubiertas por detrás sin ninguna seguridad, que ni siquiera los muros esos que tiene ahora los tenía; entonces hice una reunión con toda la gente, les brindé mi apoyo y nosotros gestionamos para que

nos hagan la otra pieza y nos pongan la puerta, “sí, bueno, listo” [...] a los cinco días llegaron algunos comentarios: “no, es que allá la doctora de aquí de [...] ella es la representante de EDUBA, dijo la doctora que eso lo iban a invadir, que los paramilitares habían dicho que si la gente no se iba para allá, ellos se metían [...]” eso fue pura guerra psicológica que le metieron a la gente y entonces todos se vinieron sin agua, se vinieron cinco familias y después se vinieron otras. Había una funcionaria de EDUBA [...] el día de la reunión se paró imponente dijo “que el que quisiera recibir la casa que la recibiera y el que no pues de malas” [...] (Beleño, 2006b)

Los discursos estatales pueden llegar a generar dinámicas ficticias, debido a las condiciones que se establecen para el acceso a ayudas por parte de la población en situación de desplazamiento: esto es, el favorecimiento de subsidios a empresas comunitarias o a formas asociativas integradas por desplazados. Como se mostró en la sección anterior, el anhelo de volver a contar con la comunidad se expresa de forma reiterada. Sin embargo, las situaciones vividas por el proceso de desplazamiento, la vida en los albergues y la dificultad para generar dinámicas de trabajo en equipo en el desarrollo de proyectos productivos han resquebrajado la posibilidad de establecer nuevamente los lazos que pueden componerla.

La gente tiene una visión diferente a lo que yo pienso y entonces optaron por organizarse, por poner las asociaciones que no les están dando ninguna clase de resultados, como yo comentaba alguna vez que eso para conseguir estas viviendas, para conseguirnos una alimentación, no necesitamos estar asociados con nada, que la organización es muy buena pero ya como junta, como eso que [...] la asociación de desplazados no ha tenido ningún fundamento, este [...] últimamente han salido cantidad de proyectos, pero [...] claro, hace ya seis años que las asociaciones están trabajando para el bien común de la comunidad, este [...] afiliándose a la asociación uno no ve nada por ahí y lo que uno ha conseguido, lo ha conseguido por méritos propios y no organizado, de pronto porque estábamos allá metidos en el albergue, pero yo no tenía ninguna organización que me representara, yo solo conseguí esto a base de esfuerzo, a base de las reuniones que se hacían, salió una representación de la población que en su momento estaba desplazada ahí pero que no teníamos representación jurídica y nos organizamos tres o cuatro personas así que [...] y menos mal preparados para poder conseguir esos pedacitos de rancho que hoy en día

---

pues se están convirtiendo ya en una realidad, pero ha sido esfuerzo de nosotros mismos,(Beleño, 2006b)

Es una constante escuchar los discursos que las asociaciones o sociedades no son la forma más adecuada para emprender un proyecto, aunque resultan necesarias para acceder a las ayudas proporcionadas por el Gobierno. Por consiguiente, las asociaciones se dan más por requisito que por la confianza existente en el trabajo colectivo y en comunidad.

Pues nosotros mismos nos pusimos ahí a pensar, si no estábamos en ninguna asociación y que si no nos uníamos no nos apoyaban en ninguna parte, yo ya no recibía ni mercados, ni nada, nos unimos y esa misma noche escogimos la gente, usted el presidente, usted el secretario [...] y fui yo al otro día y empecé a hacer vueltas y al contar de 10 presentamos la carta y listo legalizamos la asociación, nosotros mismos aportamos todo, los 105, los 110 mil pesos que me valió todo, legalizar la asociación, cada quién aportó los 2 mil pesos de inscripción y el presidente nos echó un empujoncito y ahí arreglamos los papeles, hoy ya estamos legalizados ahí, al día (Adela, 2006)

A partir de todo lo anterior es posible evidenciar la manera en que los discursos emitidos por el Estado son reconocidos por una comunidad en situación de desplazamiento, que a su turno los adapta a las condiciones específicas de su realidad. A través de estos discursos se busca legitimar esquemas de atención, que desde una visión externa darían la impresión de la puesta en práctica de una atención integral de la problemática desde el «deber ser»; empero, enfrentan la realidad de su aplicación en medio de marcos contextuales específicos donde las «recetas» propuestas no pueden implementarse de manera análoga en todos los lugares.

El discurso producido por el Estado respecto del desplazamiento forzado se ha traducido en la adopción de una política pública que se ha venido implementando —de manera efectiva o no— desde 1997. Sin embargo, es importante tener en cuenta que cada uno de los gobiernos ha signado este discurso con énfasis específicos, respondiendo a orientaciones estratégicas. En este sentido, y teniendo en cuenta el periodo delimitado para el desarrollo de esta tesis, resulta de interés identificar los elementos que el discurso adquirió durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), al igual que la generación de otros discursos dentro de la estructura Estatal; estos ponen en entredicho las acciones asumidas hasta el momento para la atención de la población en condición de desplazamiento, generando toda una nueva dinámica al respecto.

Durante el periodo presidencial citado (2002-2010) es posible identificar la política de seguridad democrática como uno de los discursos que, como hilo invisible, orientan la producción de los discursos referidos al desplazamiento forzado. Siguiendo esta perspectiva, se incluyen en el discurso elementos que permitan armonizar las acciones propuestas para prevenir y atender el desplazamiento, junto con algunas ideas clave de esa política (e.g. recuperación del control estatal sobre el territorio a través de sus fuerzas armadas y vinculación de la sociedad civil a algunas de estas acciones). El vicepresidente de la República de ese periodo planteó lo anterior en estos términos:

La ausencia del Estado en el territorio y su ineficacia frente a los efectos de la violencia en la población han conllevado a que el desarraigo, el despojo, el desplazamiento y la alteración de las costumbres sea un problema de importantes dimensiones en Colombia [...] la presencia en todo el territorio y el fortalecimiento de la presencia institucional han jugado un importante papel en la prevención del desplazamiento y en la garantía del ejercicio de derechos [...] La experiencia ha demostrado que la acción conjunta entre el Estado y la sociedad permiten lograr los objetivos de lo que es correcto, de lo que es justo, de lo que representa dignidad, derechos y democracia. (Santos F. , 2005, pág. 39)

En los documentos y normatividad producidos en este periodo se hallan elementos como los siguientes: afianzamiento del control territorial por parte de la fuerza pública; desarrollo de acciones preventivas de protección; acciones de asistencia humanitaria a población en riesgo de desplazamiento; procesos voluntarios de retorno o reubicación; y la sociedad civil como actor clave en la realización de acciones a nivel de prevención y protección de la población en situación de desplazamiento. Así entonces, durante ese periodo el discurso del Estado se fundamentó en la seguridad democrática, en la no aceptación de un conflicto armado interno, en la existencia de una situación de violencia crónica y en la importancia de las acciones cívico-militares como parte de la estrategia de recuperación social del territorio frente a las amenazas terroristas.

El Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada, en especial, la Mesa Nacional de Prevención, realizará acciones de fortalecimiento de la legitimidad del Estado y la generación de confianza entre éste y la comunidad, para lo cual se implementarán las siguientes acciones: 1. *Fortalecer las instancias de participación entre la comunidad y las instituciones civiles, policiales y militares, con el fin de promover el reconocimiento y generación de*

*confianzas mutuas.*(República de Colombia, 2005, pág. 12)  
(cursivas propias)

El Ministerio de Defensa, *a través de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional participará* en las acciones interinstitucionales que se desarrollen *en los procesos voluntarios de retorno o reubicación*, procurando la protección de los derechos de quienes retornan o se reubican. (República de Colombia, 2005, pág. 18) (cursivas propias)

Jaramillo caracterizó la política del desplazamiento forzado durante este periodo como el «imperio de las cifras y el discurso de la seguridad democrática», por cuanto se establece una correlación directa entre la disminución del número de personas desplazadas de manera forzada y todos los componentes de la política de seguridad democrática: «a mayor presencia de la fuerza pública y a mayor recuperación de territorios y presencia institucional, menos desplazamientos» (Jaramillo, 2007, pág. 326).

No es posible determinar con certeza las condiciones de recepción o reconocimiento de los discursos sociales, ya que sus efectos pueden ser múltiples como parte del proceso social. En el caso de la política de atención frente al tema del desplazamiento forzado, la sentencia T-025 se constituye en uno de los efectos de los discursos generados desde otro ámbitos del poder —como el legislativo y el ejecutivo— como parte de la política para abordar esta temática, al igual que de 108 acciones de tutela interpuestas por parte de 1150 núcleos familiares en situación de desplazamiento (a través de sus formas organizativas) para reclamar el acceso efectivo de sus derechos.

Asimismo, esta sentencia se configura como una condición de producción de otros discursos que se construyen a partir de ella, exigiendo un nuevo manejo del problema del desplazamiento «que no es simplemente un “desastre natural” o un resultado colateral del conflicto armado, sino una grave situación de vulnerabilidad y una crisis humanitaria»(Jaramillo, 2007, pág. 330) constatada por la Corte en distintas oportunidades, como esta:

(a) “un problema de humanidad que debe ser afrontado solidariamente por todas las personas, principiando, como es lógico, por los funcionarios del Estado”; (b) “un verdadero estado de emergencia social”, “una tragedia nacional, que afecta los destinos de innumerables colombianos y que marcará el futuro del país durante las próximas décadas” y “un serio peligro para la sociedad política colombiana”; y, más recientemente, (c) un “estado de cosas inconstitucional” que “contraría la racionalidad implícita en el constitucionalismo”, al causar una “evidente tensión entre la

pretensión de organización política y la prolífica declaración de valores, principios y derechos contenidas en el Texto Fundamental y la diaria y trágica constatación de la exclusión de ese acuerdo de millones de colombianos. (República de Colombia, 2004, pág. 51)

A través de esta sentencia, la Corte Constitucional sustentó su intervención debido a lo siguiente:

El patrón de violación de los derechos de la población desplazada ha persistido en el tiempo, sin que las autoridades competentes hayan adoptado los correctivos suficientes para superar esas violaciones. (República de Colombia, 2004, pág. 61)

Además, la Corte generó un discurso muy significativo y contundente al expresar «un estado inconstitucional de cosas» debido a varios factores: «la gravedad de la situación de vulneración de derechos que enfrenta la población desplazada» en múltiples lugares del territorio nacional; el elevado número de acciones de tutela presentadas y su incorporación como procedimientos administrativos previos a la obtención de ayudas; y la persistente «omisión de las autoridades para adoptar los correctivos necesarios». Por acción u omisión, las autoridades han permitido que continúe la vulneración de los derechos fundamentales de los desplazados, que

reposa en factores estructurales [...] dentro de los cuales se destaca la falta de correspondencia entre lo que dicen las normas y los medios para cumplirlas, aspecto que adquiere una especial dimensión cuando se mira la insuficiencia de recursos dada la evolución del problema de desplazamiento y se aprecia la magnitud del problema frente a la capacidad institucional para responder oportuna y eficazmente a él. (República de Colombia, 2004, págs. 85-86)

Mediante su fallo, los discursos que lo fundamentan y las medidas que solicitó realizar para superar este «estado inconstitucional de cosas» en la situación de la población desplazada, la Corte Constitucional puso en evidencia la responsabilidad del Estado y las fallas estructurales de la política adoptada para tal fin:

Las políticas públicas de atención a la población desplazada no han logrado contrarrestar el grave deterioro de las condiciones de vulnerabilidad de los desplazados, no han asegurado el goce efectivo de sus derechos

constitucionales ni han favorecido la superación de las condiciones que ocasionan la violación de tales derechos. (República de Colombia, 2004, pág. 61)

La escasez de recursos ha sido señalada consistentemente por los documentos aportados al proceso, publicados en distintos momentos y elaborados por entidades tanto de carácter público como particular, como la causa central de las fallas en la implementación de las políticas de atención a la población desplazada. [...] Es por ello que el nivel de ejecución de las políticas es insuficiente frente a las necesidades de la población desplazada y que los índices de cobertura de sus distintos componentes son tan bajos. (República de Colombia, 2004, pág. 74)

En este sentido, la Corte se constituye en un actor relevante para el análisis del discurso sobre el desplazamiento forzado producido desde los otros poderes del Estado, por cuanto controvierte la efectividad de las medidas, propuestas y ejecutadas hasta ese momento de manera precaria. Asimismo, la sentencia logra posicionar al desplazamiento como un tema de debate público, que es objeto de un proceso de seguimiento en el que se vinculan actores como el Gobierno Nacional, los organismos de control, las agencias humanitarias de la comunidad internacional, las organizaciones de población desplazada y las organizaciones de Derechos Humanos.

Dada la trascendencia de esta decisión y la necesidad de garantizar su cabal cumplimiento, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, la Corporación Viva la Ciudadanía, la Decanatura de Derecho de la Universidad de los Andes e importantes personalidades de la vida nacional asumimos la responsabilidad de constituir la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado., desde el mes de Agosto de 2005.

La Comisión de Seguimiento, se ha planteado como una iniciativa de sociedad civil con un mandato orientado a proporcionar apoyo tanto al proceso de seguimiento que adelanta la Corte Constitucional, como a los procesos de reivindicación de los derechos por parte de las personas en situación de desplazamiento. Por esta razón, su conformación es respetuosa de la autonomía y no se propone desarrollar ningún tipo de representación de los intereses de las personas y comunidades desplazadas, ni la representación de la sociedad civil en su conjunto.

(Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, 2011)

De esta manera, la sentencia se ha constituido en un discurso de alto poder, que apunta a cambios materiales respecto al goce efectivo de los derechos por parte de esta población; además, ha generado efectos de tipo simbólico frente a la urgencia y gravedad de la situación ante la opinión pública, al tiempo que ha contribuido a fortalecer las posturas de organizaciones defensoras de Derechos Humanos.

[...] entre los factores de este tipo provocados por la T-025 están la transformación de la percepción pública del desplazamiento (que ahora tiende a ser visto como un problema de violación de derechos humanos, antes que una consecuencia del conflicto armado), así como la “juridización” del discurso de las organizaciones de desplazados a medida que se apropiaron de lenguaje de derechos utilizado por la Corte Constitucional. (Garavito & Rodríguez, 2010, pág. 25)

En suma, la sentencia T-025 puede considerarse como un punto de inflexión en el discurso del desplazamiento forzado, que evidenció la dinámica real de la lógica de poderes y contrapoderes propia de un Estado de Derecho. Este es un discurso de relevancia, en tanto hizo manifiestos los principales vacíos e insuficiencias de la normatividad generada hasta ese momento y del actuar de los entes públicos, al tiempo que apuntaló nuevos procesos para poder superar el estado de cosas a través de un ejercicio de presión permanente sobre los implicados. Por todo ello, ha sido catalogada como una «macrosentencia»; a pesar de haberse emitido hace aproximadamente siete años, mantiene su vigencia y orienta el debate alrededor de la situación.

Con el análisis de estos discursos ha sido posible constatar que el derecho es lenguaje; el Estado fija significados para la sociedad a través de este último. Así, a través de un concepto de origen jurídico se produjo una subjetividad y se constituyó una representación social del ser desplazado que definió sus necesidades, sus carencias y las formas efectivas de superarlas.

Pese a lo anterior, este discurso nunca aborda de manera frontal el tema de la guerra irregular o de la situación de conflicto armado interno. De manera selectiva presenta la realidad del desplazamiento como un hecho fortuito, frente al que se proponen soluciones asistencialistas de corta duración. A causa de ello, no se evidencia que el Estado se constituyó en un generador de desplazamiento —al igual que los actores armados ilegales— en razón de sus políticas de seguridad y defensa, la realización de

fumigaciones aéreas de cultivos ilícitos y la concesión de grandes zonas a multinacionales. De esta forma, el Estado ostenta un rol ambiguo en la contraposición de su discurso frente a la realidad: puede constituirse en generador del desplazamiento, pero es garante de los derechos de las víctimas.

En algunos momentos, este pareciera ser un discurso descontextualizado, donde la realidad del conflicto armado ya no es vigente y la realidad del desplazamiento forzado tan sólo es un cambio de lugar de residencia; por lo que sería posible identificar claramente los riesgos, negarse ante las solicitudes de actores cuyo poder principal radica en las armas, definir nuevos oficios y generar lazos de comunidad, convivencia social y arraigo en los nuevos territorios. Además, sería posible restablecer condiciones de seguridad en zonas expulsoras a pesar las situaciones límites vividas y la presencia de maquinarias de guerra en los territorios.

Con el objeto de proteger la población de actos arbitrarios contra su vida, integridad y bienes patrimoniales, por circunstancias que puedan originar o hayan originado un desplazamiento forzado, el Comité Municipal, Distrital o Departamental de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, *declarará mediante acto motivado, la inminencia de riesgo de desplazamiento o de su ocurrencia por causa de la violencia*, en una zona determinada del territorio de su jurisdicción, procediendo a: [...] *Informar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, sobre la declaratoria de zona de riesgo inminente de desplazamiento o de desplazamiento forzado, señalando a los propietarios o poseedores de predios rurales que pudieren resultar afectados por tales situaciones, y solicitándole abstenerse de inscribir actos de enajenación o transferencia a cualquier título de los bienes rurales referidos, mientras permanezca vigente esta declaratoria [...].* (República de Colombia, 2001 Art. 1) (cursiva propia)

#### Estabilización socioeconómica de carácter transitorio

Para garantizar la atención oportuna de la población desplazada que manifieste interés en continuar desarrollando labores agropecuarias, se adoptarán los siguientes programas: 1. Predios de paso. El INCORA destinará predios aptos, especialmente en municipios receptores de población desplazada por causa de la

violencia, para su explotación provisional por grupos de hogares de desplazados. *Estos tenedores se obligan a desarrollar actividades productivas de corto y mediano plazo que les generen recursos para su subsistencia, mientras evalúan las posibilidades de retorno a su lugar de origen o de reasentamiento definitivo en otro lugar. En estos predios se adelantarán programas de seguridad alimentaria o de generación de ingresos, organización y convivencia social, los cuales serán desarrollados por las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención a la Población Desplazada [...].* (República de Colombia, 2001 Art. 5) (cursivas propias)

El INCORA destinará los predios menores a una Unidad Agrícola Familiar, *que haya recibido de los desplazados, para adjudicarlos a personas de la tercera edad o a madres cabeza de familia, con el propósito de conformar Unidades Agrícolas Familiares Especiales o CASAS PARCELA, las cuales se destinarán a la construcción de vivienda y explotaciones de pancoger, con la participación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural quien asigna los recursos a través del Banco Agrario.* (República de Colombia, 2001 Art. 6) (cursivas propias)

Tras analizar los discursos emitidos por los poderes del Estado, que constituyen un marco normativo y legal del desplazamiento forzado, se ha podido constatar que se enlazan a una red interdiscursiva integrada por otros discursos, a saber: la idea de propiedad desde la perspectiva liberal; un modelo de desarrollo pensado desde el crecimiento económico; la discusión internacional sobre los desplazamientos internos; la política de seguridad democrática y su estrategia de copiamiento del territorio; y la no aceptación de un conflicto armado interno. Ello deja en evidencia que, en tanto sujeto que habla en nombre de la voluntad general, el Estado produce y reproduce ideologías con sus discursos, que se traducen en políticas y acciones concretas. La elaboración de la Ley 387 evidenció la responsabilidad pública de generar acciones para garantizar los derechos de la población desplazada, al tiempo que dio nombre —en su lenguaje y en el de la sociedad— a un fenómeno que se vivía en el país desde hacía casi cincuenta años.

Pese a lo anterior, la falta de eficacia real de estos discursos ha sido evidente: la estructura del Estado, representada en un actor relevante —la Corte Constitucional— ha llamado la atención al respecto mediante la sentencia T-025. Esta última refunda y amplía la discusión sobre el fenómeno social del desplazamiento forzado, a la vez que genera una serie de mecanismos para superar un «estado inconstitucional de cosas» que moviliza la acción de los organismos públicos encargados de esta tarea, bajo la veeduría de organizaciones e instituciones de la sociedad civil.

---

Como se ha mostrado, en estos discursos se ponderan unos significados y se excluyen otros. Por momentos, son «lenguajes enunciativos formalistas y complejos de donde se sacan, como a través de un “sombrero de mago” las respuestas a la problemática, sin resolver los problemas de los sujetos vulnerados» (Jaramillo, 2007, pág. 333). El desplazamiento genera desarraigo, desposesión, vulnerabilidad; su atención no puede circunscribirse a la de una población itinerante que ha cambiado de lugar de vivienda, donde la guerra continúa estando como telón de fondo. Considerando esto, la implementación real de estos discursos requeriría que la escenografía del escenario cambiara.

## 4. Conclusiones

La migración forzada no implica el balance entre factores de expulsión y atracción, ni está mediada por la toma de una decisión orientada a la maximización de beneficios o la innovación en los estilos de vida; los individuos y grupos se vinculan a esta dinámica de manera involuntaria, sin otra consideración que salvaguardar su vida. En el caso colombiano, el desplazamiento forzado interno (que se vive desde la época de la violencia de mediados del siglo XX) es un proceso vinculado con intereses políticos y económicos que giran alrededor del territorio y tienen directa relación con la dinámica de la guerra irregular, el narcotráfico y la implementación de un modelo de desarrollo extractivo, basado en la explotación de riquezas naturales a través de grandes inversiones por parte del capital transnacional.

Los planteamientos presentados en este trabajo han tenido como centro la reflexión sobre la manera en que la Sociología —en especial, la Sociología de la cultura— puede aportar elementos que contribuyan a entender con mayor integralidad el fenómeno del desplazamiento forzado, al preguntarse por el problema del significado y el proceso de producción social del sentido acerca del territorio desde los actores implicados en el presente estudio de caso: los miembros de la Comunidad de Ciénaga del Opón y el Estado.

En este sentido, el aporte que se realiza desde una lectura sociológica de la migración forzada se ocupa de las motivaciones y repercusiones que tiene este proceso en la definición de su mundo de la vida y las dinámicas de construcción social de la realidad que en él tienen lugar, tanto en la sociedad de origen —de la que se es expulsado— como en la sociedad receptora —a la que se llega como huésped—. En este caso, se optó por realizar dicha lectura desde el análisis de los discursos; a partir de ello, se hallaron elementos que contribuyen a la reflexión respecto de las consecuencias y retos que impone este fenómeno social a los individuos, a la sociedad y al Estado, debido a la desarticulación que se produce entre el pensar habitual de quien migra y las estructuras de significado que orientan la acción en el nuevo ambiente social.

El análisis realizado permite constatar que el fenómeno del desplazamiento forzado afecta los procesos de producción social del sentido, tanto de los sujetos que se ven obligados a desplazarse como de las sociedades receptoras. El escenario donde esto se hace explícito es la vida cotidiana, lugar donde se contraponen los significados que los distintos actores poseen para orientar su acción en un marco social determinado. Así, en una relación de intersubjetividad, los individuos y/o grupos sociales negocian significados y generan tipificaciones de las conductas, a la vez que ordenan y establecen criterios de

coherencia que constituyen el mundo de la vida como espacio de inteligibilidad social. Desde luego, estas negociaciones pueden ser asimétricas y estar mediadas por ideologías hegemónicas y por el ejercicio del poder, bien sea por parte de las sociedades receptoras o por parte del Estado.

La producción social del sentido es discursiva. Así entonces, los discursos se constituyen en un objeto de estudio relevante para la Sociología de la cultura, analizados desde su funcionamiento en la dinámica infinita de la semiosis social a través de la cual se genera realidad. Los discursos son un medio de acción y poder: crean o eliminan realidades. A través de ellos se posicionan tópicos, se define la relevancia de situaciones, se expresan interpretaciones de situaciones vividas, se proponen lecturas de contexto, se mantienen «discursos ocultos» y se orienta la producción o transformación de las representaciones sociales, a través de las cuales los grupos sociales organizan su vida, comprenden e interpretan su cotidianidad.

Considerando lo anterior, para explorar las estructuras profundas de significado que se generan a través de los discursos es necesario tener presente que se enlazan entre sí a través de sus procesos de producción y reconocimiento. En consecuencia, cada discurso ostenta una autonomía relativa en tanto alberga otros discursos que hacen parte de una red interdiscursiva. En este sentido, el análisis de los discursos es el análisis de un sistema de relaciones que se mantiene con sus condiciones de producción, donde se pueden encontrar las huellas dejadas por la ideología; y sus condiciones de reconocimiento, donde se alojan sus efectos de sentido; y el poder que ha logrado ejercer para generar a su vez otros discursos. De esta manera, el discurso como mediación para la comprensión de la producción social del sentido se constituye en un objeto complejo; en a causa del principio de la intertextualidad, en él se albergan «discursos ocultos» que lo orientan.

A través del análisis de los discursos de las personas en situación de desplazamiento fue posible confirmar la relevancia que tienen el espacio y el concepto de territorio en la construcción social del sentido de esta comunidad. El territorio es una «cosa usada» y vivida en la cotidianidad de los actores sociales; en él, los lugares adquieren identidad, los elementos se disponen de determinadas maneras en el espacio y, en consecuencia, los procesos sociales se dan bajo formas particulares, llegando a definir formas de vida. En tanto espacio físico, las personas se apropian del territorio mediante su interacción con otras personas y a través de sus conexiones con el espacio geográfico.

En los discursos que la comunidad emite se identificaron códigos binarios que orientan los procesos de producción y organización social del sentido, mediante los cuales es posible develar qué significa para ellos el territorio. Estos códigos están integrados por elementos contradictorios que hacen parte de una totalidad: antes/ahora; rural/urbano; establecidos/marginados; y nativos/foráneos. Los hallazgos obtenidos en los análisis de estos códigos se entrecruzan como elementos explicativos de una misma realidad, expresada por las personas en situación de desplazamiento de Ciénaga del Opón desde su lugar de reasentamiento (Bosques de la Cira), cinco años después de los hechos que generaron la huida.

Los discursos sobre el territorio y las dinámicas que en él se producen se construyen a partir de la comparación de las experiencias de las personas en Ciénaga del Opón con las situaciones que han tenido que enfrentar en Barrancabermeja para sobrevivir en un albergue (lugar de paso) y posteriormente en Bosques de la Cira (lugar definido para su reasentamiento). En este último, de manera paulatina se venían produciendo dinámicas de apropiación y conexión con el nuevo espacio, con el que aún no se identificaban completamente.

A partir de los discursos, Ciénaga del Opón se concibe como un territorio real, vivido y posible para los miembros de esta comunidad. En este territorio, las formas y sus contenidos se corresponden; se establecen relaciones legítimas para ellos. Cada persona genera una percepción sobre su vida y la de su comunidad allí. Sin embargo, este territorio del que se habla con tanta propiedad, porque se conoce y se identifica como un lugar de origen, en la distancia y desde una situación de destierro se constituye en territorio posible en potencia, un lugar paradisiaco y deseable donde se cuenta con todas las condiciones de vida y no existen carencias económicas ni afectivas. Empero, frente a esta descripción del territorio deseable se antepone una condición, la Ciénaga ya no es la misma sin ellos como comunidad. De esta manera se ratifica que los territorios son construcciones sociales de quienes los habitan y les dan vida, razón que los hace únicos y exclusivos.

Bosques de la Cira es el lugar que habitan estas personas porque no hay otra opción; es un lugar de carencias y necesidades, donde poco a poco se contruye la territorialidad mediante la resignificación y apropiación de nuevas prácticas de vida. En este espacio, la comunidad ha entrado en interacción con otros, frente a quienes ha tenido que reafirmar su condición de humanidad y tratar de eliminar el rótulo de «desplazada» que le ha sido impuesto por el discursos estatal como condición para restablecer sus derechos.

A pesar del paso de los años, el destierro y el desarraigo de estas personas perviven: se actualizan al recordar la situación límite que marcó sus historias de vida, otorgando el sentido de territorio al lugar del que tuvieron que partir. De esa manera permanecen ligados a él, ya sea desde el trabajo itinerante o desde la añoranza por volver.

Teniendo en cuenta las premisas que expresadas para el desarrollo del análisis de los discursos, la exploración de los mensajes producidos desde el Estado a través del lenguaje de la ley (normas, decretos, sentencias) durante el periodo escogido para el desarrollo de este estudio aporta la mirada de un actor relevante y hegemónico en la producción de significados respecto del fenómeno del desplazamiento forzado.

El Estado definió quién es desplazado por medio de la Ley 387 de 1997. Con ello generó una tipificación jurídica que responde a estándares internacionales, al tiempo que dio origen a repercusiones en la cotidianidad de las personas víctimas de esta situación, especialmente respecto de su relación con los integrantes de las sociedades receptoras. Además, el Estado aceptó de manera expresa la existencia de esta problemática y asumió la responsabilidad de tomar medidas frente a ella.

---

Con todo lo anterior, el Estado dio vía libre al surgimiento de diversas normativas que formalizan el procedimiento de atención a la población en cuestión. Ello produjo un monólogo de medidas de enfoque asistencialista —en unos momentos, ideales; en otros, paliativas— para la protección, atención y estabilización socioeconómica de esta población, que no enfrentan las causas estructurales de la problemática: la disputa por la tierra y la lucha por el control de territorios y poblaciones, en la dinámica de una guerra irregular.

El territorio no tiene dimensiones simbólicas en el discurso del Estado. Se presenta como un problema de tenencia de la tierra que se funda en el discurso liberal sobre la propiedad individual, la restitución de los derechos a quienes los han perdido y la posibilidad de que quienes no los posean accedan a ellos de forma precaria. En ese sentido, los procesos de retorno, reasentamiento y restablecimiento se plantean como opciones para que la población supere ese estado de cosas, dejando al margen la situación de conflicto armado que viven los territorios.

A partir del análisis de estos discursos estatales, originados desde sus respectivos poderes, se establecen formas de enunciación comunes. Sin embargo, la postura dejó de ser unívoca a partir de los pronunciamientos de la Corte Constitucional: el fallo de la sentencia T-025 de 2004 planteó «el estado inconstitucional de cosas» ante la vulneración múltiple, masiva y continua de los derechos fundamentales de la población desplazada y la responsabilidad de las entidades estatales en dicha situación.

A partir del discurso anterior se generó una nueva dinámica en el manejo de la temática desde el Gobierno Nacional; en 2005 se expidió un nuevo Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, donde se explicitan elementos y enfoques que conllevarían a una mayor integralidad en la atención de la problemática. Además, esta última se constituyó en tema de debate público a partir de la sentencia; cuenta con el seguimiento y veeduría tanto de la Corte como de la Sociedad Civil y de organizaciones internacionales competentes.

A través del discurso expresado en la ley durante el periodo definido para la realización de este ejercicio de análisis (2000-2006), el Estado orientó su producción de sentido sobre la problemática en cuestión por medio de la puesta en circulación de discursos que se integran una red donde se destacan otros discursos, a saber: la postura internacional sobre los desplazamientos internos; la idea de propiedad desde la perspectiva liberal; un modelo de desarrollo pensado desde el crecimiento económico; y, especialmente durante el periodo de gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), la política de seguridad democrática y su estrategia —copar el territorio—, sumada a la no aceptación de un conflicto armado interno.

Aunque este trabajo tiene un carácter retrospectivo, posee total actualidad y validez en tanto algunos aspectos claves del discurso se mantienen, como el tema de la propiedad sobre la tierra y el modelo de desarrollo centrado en los índices de crecimiento económico. Otros, por el contrario, han cambiado: tal es el caso de la aceptación de un conflicto armado interno y de la priorización de la implementación de la ley de víctimas y restitución de tierras (Ley 1448 de 2011) en la agenda gubernamental, que pone en el escenario diversos elementos que pueden resultar relevantes en análisis posteriores.

En Colombia, el desplazamiento forzado ha puesto en evidencia la brecha existente entre el ámbito de lo urbano y lo rural. Respecto a la ruralidad, se han construido como referentes la precariedad, la pobreza y el abandono estatal. Como se evidenció en el análisis, el Estado no ha vinculado a sus discursos a las poblaciones rurales, en su gran mayoría campesinos víctimas del despojo y el desarraigo que son vulnerados, estigmatizados y desconocidos como sujetos sociales y políticos.

En razón de lo anterior, la orientación del discurso del gobierno actual, que propende por discutir el tema de la restitución y las víctimas y poner junto a este, como centro de su agenda, el desarrollo rural, es un cambio importante en términos cualitativos; genera preguntas sobre las realidades que quieren legitimarse y constituirse. Junto a una ley de restitución de tierras que implicaría el posible retorno de los desplazados al campo, se sitúan aspectos tales como el impulso de las «locomotoras» agropecuaria y minera. Por ello, en el discurso gubernamental se hace énfasis en varios factores: el desarrollo rural; la recuperación de los territorios por la acción legítima del Estado; la compatibilidad de la seguridad alimentaria y la producción de agrocombustibles; y la formalización de la propiedad en el campo y del trabajador rural. De esta manera, parafraseando a un funcionario del Ministerio de Agricultura, se apuesta a emprender la paz con quienes han sido afectados —los excluidos—, no negociando con los violentos.

Con lo anterior, ¿hay un cambio real de escenario? ¿Qué discursos están ocultos? ¿Qué consecuencias tendrán en los procesos de producción de sentido de las comunidades? ¿Podrán las personas en situación de desplazamiento retornar a sus lugares de origen y restablecer sus dinámicas de vida?

Considero que el presente estudio adquiere total actualidad, ofrece elementos para comprender las dinámicas que yacen tras el fenómeno del desplazamiento forzado interno en el país y constituye un amplio campo de estudio para continuar explorando desde una perspectiva sociológica.







# Bibliografía

Adela. (14 de Noviembre de 2005). (M. d. Bernal Gómez, Entrevistador)

Adela. (24 de Febrero de 2006).

Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales - UNESCO* (No 165).

Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo* (1).

Arango, J. (1985). Las «Leyes de las Migraciones» de E. G. Ravenstein cien años después. *REIS* (32), 7 - 26.

Argüello, O. (2001). Migraciones, pobreza y sociedad (otra mirada desde la sociología). *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos* (49).

Azpuruá, F. (Diciembre de 2005). *La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales*. Recuperado el Noviembre de 2008

Beleño, J. (13 de Mayo de 2005a). (M. d. Bernal Gómez, & C. E. Angarita, Entrevistadores)

Beleño, J. (23 de Febrero de 2006 a). (M. d. Bernal Gómez, Entrevistador)

Beleño, J. (23 de Febrero de 2006a). (M. d. Bernal Gómez, Entrevistador)

Beleño, J. (24 de Julio de 2006b). (M. d. Bernal Gómez, Entrevistador)

- Bello, M. N. (2004). El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. En M. N. Bello, *Desplazamiento Forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: Unibiblos.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1994). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Beriain, J. (2000). Presentación. *REIS: Monográfico Georg Simmel en el centenario de filosofía* (89), 9 - 34.
- Bernal, M. d. (2006). *Imaginario de la tierra, memoria colectiva y modelos de desarrollo en comunidades migradas forzosamente*. Programa regional de becas CLACSO.
- Bernal, M. d. (2008). Múltiples caras del estudio de las migraciones: límites y posibilidades para el análisis de la migración forzada. *31*, 115-135.
- Blanco, D. (2006). Semiótica y Ciencias Humanas. *Letras*, 77 (111.112), 59 - 73.
- Bozzano, H. (4 de Noviembre de 2009). *Inteligencia-Territorial.eu*. Recuperado el 12 de septiembre de 2011, de <http://www.inteligencia-territorial.eu/index.php/es/Publicaciones/Conferencias-internacionales/Salerno-2009/Proceedings-of-Salerno-2009/Territorios-EI-M%C3%A9todo-TERRITORII.-Horacio-BOZZANO>
- Bozzano, H. (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Cambiasso, N. (2000). *Días felices. Los usos del orden: de la Escuela de Chicago al Funcionalismo*. Buenos Aires: Eudeba, Universidad de Buenos Aires.
- CODHES. (2011). *¿Consolidación de qué? Informe sobre desplazamiento, conflicto armado y derechos humanos en Colombia en 2010*. Bogotá.
- Comte, A. (2000). *Plan de los trabajos científicos necesarios para reorganizar la sociedad. Estudio preliminar de Dalmacio Negro Pavón*. Madrid: Colección Clásicos del Pensamiento, Editorial Tecnos.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. (2011). *Comisión de seguimiento a la política pública sobre desplazamiento forzado*. Recuperado el 1 de Octubre de 2011, de [http://www.codhes.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=39&Itemid=52](http://www.codhes.org/index.php?option=com_content&task=view&id=39&Itemid=52)
- Deng, F. (1994). *Derechos Humanos, éxodos en masa y personas desplazadas. Los desplazados internos*. Naciones Unidas, Consejo Económico y Social.

- Deng, F. (1998). *Principios Rectores de Desplazamiento Forzado*.
- Elias, N. ((1978)1998). Apuntes sobre el concepto de lo cotidiano. En V. (. Weiler, *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Norma S. A.
- Elias, N. ((1976) 1998). Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados. En V. (. Weiler, *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santa fe de Bogotá: Editorial Norma S.A.
- Elias, N. ((1976) 1998). Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecios y marginados. En V. (. Weiler, *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santa fe de Bogotá: Editorial Norma S.A.
- Escaño(2), H. (5 de Julio de 2005). (M. d. Bernal Gómez, Entrevistador)
- Escaño, H. (5 de Julio de 2005). (M. d. Bernal Gómez, Entrevistador)
- Escaño, H. (23 de Julio de 2006). (B. G. Pilar, Entrevistador)
- Escaño, H. (23 de Julio de 2006). (B. G. Pilar, Entrevistador)
- Fajardo, D. (2004). El Conflicto Armado en Colombia: su influencia sobre el sector rural y las migraciones internas. En A. U. Presidencia de la Republica, *Desplazamiento y políticas públicas de restablecimiento en Colombia. Análisis y Recomendaciones* (págs. 127 -140). Bogotá: Panamericana.
- Flyvbjerg, B. (2004). Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (106), 33-62.
- Garavito, C., & Rodríguez, D. (2010). *Cortes y Cambio Social*. Bogotá: Colección DeJusticia.
- Garay, L. J., Barberi, F. (., Perry, S., Ramírez, C., & Vargas, F. (. (2011). *Cuantificación y Valoración de las tierras y los bienes abandonados o despojados a la población desplazada en Colomiba*. Bogotá.
- Guarnizo, L. E. (2006). Migración,globalización y sociedad: teorías y tendencias en el siglo XX. En A. varios, & G. Ardila (Ed.), *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*. Bogotá: Catedra Manuel Ancizar. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia, Colección CES.
- Herrera, R. (2006). *La Perspectiva Teorica en el Estudio de las Migraciones*. México: Siglo XXI Editores.
- Jaramillo, J. (enero - junio de 2007). La política pública sobre atención a población desplazada en Colombia. *Tabula Rasa* , 309 -338.

- Julià, E. J. (1998). *UNA REVISIÓN CRÍTICA DE LAS TEORIAS MIGRATORIAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO*. Centre d' Estudis Demogràfics.
- Kircher, F. (1992). Aspectos socio-económicos del desplazamiento interno en Colombia. *Seminario - Foto Nacinal "El desplazamiento interno en Colombia"* (págs. 87-95). Bogotá D. C.: ILSA.
- Lindón, A. (. (2000). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos-CRIM.
- Lindón, A., & Hiernaux, D. (2006). *Tratado de Geografía Humana*. Mexico: Anthropos Editroial.
- López, M. d. (1994). *Investigaciones Fenomenológicas sobre el origen del mundo social*. Universidad de Zaragoza.
- Molano Bravo, A. (2009). *En medio del Magdalena Medio*. Bogotá D.C.: Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep.
- Monroy, M. U. ( 2001). La semiosis un modelo dinámico y Formal de análisis del signo. *Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación* (21).
- Oscar, & Adela. (14 de Noviembre de 2005). (M. d. Bernal Gómez, Entrevistador)
- Osorio, F. E. (2004). Recomenzar vidas, redefinir identidades. Algunas reflexiones en torno de la recomposición identitaria en medio de la guerra y del desplazamiento forzado. En M. N. Bello, *Desplazamiento Forzado, Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá D. C. : Unibiblos.
- Osorio, F. E. (2004). *Tierra, Territorio y Conflicto Armado*. Bogotá.
- Peña, A. (Enero - Marzo de 2004). EXODOS, RETORNOS Y RESISTENCIAS. Una aproximación teologica al desplazamiento forzado. *Theologica Xaveriana* , 55-72.
- Pérez Martínez, M. E. (2004). *Territorio y Desplazamiento. El caso de Altos de Cazucá, Municipio de Soacha*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Dpto. de Desarrollo Rural y Regional.
- Peréz Murcia, L. E. (2002). Desplazamiento Forzado en Colombia 1995-1999: Una aproximación empírica a las relaciones entre desplazamiento, conflicto armado y desarrollo. En P. c. Colombia, *El Desplazamiento Forzado en Colombia: Compromiso de la Universidad* (págs. 17 -87). Bogotá.

- Pérez, M. (2004). *Territorio y Desplazamiento: El caso de Altos de Cazucá, Municipio de Soacha*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana- Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Dpto. de Desarrollo Rural y Regional.
- Petersen, W. (1968). *La Población. Un análisis actual*. Madrid: Colección Ciencias Sociales. Serie Sociología. Editorial Tecnos S.A.
- Pitalúa, A. (24 de Febrero de 2006). (M. d. Bernal Gómez, Entrevistador)
- Quiroz, J. (5 de Noviembre de 2005). (M. d. Bernal Gómez, Entrevistador)
- Ramírez Peña, L. A. (2007). *Comunicación y Discurso*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ravera, R. M. (2000). *En torno a la semiótica en Argentina*. Recuperado el 13 de Junio de 2010, de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:  
[http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/13528399434915617422202/p0000001.htm#l\\_1\\_](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/13528399434915617422202/p0000001.htm#l_1_)
- República de Colombia. (2004). *Decreto 205 de 2004*. Bogotá.
- República de Colombia. (2005). *Decreto 250 de 2005*. Bogotá.
- República de Colombia. (1997). *Ley 387 de 1997*. Bogotá.
- República de Colombia. (2004). *Sentencia T-025/04*.
- Reubicados, b. 4. (24 de Febrero de 2006). (M. d. Bernal Gómez, Entrevistador)
- Rodríguez, P. (2002). *Hacia una sociología del género y las migraciones: Identificación de sexo-género de las mujeres migrantes Británicas y Marroquies en Almería. Memoria para Optar al grado de Doctor*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Ecología Humana.
- Santos, F. (2005). Desplazamiento y políticas públicas. En P. G. Nación, & C. N. Refugiados, *Territorio, Patrimonio y Desplazamiento. Seminario Internacional*. (págs. 39-40). Bogotá: Cargraphics S.A.
- Santos, M. (1996). *Matamofosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos- Tau.
- Schmitt, C. (1963). *Teoría del Guerrillero. Observaciones al Concepto de lo Político*. (D. Martos, Trad.)
- Schütz, A. (1964). El Forastero. Ensayo de Psicología Social. En A. Schütz, *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Schütz, A. (1993). *La Construcción Significativa del Mundo Social*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S. A.
- Schütz, A., & Luckmann, T. (1977). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Simmel, G. ((1908) 1986). *Sociología 2. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Singer, P. (2003). Migraciones Internas: Consideraciones teóricas sobre su estudio. (C. d. México, Ed.) *Derechos Humanos. Organo Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México* , 62, 51 - 67.
- Van Dijk, T. A. (septiembre - octubre de 1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos* 186 , 23-36.
- Van Dijk, T. A. (2006 (1999)). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak, & M. (. Meyer, *Métodos del Análisis Crítico del Discurso* (págs. 143 - 177). Barcelona: Gedisa.
- Vand Dijk, T. A. (septiembre - octubre de 1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos* 186 , 23-36.
- Verón, E. (1995). *Conducta, Estructura y Comunicación. Escritos teóricos 1959-1973*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Verón, E. (1998). *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Mexico: Gedisa - Colección el Mamífero Parlante.
- Verón, E. (2004 (1978)). Psicología social e Ideología. En A. (. Suarez, *Razón, Locura y Sociedad*. Mexico: Siglo XXI.
- Vicent, J. M. (1972). *La metodología de Max Weber*. Barcelona: Cuadernos Anagrama.
- Vidal, R. (2005). El antagonismo político en torno al discurso sobre el desplazamiento en Colombia. En P. G. Nación, & C. N. Refugiados, *Territorio, Patrimonio y Desplazamiento. Seminario Internacional* (págs. 61 -69). Bogotá: Cargraphics S.A.
- Weber, M. ((1922) 2004). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México d.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Yory, C. (1998). *Topofilia o la dimensión poética del habitar*. Santa Fe de Bogotá: CEJA.

